

**Picone, María de los Ángeles**

*La problemática del cambio en los proyectos de desarrollo para S. C. de Bariloche. (1930-1943)*

**Tesis de Licenciatura**

**Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación  
Departamento de Historia**

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Picone, María de los Ángeles. “La problemática del cambio en los proyectos de desarrollo para S. C. de Bariloche. (1930-1943)” [en línea]. Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Argentina, Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación. Departamento de Historia, 2011. Disponible en:  
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/problematICA-cambio-proyectos-desarrollo-bariloche.pdf>

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).



Pontificia Universidad Católica Argentina  
“Santa María de los Buenos Aires”  
Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación  
Departamento de Historia

*Tesis de Licenciatura*

**La problemática del cambio en los  
proyectos de desarrollo para  
S.C. de Bariloche.  
(1930-1943)**

Nombre de la alumna: María de los Ángeles Picone

N° de registro: 14-041331-5

Directora de tesis: Dra. Paula Gabriela Núñez (UNRN – IIDYPCA – CONICET).

Consejera de tesis: Mg. Ángeles Castro Montero (UCA).

Diciembre 2011

Este trabajo está especialmente dedicado al Dr. Pedro Navarro Floria, quien fuera nuestro director hasta su trágico fallecimiento el 5 de diciembre de 2010. Agradecemos a la persona que nos lo presentó, la Dra. Elena Piñeiro, por habernos abierto la puerta no sólo a un excepcional investigador sino también un grupo de académicos dispuestos a ayudar en lo que pudieran.

También agradecemos a la Mg. Ángeles Castro Montero, nuestra consejera, miembro de nuestra casa de estudios, por habernos escuchado y atendido nuestras dudas.

Con especial cariño agradecemos a la Dra. Paula Gabriela Núñez, del Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (UNRN-CONICET), nuestra directora, quien nos adoptó a fines de 2010, por habernos guiado, escuchado, sugerido y dirigido. Laila Vesperg, del mismo equipo, nos ayudó a conseguir material documental, sin su ayuda, este trabajo se hubiese extendido demasiado. Agradecemos también al Prof. Alfredo Azcoitia, quien nos facilitó material bibliográfico.

Tres personas que nos escucharon y facilitaron material desde el comienzo, nos ayudaron a madurar nuestras ideas y con cuya excelente disposición contamos siempre son la Dra. Liliana Lolich, la Dra. Laura Méndez y el Lic. Eduardo Bessera, director del Museo del Museo de la Patagonia. También agradecemos a Sandra Ramírez y Federico Silin, del mismo museo, quienes facilitaron material y nos recibieron en el Archivo Frey.

Un particular agradecimiento a Ricardo *Chip* Vallmitjana, quien nos abrió las puertas de un archivo riquísimo e invaluable para nuestra investigación, y a los Arq. Susana Rodríguez Games y Reinaldo Díaz Langou, quienes también nos facilitaron bibliografía.

<b>Índice.....</b>	<b>2</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
a) Justificación.....	4
b) Objetivos.....	5
c) Hipótesis.....	6
d) Estado de la cuestión.....	7
e) Metodología.....	11
f) Esquema del desarrollo del trabajo.....	14
<b>Capítulo 1: Problematización de conceptos transversales.....</b>	<b>17</b>
a) Macro historia, microhistoria e historia regional.....	18
b) El concepto de <i>cambio</i> : entre la identidad y progreso.....	22
c) El <i>cambio</i> en la Patagonia.....	28
<b>Capítulo 2: Antecedentes al cambio.....</b>	<b>31</b>
a) El Territorio Nacional como avance del Estado.....	31
b) De la colonia agrícola al municipio.....	36
c) El proyecto que no fue: el Ministro Ramos Mexía y la Comisión de Estudios Hidrológicos.....	46
d) El Parque Nacional del Sud.....	54
<b>Capítulo 3: El cambio en las memorias: Bustillo, Frey y Sarobe.....</b>	<b>59</b>
a) La idea de <i>cambio</i> en el proyecto de Parques Nacionales de Exequiel Bustillo.....	61
b) La idea de <i>cambio</i> en una figura local: Ingeniero Emilio Frey.....	74
c) La idea de <i>cambio</i> en un plan de desarrollo integral: coronel José M. Sarobe.....	78
<b>Capítulo 4: El cambio desde las imágenes: guías de turismo privadas y estatales.....</b>	<b>88</b>
<b>Capítulo 5: El cambio registrado en La Prensa.....</b>	<b>109</b>
a) Reflexiones en torno al diario.....	111

b) Parques nacionales en <i>La Prensa</i> .....	115
<b>Recapitulación y conclusiones.....</b>	<b>129</b>
a) Elementos historiográficos y antecedentes al <i>cambio</i> .....	129
b) El <i>cambio</i> a través de tres proyectos.....	132
c) Ideas de <i>cambio</i> traducidas en aspectos concretos.....	135
d) Conclusiones.....	141
<b>Bibliografía.....</b>	<b>145</b>
a) Fuentes editas. ....	145
b) Fuentes inéditas. ....	146
c) Bibliografía.....	147

## *Introducción*

---

### a) Justificación.

La ciudad de San Carlos de Bariloche está situada en la costa sudeste del lago Nahuel Huapi, dentro del parque nacional homónimo. El carácter turístico de la ciudad, y su renombre internacional se asumieron durante muchos años como un destino fijado por el paisaje que enmarca la región (Bustillo, 1971). Sin embargo, este supuesto comenzó a revisarse en los últimos años, cobrando fuerza a partir de las publicaciones de autores como Pedro Navarro Floria (1999) o Susana Bandieri (2005). Al amparo de la Universidad Nacional del Comahue desde hace décadas y, desde 2010, con la incorporación de la Universidad Nacional de Río Negro como ámbito de debates, las publicaciones y reuniones académicas con respecto a la historia de la ciudad de S. C. de Bariloche fueron cada vez más frecuentes y afianzaron la revisión de múltiples aristas de un relato en permanente estudio.

Dentro de este marco, hubo una revisión minuciosa de las fuentes cuyos análisis arrojaron nuevas perspectivas de la historia de Bariloche y el parque nacional Nahuel Huapi. A esto se sumó una vocación más científica y distanciada de la mera crónica que había caracterizado la producción historiográfica barilochense anterior a 1990 (Porcel de Peralta, 1965; Vallmitjana s/f; Vapnarsky, 1983; Biedma, 1986; Cornaglia, 1992).

Es así que nuestras preguntas se inscriben en un movimiento historiográfico en crecimiento, y que albergan conceptos que atraviesan la materialidad del proceso fáctico, como las diversas concepciones de *progreso*, *cambio*, *identidad* o *naturaleza*, en un momento y un lugar sumamente relevantes para la historia de Bariloche, la década de 1930. Desde esta perspectiva, que problematiza lo local, no sólo se revisa un recorte regional, sino que se interpela a la historia nacional en la medida que evidencia temporalidades propias y procesos que trascienden los límites geográficos estatales, evidenciando formas relacionales diferenciadas entre distintas áreas del país, que en los años que nos ocupan permite ir descubriendo tanto procesos centralistas en la toma de decisiones en torno a la región, como de ocultamiento o *naturalización* de esa diferenciación.

b) Objetivos.

El objetivo principal es analizar las diferentes concepciones en torno al *cambio* en el ámbito local y regional de San Carlos de Bariloche durante la década considerada paradigmática por la historiografía general, esto es la de la década de 1930, período que contiene la llegada de la institución que se erige como marca de identidad local, la Dirección de Parques Nacionales (en adelante, DPN).

Para esto se plantean los siguientes objetivos específicos:

- a) Diseñar una indagación desde tres perspectivas: la del Estado Nacional, materializada en la presencia de Parques Nacionales<sup>1</sup> y su primer presidente Exequiel Bustillo; la de la localidad barilocheña, encarnada en la figura del Ingeniero Emilio Frey; y la del coronel José María Sarobe, quien trae a colación una visión regional patagónica integral a la luz de proyectos de desarrollo precedentes.
- b) Realizar un relevamiento de fuentes vinculadas a estas tres perspectivas que abrevan en: memorias personales, publicaciones oficiales, documentación local, prensa y publicaciones específicas en torno a la región.
- c) Analizar cada conjunto de fuentes.
- d) Integrar las distintas perspectivas a fin de avanzar hacia un análisis complejo de la problemática.

El interés de este tipo de análisis reside en la posibilidad de estudiar de qué modo concreto se refleja la noción y la práctica del *cambio*, en una escala local, que permite visualizar su complejidad y conflictividad, enmarcada en un proceso más amplio y con una temporalidad más extensa como es el de construcción territorial de la nación y del mercado nacional. De ahí que nuestras preguntas no se limitan a la definición del *cambio* para cada uno de los actores sino también qué consideraban que debía cambiarse, por qué razones, en función de qué intereses y cómo proponían aquel cambio.

---

<sup>1</sup> Nos referimos a “Parques Nacionales” cuando hablamos de la institución y “parques nacionales” a las áreas protegidas en general.

Es por ello que observaremos cómo aparece el *cambio* en diferentes registros, a saber, prensa nacional y guías de turismo. Tanto a través de los actores estratégicos y las demás fuentes hemos buscado esclarecer qué concepciones de *cambio* están reflejadas, cómo lo están y en qué manera se proponen concretarlo.

c) Hipótesis.

La hipótesis que guía esta reflexión es que los intereses locales y nacionales no estaban necesariamente alineados ni antes ni después del impacto de la primera gestión de Parques Nacionales (1934–1944). De aquí se desprende que las lecturas del *cambio* que debía llevarse adelante, asociada a visiones particulares sobre los problemas, así como las iniciativas que se propusieron, aunque similares, fueron diferentes en sus justificaciones y sus formas de llevarlas a cabo. Así mismo, la materialización de estas prácticas será diferente en temas como el vínculo con Chile, la población adecuada para el poblamiento en la región, la política exterior implementada en esta área de frontera, el rol de la infraestructura o el aprovechamiento del entorno.

En términos más específicos, los dos niveles en donde se revisa el cambio y sus fundamentos, el nacional y el local, se abordan a partir de asumir que, desde la perspectiva nacional, expresada a través de la Dirección de Parques Nacionales y su primer director, Exequiel Bustillo, el cambio propuesto para la región se fundamentaba en los intereses especificados por el nacionalismo, la herencia intelectual de la generación del ‘80 y la defensa de un orden restaurado. Las acciones para fortalecer estos intereses fueron aquellas que mostraban a un estado fuerte, gestor y actor. Para este gobierno, el cambio es un cambio radical, es casi una fundación porque el Estado, antes de 1930, casi no estaba presente con estas características, en la región.

Por otro lado, desde la perspectiva local, el cambio se vinculaba a las necesidades heredadas de los años previos y se vincula a la búsqueda de un nuevo rumbo, edificando sobre lo que ya se había transitado y valorando esa experiencia, que un nuevo comienzo. Los intereses locales tuvieron que ver con objetivos a corto plazo e intentando, a su vez,

resistir los proyectos de Parques Nacionales, que se veían cómo intromisiones en el pueblo. Emilio Frey se constituye en un agente articulador entre ambas perspectivas.

d) Estado de la cuestión.

La historia de la Patagonia, y de S. C. de Bariloche en particular, es un tema relativamente nuevo en la historiografía argentina. En la década de 1980 se publicaron trabajos de índole no académica, como *Pueblos del norte de la Patagonia. 1779-1957* (Vapnarsky, 1983), *Crónica histórica del lago Nahuel Huapi* por (Biedma, 1987), *El poblamiento del territorio nacional de Río Negro (1880-1947)* (Chia y Abel, 1989), y *Bariloche. Su pasado y su gente* (Cornaglia, 1992), los cuales se limitan a una descripción de acontecimientos relevantes para la historia de la ciudad pero sin hacer un análisis. Uno de los autores que ha aportado mayor valor documental aunque cayendo, una vez más, en una crónica descriptiva, es Ricardo Vallmitjana, quien ha publicado diversos trabajos desde principios de la década de 1990 como *Turismo Pionero*, *El ferrocarril a Nahuel Huapi*, y *El periodismo y otros medios en el pueblo* (todos de su propia edición y sin fecha).

Hacia fines de la década de 1980 queda en evidencia, a nivel académico, la necesidad de explorar la cuestión *regional* más allá de los límites provinciales o de la sumatorias de las historias de estas jurisdicciones (Bandieri, 1996). A partir de 1988 se comenzó a incluir la historia regional en las Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia lo cual proveyó un espacio de discusión teórico-metodológico sobre la historia regional y la articulación ésta con la historia nacional.

Desde la Universidad del Comahue, y hoy desde la Universidad de Río Negro, se llevaron a cabo diferentes proyectos de investigación que culminaron en la publicación de artículos y libros con una mirada regional articulada con la historia nacional pero no subordinada a ella. Los trabajos más generales fueron los de Susana Bandieri (2005) y Héctor Rey (2005) quienes se encargaron de indagar en la historia patagónica y norpatagónica respectivamente desde la propia regionalidad. Bandieri, Blanco y Varela (2006) reforzaron esta mirada con *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*.

Al mismo tiempo, diversos autores examinaron diferentes aspectos de las políticas nacionales en la microrregión de Nahuel Huapi. Una de ellas fue Martha Ruffini (2003, 2005, 2008) quién estudió la relación entre el gobierno central y los Territorios Nacionales a través de las políticas de construcción de la ciudadanía, la economía y las propuestas de desarrollo de Exequiel Ramos Mexía. En este sentido, se ha convertido en una referencia ineludible para la historia de la Patagonia. Otra autor que trabajó sobre la región norpatagónica fue el Pedro Navarro Floria (2003, 2004, 2007, 2008<sup>a</sup>, 2008<sup>b</sup>, 2008<sup>c</sup>, 2009), quien indagó en las ideas detrás de las políticas públicas en tiempos territorianos, su articulación con otras ciencias (como la geografía) y su materialización en discursos y obras concretas. Además, su trabajo en conjunto con otros investigadores, como Paula Núñez (2011), Laila Vejsberg (2009) y Walter Delrio (2011) contribuyeron al conocimiento de la historia de S.C. de Bariloche y la Patagonia anterior a la llegada de Parques Nacionales o desde una perspectiva diferente a la que propone Bustillo en sus memorias de 1968. Quizá uno de sus más grandes aportes fue la promoción del diálogo con otros campos del saber y, especialmente, con sus colegas transandinos, cuyos corolarios fueron el Taller Binacional Argentino-Chileno “Araucanía-Norpatagonia: cultura y espacio” (marzo de 2010) y el IX Congreso Argentino-Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural (abril de 2011). Ambos eventos cuentan con una publicación: *Cultura y espacio: Araucanía – Norpatagonia* (Navarro Floria y Delrio, 2011) y *Miradas transcordilleranas: selección de trabajos del IX Congreso Argentino-Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural* (Núñez, 2011).

Concretamente en lo que refiere a la historia de Bariloche y Nahuel Huapi, Laura Méndez y Wladimiro Iwanow (2001) publicaron un trabajo completo y minucioso, de fuerte base académica el cual propone una alternativa a la historia „oficial“ de Bariloche que expusiera Bustillo en sus memorias. Méndez (2004, 2007, 2011) trabajó además archivos provinciales y locales y ha publicado varios artículos que arrojan luz sobre el período anterior a la llegada de Parques Nacionales. Desde un punto de vista más teórico, Paula Núñez (2008<sup>a</sup>, 2008<sup>b</sup>, 2011) indagó sobre la construcción del paisaje, articulando ideas, actores y resultados, y problematizando todos ellos en función de diferentes perspectivas.

A partir de estas publicaciones y trabajos, numerosos investigadores continuaron estas líneas que buscan, en su mayoría, presentar una historia regional más compleja, articulándose con otras disciplinas, problematizando diferentes actores y presentando fuentes poco estudiadas. Algunos de estos trabajos son “Inspectores y „escribanos“. Archivos y memorias de disputas territoriales mapuche en Río Negro en la primera mitad del siglo XX” (Pérez, 2009), *Relatos Patagónicos. Historias familiares en la construcción del espacio social en Villa Traful* (Valverde, García, y Bersten, 2008), “Revisiones conceptuales asociadas a la nueva territorialidad de la integración regional” (Laurín, 2011), “Actividades económicas y proceso de construcción social en las áreas andinas de Río Negro y Chubut” (Finkelstein y Novella, 2006), *Políticas de Estado en la Norpatagonia Andina. Parques nacionales, desarrollo turístico y consolidación de la frontera. El caso de San Carlos de Bariloche (1934-1955)* (Bessera, 2008) y “El proyecto de turismo en San Carlos de Bariloche a través de dos guías turísticas (1938)” (Picone, 2011).

A su vez, hay una rica producción regional y local sobre historia de la arquitectura que nos ha servido para trabajar la materialización de los proyectos y la visión de *cambio* que los actores en cuestión tenían. Al respecto, el grupo de investigación de mayor producción es el de Patrimonio Arquitectónico de la Patagonia, formado en el marco de las I Jornadas Nacionales de Patrimonio Arquitectónico de la Patagonia e impulsado por Liliana Lolich. Esta autora trabajó especialmente el patrimonio de la ciudad de Bariloche durante toda su historia lo cual ha provisto a la historiografía de estudios sobre el corpus documental arquitectónico. Entre sus publicaciones contamos con “La ciudad de Bariloche como banco de pruebas de modelos y modas” (2000), “Historia urbana del Neuquén. La ciudad industrial de Nahuel Huapi” (2002) y “Arquitectura de los Parques Nacionales. 1934-1955” (2007).

Asimismo, y acercándonos a nuestro tema de investigación, la historiografía de las ideas y, sobre todo, de las ideas sobre el paisaje y los parques nacionales, cobró relevancia en los últimos años a la luz de una nueva tendencia consciente del medio ambiente, lo cual ha disparado preguntas sobre la conservación y la relación con el paisaje en épocas pretéritas. Algunas de estas investigaciones fueron llevadas a cabo por José María Méndes

(2000) en “El bosque a comienzos del siglo XX en la mirada de Bailey Willis”, Antonio Carlos Diegues (2005) en *El mito moderno de la naturaleza intocada*, Ernesto Bohoslavsky (2006) en *Los mitos conspirativos y la Patagonia en Argentina y Chile durante la primera mitad del siglo XX: orígenes, difusión y supervivencias*, y Paula Núñez y Martín Núñez (2008) en “Naturaleza construida. Una revisión sobre la interpretación del paisaje en la zona del Nahuel Huapi”. En esta línea también se inscriben los trabajos sobre la valoración del paisaje, en íntima relación con la actividad turística. Una referencia ineludible en este tema es “El territorio y sus representaciones como fuente de recursos turísticos. Valores del concepto de „parque nacional“” por Norberto Fortunato (2005). Estos autores trabajaron la valoración de la naturaleza y su correlación con políticas públicas concretas, es especial con el binomio parques nacionales-turismo.

Por último, y cerrando el círculo historiográfico dentro del cual nos hemos movido, los trabajos sobre turismo en la Patagonia y argentinización de esta región a través de aquella actividad han cobrado impulso en la última década. Un trabajo imprescindible es el de Anahí Ballent y Adrián Gorelik (2001) “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis”. También Cabral Marques (2010) trabajó la década de 1930 como un momento de avanzada del Estado en “El Estado Argentino y la argentinización de la Patagonia: Diagnósticos, balances, propuestas y resistencias en el clivaje de los años 30” y Navarro Floria y Vejsberg (2009) se encargaron de exponer el desarrollo el turismo anterior a la llegada de Parques Nacionales en “El proyecto turístico barilochense antes de Bustillo. Entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local”.

A partir de estos avances, y dentro de las líneas de investigación anteriormente mencionadas, la presente tesis propone una indagación que reconozca la complejidad intrínseca de la historia regional a partir del abordaje de una temática hasta ahora sin sistematización, y de los conceptos y valores que operaron para fundamentar y concretar el clivaje que se reconoce en este espacio, en la década del “30, incluyendo, para esto, fuentes inéditas.

e) Metodología.

Antes de adentrarnos en nuestro período en cuestión, hemos revisado los estudios sobre la Patagonia y los procesos históricos anteriores a la década de 1930 desde las fuentes secundarias existentes. A la luz de una visión dinámica de la historia local y nacional, que confluyen en una historia *regional*, hemos recorrido las concepciones de *cambio* de principio de siglo XX que serán antecedentes directos o indirectos de los proyectos propuestos en el período de nuestro estudio. Luego, avanzamos directamente sobre la década de 1930 examinada desde tres grupos de fuentes primarias igualmente relevantes: en primer lugar, las memorias personales, recorridas en las publicaciones, las cartas y otras documentaciones internas y personales; en segundo lugar, las guías de turismo; y, por último, los medios de prensa.

Las fuentes centrales de nuestra investigación son las publicaciones de tres actores protagónicos en la microrregión de Nahuel Huapi: Dr. Exequiel Bustillo, Ing. Emilio Frey y Cl. José M. Sarobe. El primero editó unas memorias en 1968 bajo el nombre de *El despertar de Bariloche*, en donde recorre la gestación y materialización de Parques Nacionales y describe su gestión como primer presidente. Este libro tiene valor documental porque su autor es totalmente transparente y, además, basa sus escritos no sólo en su memoria sino en su archivo personal.

El ingeniero Frey, por su parte, no divulgó su pensamiento en una publicación concreta. Sin embargo, su archivo personal, sito en el Museo de la Patagonia, S.C. de Bariloche, nos permitió entrever su posición en relación a los temas que hemos tratado. Además, como cofundador del Club Andino Bariloche, su visión sobre el paisaje y la localidad aparecen reflejadas en las memorias de la institución. Por último, traeremos a colación los artículos publicados en los Anales de Estudios Geográficos, donde revisaremos una perspectiva que afianza las continuidades en el complejo que tuvo que ocupar este funcionario.

El coronel Sarobe ganó en 1934 el premio del concurso de temas del Círculo Militar y publicó su obra *La Patagonia y sus problemas* al año siguiente. En él, trata la falta de

desarrollo de la Patagonia y propone soluciones de carácter integral, teniendo en cuenta las características propias de cada microrregión, su producción y su potencial.

Estos tres actores nos permitieron problematizar el *cambio*, y con él otras concepciones como las de *progreso, identidad, nación, territorio y región* a la luz de sus propios intereses y sus propias visiones de futuro para la región de Nahuel Huapi, como puntos de vista de la memoria colectiva de sus respectivos grupos sociales de pertenencia (Halbwachs, 1968). La tensión que presentan los proyectos de desarrollo propuestos por estos autores, más allá del resultado histórico, arroja luz sobre la historia de la región de Nahuel Huapi y colabora con la historia nacional. En este sentido, la diversidad de propuestas, todas autoproclamadas herederas de los mismos antecedentes, colabora con una visión más amplia de la historia, en donde un autor o actor no tiene la última ni la única palabra.

El segundo conjunto de fuentes que abordamos es el de las guías de turismo publicadas entre 1930 y 1944, tanto de edición pública como privada, lo cual complejiza el análisis dado que la diversidad de orígenes en lo que se refiere a la edición permite lecturas alternativas del proceso que se estaba consolidando. Este tipo de publicación es de singular relevancia para nuestra investigación porque refleja el carácter construido y en tensión de la propuesta de la actividad turística que se promovió en los '30 y dio un nuevo elemento identitario a Bariloche. La concepción del *cambio* en función de ideas específicas sobre la relación con el espacio y los intereses concretos para la región puede ser problematizada a partir de estos documentos no sólo por su contenido textual sino también por su constitución como imágenes. En este sentido, la presentación de los tópicos, las imágenes que acompañan, la distribución y las ausencias nos aportan datos sobre la edificación del paisaje propuesta desde las diferentes perspectivas que se despliegan en el escenario estudiado.

Dado que la llegada de Parques Nacionales a la región de Nahuel Huapi marca un antes y un después, resignificando la identidad local, las publicaciones para el turista editadas por esta Dirección nos ayudaron a despersonificar el discurso de Bustillo y contextualizar su acción en una política de estado. Además de las guías publicadas por la

DPN (que llamamos „oficiales“), contamos con publicaciones hechas por el Ferrocarril del Sud y el Ferrocarril del Estado (también enmarcadas en políticas de estado) y por autores privados. Completamos este corpus documental con folletos de promoción y mapas de la región, publicados también por la DPN en conjunto con YPF. Todos estos documentos se hallan en el Archivo Histórico Regional, en S.C. de Bariloche. A su vez, como fuentes materiales no estudiadas contribuyen a la lectura del cambio que se buscaba introducir (en las de la DPN) y cómo se transmitía aquel cambio (en los autores privados). El análisis que se propone sobre las mismas es fundamentalmente comparativo, complementando la variedad discursiva reconocida en el primer apartado con las imágenes que se constituyen para reflejar uno u otro discurso.

El último conjunto de fuentes se toma de las noticias sobre la localidad editadas en el período estudiado en un medio periodístico nacional, el diario *La Prensa*. De las diferentes fuentes tomadas en consideración el recorte asumido en relación a la forma de considerar la prensa escrita ha sido el que más debates teóricos y metodológicos ha suscitado. En primer lugar, el diseño metodológico implicaba definir el número de fuentes a considerar. Frente a este desafío se trabajó en el reconocimiento del nivel comparativo con el que se buscaba dialogar, y el mismo implicaba el cruce de diferentes miradas respecto de lo local, sin buscar avanzar en el diálogo con la política editorial de los medios de prensa o en las particularidades exhaustivas de la publicación, no porque sea un tema ajeno, sino porque excede el análisis que se busca llevar adelante. Desde este recorte de indagación se fundamenta el tomar un solo periódico, porque no es nuestro objetivo comparar las fuentes de la prensa escrita sino únicamente recorrer el discurso que se busca instalar desde un medio periodístico de origen porteño y alcance nacional, es decir, que imagen se construye del territorio hacia las grandes poblaciones urbanas de la nación y qué lógica de apropiación se refleja en el medio de prensa. De esta manera, pudimos comparar la política que se promueve desde el Gobierno Central en la región con la articulación en un medio de prensa.

Como mencionamos, para nuestra investigación hemos elegido el diario *La Prensa*, fundado en 1870 y denominado uno de los „grandes diarios“ por el salto significativo que

efectuó, junto con *La Nación*, a fines de siglo XIX en cuanto a volumen de tiraje, transformación en el estilo y modernización de infraestructura. Según Gómez (2008), *La Prensa* fue, en los albores del siglo XX, un espacio y un actor de relevancia activa en la expansión del espacio público, representando los debates políticos constitutivos del Estado. Sin desconocer el carácter sectorial de muchas de las argumentaciones, el objetivo de reconocer como la complejidad de procesos en tensión, previsto desde los análisis de memorias, y la pluralidad del reconocimiento del paisaje, editado en las guías se reflejan o no en un medio de prensa permitirá reconocer puentes de diálogo entre las dos grandes escalas en juego, la nacional y la local.

Finalmente, aunque igualmente relevante, este análisis se complementa con estudios que indagan el proceso nacional a una escala más amplia, con los que se dialoga para establecer la particularidad del proceso estudiado. Sintéticamente, la metodología propuesta avanza en un análisis comparativo de fuentes de diversos orígenes, a fin de confrontar la pluralidad que se desprende de registros con las hipótesis predominantes en la historiografía tanto nacional como regional y local acerca de la presencia y consolidación del Estado nacional en el área del Nahuel Huapi, sus problemas y ritmos temporales.

#### f) Esquema del desarrollo del trabajo

Para el estudio comparativo propuesto se han diseñado cinco capítulos de análisis, que se cierran con una recapitulación y conclusiones. En el capítulo 1 estableceremos, en primer lugar, un marco teórico e instrumental historiográfico que delimita nuestro trabajo. Para eso, describiremos estas herramientas y la manera en que las hemos utilizado para tratar la problemática del *cambio*. La primera de ellas es una escala flexible que nos permite hacer dialogar la historia nacional y la historia local en el marco de una historia regional. En segundo lugar, surcaremos los conceptos que irán atravesando nuestra tesis: *progreso*, *cambio* e *identidad* como ejes de la problemática que nos propusimos abordar. En este sentido, delinearemos la evolución histórica de estos conceptos y cómo llegaron a la Argentina y a la década de 1930. Por último, en este capítulo dedicaremos un apartado a detallar cómo estos conceptos de *progreso*, *cambio* e *identidad* afectaron la interpretación y

proyección estatal de la Patagonia. La relevancia de esta indagación tiene que ver con que son aquellas concepciones las que heredarán, y transmutarán, los actores de la década que estudiamos.

El capítulo 2 recorre la historia de la región de Nahuel Huapi desde el punto de vista local y nacional. El objetivo de este capítulo es revisar los antecedentes del proceso histórico constitutivo que confluye en la década de 1930 en la región de Nahuel Huapi. Para eso, partimos desde una perspectiva general y nacional hacia una más local y concreta. A partir de la Ley de Territorios Nacionales de 1884 atravesaremos los sucesivos intentos de *argentinización* para la región nahuelhuapeña en cuestión, así como para la Patagonia en general. Es así que, además de revisar la creación y el desarrollo de los Territorios Nacionales, presentaremos los proyectos de Exequiel Ramos Mexía y de la Comisión de Estudios Hidrológicos de principios de siglo XX. Desde la localidad, narraremos la historia de la colonia de Nahuel Huapi hasta su constitución como municipio en 1930, enmarcándola constantemente por las vicisitudes de la historia nacional. Por último, explicitaremos otro antecedente directo a la problemática del *cambio* de la década de 1930: la creación del Parque Nacional del Sud. No nos concentraremos en las razones de su „fracaso“ sino en la utilidad como elemento precursor de las ideas que entrarán en tensión en el período que nos ocupa.

A partir del capítulo 3 comienza nuestro análisis propiamente dicho. En este capítulo indagaremos tres actores claves en la historia de Nahuel Huapi y que evidencian tres modos distintos de entender el *cambio* y, en consecuencia, de concretarlo. A tal efecto, presentaremos las ideas del Dr. Exequiel Bustillo (primer presidente del Parque Nacional Nahuel Huapi), el ingeniero Emilio Frey (funcionario y vecino de Bariloche) y Coronel José María Sarobe (funcionario de diversos gobiernos nacionales) traducidas en memorias, documentos y trabajos respectivamente. Si bien recorreremos las ideas centrales de cada actor, los entendemos como representantes relevantes de los grupos a los cuales pertenecen y, por eso, haremos dialogar sus concepciones para problematizar la cuestión del *cambio*.

En los capítulos 4 y 5 examinaremos otras fuentes para observar el grado y la manera en que aquellas concepciones locales y nacionales sobre el *cambio* se reflejan en

otros registros. Para eso, como adelantamos, seleccionamos dos tipos de fuentes: guías de turismo y la prensa nacional. En el capítulo 4 buscamos problematizar las concepciones de *cambio*, junto a los demás ejes que hemos trabajado (*progreso, nación, identidad y región*) en publicaciones destinadas a visitantes. Revisaremos, para ello, no sólo las modificaciones en el orden material sino en las vinculaciones que se asumen como constitutivas de la región. El capítulo 5, por otro lado, buscará estudiar cómo aquellas problemáticas trabajadas en el capítulo 3 se reflejan en una publicación periodística de alcance nacional como lo es el diario *La Prensa*. A tal efecto, no haremos una narración descriptiva cronológica de los contenidos del periódico sino que abordaremos las concepciones mencionadas y exploraremos de qué manera aparecen publicadas, cómo se problematizan, cómo varían a lo largo del período, qué referencias existen, y qué imágenes acompañan estas ideas.

Por último, haremos una breve recapitulación, rescatando las ideas centrales de cada apartado y luego sintetizaremos nuestro trabajo en una serie de conclusiones.

## *Capítulo 1: Problematicación de conceptos transversales.*

---

En este capítulo recorreremos las reflexiones relativas a los conceptos claves que se problematizarán a lo largo de la tesis. Dados los objetivos expuestos en la introducción, a lo largo de estas páginas avanzaremos en el análisis sobre las distintas concepciones de nociones estructurantes del tema a tratar como son *cambio*, *progreso*, *identidad*, *nación*, *región* y *territorialidad*, que a lo largo del tiempo toman sentidos muchas veces contrapuestos o en conflicto respecto de una consideración previa, pero que vistos en conjunto operan en forma articulada, equilibrando mutuamente sus sentidos. Así, tras la noción de *cambio* y *progreso* se sostiene una determinada visión de *nación* (Navarro Floria, 2007), dentro de la cual la *región* se incorpora desde líneas específicas y su integración material y simbólica, esto es, la constitución misma de su *territorialidad* en el marco nacional, se proyecta y resuelve con políticas determinadas.

Como punto de inicio, y tal cual adelantamos en la introducción, nos propusimos el análisis de estas ideas en distintos actores que no se limitan a una esfera de acción (nacional, regional o local) sino que se relacionan entre sí en distintos niveles. Para esto no sólo es preciso recorrer el desarrollo de estas concepciones en las décadas anteriores a nuestro período de estudio sino también es necesario señalar las herramientas historiográficas que utilizaremos.

En relación a este punto, en primer lugar debemos hacer algunas aclaraciones en relación a la escala. Por ello nos detendremos en los conceptos de macro y micro historia e introduciremos la idea de *historia regional* como herramienta de análisis de la zona de Nahuel Huapi. Para eso, hemos tomado la propuesta que presentó Bandieri (1996) quien introduce una dimensión alternativa a la que había formulado la historia nacional sobre los procesos en los territorios del interior.

En segundo lugar abordaremos los conceptos claves y transversales a la tesis. En esta línea, exploraremos la idea de *cambio* asociada a la *identidad* y el *progreso* y veremos cómo se desglosan a su vez otras concepciones que también aparecerán en nuestras fuentes, tales como *nación*, *región* y *territorialidad*. Haremos un recorrido histórico por estos

conceptos para poder comprender cómo llegaron a la Patagonia en la primera parte del siglo XX.

a) Macro historia, microhistoria e historia regional.

Dado que buscamos revisar las diferentes dimensiones e impactos del cambio en una región puntual en un momento dado, la clave de nuestra investigación es lograr el cruce dinámico entre la macro historia y la microhistoria. La diferencia entre estas aproximaciones, para los propósitos de nuestro trabajo, es esencialmente los desafíos que implica investigar en una menor o mayor escala, poniendo en diálogo los debates propios de cada perspectiva de análisis. Creemos imperioso tener presente esta diferencia por dos razones: no nos encasilla en un tipo de historia cotidiana o social –y de hecho, investigaremos otros aspectos–; y nos permite acercarnos y alejarnos moviéndonos en esa escala, logrando así ese constante diálogo y observando la constitución dialéctica de ambos niveles. Concretamente, la noción de escala nos permite delimitar con mayor precisión la dimensión espacial intrínseca en donde ocurren los fenómenos, esclarecer el grado de integración de territorios y tomar conciencia y localizar la procedencia de los sucesos que tienen incidencia en el orden macro y micro (Laurín, 2011).

La distinción entre la macro y micro historia no nos encierra en una forma de análisis (Hernández Sandoica, 2004) sino que nos proporciona elementos comprensivos acerca de la diferencias de escala para luego poder hacerlas dialogar. La escala, más allá de ser una herramienta geográfica, nos facilita mayor o menor grado de detalle en función de nuestro objetivo central, comprender la multiplicidad del *cambio* en San Carlos de Bariloche, en la década del ,30. Concretamente, “los territorios condensan la historia de los vínculos que la sociedad ha mantenido con sus recursos materiales e inmateriales, físicos y naturales, y con la misma sociedad” (Laurín, 2011: 17). El grado de condensación nos lo dará el acercamiento o alejamiento de los acontecimientos y procesos que buscamos analizar. La clave, insistimos, radica en la flexibilidad para moverse de lo macro a lo micro y viceversa y lograr el cruce de ambas aproximaciones. El gran aporte de la historia regional, principalmente por la historiografía argentina y latinoamericana, es la falta de necesidad de

delimitarla de ante mano para poder ir definiéndola a medida que las relaciones sociales y los procesos históricos vayan permitiendo el avance en distintos niveles (Bandieri, 1996).

Macro historia, en nuestra perspectiva, es la historia nacional. Por ello contempla los intereses, procesos evolutivos y acciones de un gobierno central materializado en distintas instituciones y personas. A nivel microhistórico, nos referimos a la historia de San Carlos de Bariloche en cuanto localidad y también como cabeza de la microrregión del Nahuel Huapi. La interacción y el diálogo entre ambos niveles es clave para el desarrollo de nuestra investigación, como así también tener claro que el ámbito local no se reduce una porción de lo nacional, sino que son ámbitos de interacción diferentes. Este diálogo entre lo microscópico y lo macroscópico ayuda a conciliar las tensiones que podemos encontrar entre ambas escalas (Pérez Herrero, 1991 en Bandieri, 1996).

Las dimensiones micro y macro, local y nacional no son ni independientes ni reductibles ni dicotómicas. Lo local, como propone Ruiz Torres en Bandieri (1996), no se aparta del marco histórico general de las teorías y los procesos sino que se desprende de lo nacional como *punto de referencia*, sin por ello ser una sumatoria de historias locales en oposición a una historia nacional. A medida que avance nuestra investigación, veremos cómo interactúan estas dos escalas en un momento y lugar particulares. Después de todo, como bien afirmó Bandieri (1996), la microhistoria es posible únicamente cuando interactúa con el todo o con una macro historia que la englobe. Esta totalidad, por más abarcativa que sea, no es ni unificada ni homogénea ni mucho menos determina las funciones de los actores internos. En nuestro trabajo, la *región* está contextualizada por una *nación* y ambas esferas se afectan una a otra en mayor o menor medida, y con dinámicas asimétricas, pero sin por eso tornarse reducibles la una a la otra.

La diferencia de escalas no necesariamente implica que la escala nacional defina y circunscriba por completo a la escala local: lo microhistórico no está necesariamente delimitado por una escala macro, y al grado de análisis que vayamos a llevar a cabo debe partir de la posibilidad de que la región, en sus interacciones, trascienda lo nacional, para comprenderse desde sus dinamismos internos, a veces internacionales, y no desde los preceptos construidos desde el gobierno central. En el caso de la región que nos concierne,

la dinámica vincular trasciende los límites administrativos estatales e incluye la región de los lagos transcordillerana. Si bien, como nos referiremos más adelante, este es un punto de disonancia entre las fuentes de acuerdo a los intereses y las concepciones sobre territorio y frontera que cada una defiende, no nos avocaremos en detalle a la región chilena porque nos interesa el diálogo y la confrontación desde la región con las concepciones e intereses del gobierno argentino, pero el modo en que se visualice y valore este vínculo será parte del debate que buscamos revelar.

Uno de los ejes de interrogación será entonces el modo en que en una y otra escala se considera y vive la *argentinidad* en el período que nos ocupa. Así todo, no podemos dejar de lado la relevancia de lo que ocurría al otro lado de la cordillera a escala macro y micro no sólo por la semejanza o la relevancia que puedan tener los gobiernos y los actores locales sobre las políticas de construcción de la nación en un territorio de frontera sino también por la fluida conectividad entre ambos lados de los Andes. Dicho de otro modo, la microrregión del Nahuel Huapi coincide con el entrecruzamiento de la región de los lagos argentino-chilenos y de los límites nacionales, con sus diversos canales de acción en la región. Como se grafica en el siguiente diagrama, nuestro área de trabajo es, entonces, la zona sombreada. Para que quede claro nuestro campo de acción nos referiremos a la región de Nahuel Huapi como „microrregión“, reconociendo sus vínculos con la región de los lagos chilenos y con otras zonas de la norpatagonia andina.

Microhistoria  
(regional y  
microrregional)

Macro historia  
(nacional)

Es preciso, en este punto, detenerse sobre el concepto de historia regional, el cual no implica una cuestión de escala geográfica ni de límites administrativos, si los hubiere, sino también, y más importante, un espacio de construcción espacio-temporal que reconoce una multiplicidad de actores. Las personas interactúan en y con el territorio, al que modelan al tiempo son modelados por él o por la idea que tengan de él. De esta manera, la región gana historicidad a partir de la presencia activa del hombre (Bessera, 2008). A su vez, la historia regional no debe perderse en su propia especificidad sino interactuar con la disciplina y aportar conocimiento en otros niveles (Favaro y Scuri, 2003). Consideramos, entonces, que la *región* no tiene una acepción geográfica únicamente sino, por el contrario, que es un territorio físico *modificado y elaborado* por la acción del hombre, con la pluralidad de agencias que puedan concentrarse en el concepto “hombre” (hombre-empresario; hombre-peón, hombre-pueblos originarios; hombre-mujer, entre otros que constituyen y son constituidos por la región y las relaciones que establecen entre sí y con el espacio). El concepto de *historia regional* nos permite realizar un análisis histórico dinámico en función de la historia nacional y la historia local. La regionalidad no nos circunscribe a una lectura particular de una historia general sino que nos permite indagar en los procesos históricos *relacionados* con lo macro y lo micro histórico. Y así como la *región* no está totalmente limitada por una *nación*, tampoco está sustentada por un tipo de actividad humana sino que involucra un complejo entramado de la acción humana. En otras palabras, *región*, para los fines de este trabajo, no es lo mismo que Patagonia ni que Río Negro, ni siquiera hace referencia a un recorte nacional, por el contrario, es un ámbito cambiante en función de los reconocimientos, y de hecho una parte sustancial del cambio que buscamos problematizar se proyectará en el recorte que se asuma como la región propia (Bandieri, 1996).

La aproximación a la historia de San Carlos de Bariloche, es decir, de su gente y del espacio y las relaciones que reconocen como propias y legítimas, teniendo en cuenta su rol en una región (tanto geográfica como histórica) nos permite articular la dimensión local con la nacional, que es uno de nuestros desafíos en este trabajo. De esta manera, esperamos lograr un estudio dinámico y no estancado en ninguno de los niveles, que se concentre más el análisis del problema que en la dimensión comprendida.

La historia regional nos sirve como herramienta historiográfica porque otorga una “visión dinámica y abierta, [que] permite integrar en ella todos los elementos que interactúan y han interactuado en la conformación del espacio regional” (Bessera: 11). Por último, y en función de nuestra próxima sección, la concepción de *progreso* e incluso de *desarrollo* estará influenciada por la escala con la que se lo mire (Núñez, A. en Navarro Floria y Delrio, 2011). La aproximación a la historia en función de la localidad y lo supralocal nos concede una visión más completa y dinámica, y nos facilita concretar, así, un aporte a la historia nacional.

b) El concepto de *cambio*: entre la identidad y progreso.

El concepto central para tensionar nuestro trabajo es el *cambio* en cuanto percibido y motivado por distintos actores temporales. Sin embargo, por la coyuntura histórica tanto a nivel local como nacional, se nos hace imprescindible utilizar otros conceptos para poder examinar ese *cambio* en las diferentes fuentes, evidenciando conceptos asociados como *identidad* y *progreso*, que equilibran y llenan de significado al cambio que se propone en las prácticas.

La noción de *cambio* está íntimamente relacionada con la concepción temporal de cada sociedad. Por ejemplo, la indiferencia de los escritores de la antigüedad clásica tanto por el pasado como por el futuro denota una visión cíclica del tiempo en donde lo importante es el presente. Veían su pasado como no tan importante como los acontecimientos presentes y creían que era poco probable que ocurriese algo en el futuro. A lo sumo “las visiones poéticas de un futuro mejor revistieron la forma de visiones de un retorno a una edad áurea pasada –visión cíclica que asimilaba los procesos de la historia a los propios de la naturaleza... La historia no iba ninguna parte: como no había sentido del pasado, tampoco lo había del futuro” (Carr, 2006: 192). Más aún, “para la gran mayoría de los pensadores y de los jefes políticos [de la Antigüedad Grecorromana] lo esencial era no cambiar. El cambio es corrupción y calamidad” (Le Goff, 2005: 201). El cambio, en todo caso, no es que no existía sino que dependía de fuerzas externas a la sociedad histórica y sólo involucraba un progreso, en tanto consecución temporal, a un momento anterior. Sin

embargo, esta concepción tampoco es tan homogénea a lo largo de toda la Antigüedad y este matiz introduce dos condiciones esenciales en la construcción de la idea de progreso (Le Goff, 2005). En primer lugar, el rol significativo que juega el progreso científico y tecnológico y, en segunda instancia, la conexión entre la idea de progreso y el progreso material. Estas dos condiciones aparecerán de forma más pronunciada a partir del siglo XVIII.

La noción teleológica y lineal de la historia fue introducida por la cultura judeocristiana, que rompe la visión cíclica del tiempo y postula una meta para el proceso histórico, el final de los tiempos, el retorno al Edén. Esto le dio un sentido a la historia y, por ende, también al futuro. Una vez que se incorpora un objetivo (llegar a Dios), el cambio cobra sentido porque para poder alcanzarlo hay que hacer un recorrido que implica modificar el presente de una u otra manera. Otro gran aporte de este período a la idea de progreso fue la dicotomía entre el progreso material (despreciado) y el progreso moral, que se define ahora como la búsqueda de la salvación (Le Goff, 2005).

La Ilustración se encargó de secularizar la teodicea medieval conservando su linealidad y teleología, salvo que ahora el fin último es el “progreso hacia la consecución de la perfección terrenal de la condición humana” (Carr, 2006: 193). La racionalización de la meta de la historia equiparó el proceso histórico con las leyes de la naturaleza, reforzadas por la teoría de la evolución introducida por Charles Darwin. Incluso Hegel y Marx tomaron esta visión y le adjudicaron un fin concreto a la historia, uno realizado y el otro ubicado en el futuro, pero ambos compartiendo la idea de progreso, tecnología y ciencia como destino de una humanidad cada vez más acotada a los parámetros valorativos de las sociedades occidentales. A pesar de los críticos de esta postura, perduró la idea de progreso asociada a la de civilización que se evidenciaba, según el pensador decimonónico François Guizot en el desarrollo de la actividad social y de la actividad individual. Este historiador y político francés había escrito en *Curso de Historia Moderna* [1829] que el vocablo *civilización* está fundamentalmente contenido por la idea de progreso (Le Goff, 2005). Él mismo involucraba en especial el crecimiento „de la fuerza“ y el bienestar social y la mayor distribución de los mismos. El desarrollo lo era en términos sociales, económicos,

intelectuales y morales lo cual deviene en *progreso de la sociedad y progreso de la humanidad*.

Los modernos terminaron de explicitar que el progreso es „hacia adelante“, no se encuentra en el pasado porque está en la perfección del orden social, que todavía está por venir; los socialistas utópicos, críticos de las desigualdades sociales del período en que se desarrollaba la segunda revolución industrial, acompañan esta idea de futuro reclamando el cuidado de las personas, reducidas a cosas en las formas productivas que se estaban priorizando. La noción de progreso y desarrollo estuvo casi en debate desde sus inicios, y la forma en que la modernidad se materializó en los territorios estuvo cubierta por estas disputas.

Desde una perspectiva filosófica, podemos decir que la concepción del progreso asociado al cambio social y el movimiento intelectual se definió plenamente en la obra de Auguste Comte, que liga la modernidad al pensamiento positivo (Le Goff, 2005) definiendo al *progreso* como el desarrollo del orden (Weinberg, 1998). El progreso es, para fines del siglo XIX, futuro, deseable, sano, indefinido y regido por leyes racionales, independiente, a diferencia de lo que pensaban los antiguos, de fuerzas externas (como la Providencia).

La dimensión constructiva de esta idea de razón, que se pensaba como trascendente, se comienza a desdibujar precisamente, en el período que nos toca evaluar. La Primera Guerra Mundial enfrenta a la humanidad con lo que Le Goff llama el mito de “la última vez” (Le Goff, 2005: 229) el cual hace referencia a la última gran guerra, el último gran conflicto. Al impacto mundial que significó este enfrentamiento, y a la propuesta alternativa que se levantó tras la Revolución Rusa, le sucedieron reacomodaciones traumáticas en todo el espacio central del mundo capitalista, signadas por la gran inestabilidad económica que significó la crisis de 1929, que entre otros elementos inauguraron modelos sociales antinómicos, como el fascismo y el nazismo, que permitió discutir en todo el mundo occidental, San Carlos de Bariloche incluido, el modelo de sociedad que se quería, la idea de progreso que se buscaba y el tipo de desarrollo vinculado a él.

La sociedad que se estudia hereda de la modernidad que, a diferencia de la edad antigua, el *cambio* es deseable y lleva todo hacia un sitio sin precedentes, porque sólo a través del cambio se mejora la sociedad y, por ende, se alcanza el progreso, aunque ese progreso tenga, como en el caso argentino, fuertes elementos de discriminación racial y de clase (Adamovsky, 2007), que son comunes a todo el pensamiento moderno (Merchant, 1980).

Ya en el escenario nacional, uno de los elementos a destacar es que el cambio que se proponía para el país; cambio el cual, enclavado en los ideales de la ilustración, estaba lejos de ser un cambio espontáneo y anárquico, por lo menos para la clase gobernante argentina fundada sobre la fórmula albertiana que priorizaba el orden político (Botana, 2005). En argentina la noción de *progreso* a fines del siglo XIX y principios del XX tiene que ver con la tendencia hacia la perfección, al avance del hombre sobre la naturaleza, su dominio y su transformación, al desarrollo de la razón, la justicia y el derecho, todo esto apoyado en el impulso industrial y la expansión del comercio internacional (Weinberg, 1998). Esta idea se alineaba con el liberalismo predominante, en donde el Estado era un factor organizador y represor porque se encargaba de facilitar el avance de las fuerzas del progreso. En nombre de estas ideas se pudo concretar la “conquista del desierto” y la represión del movimiento obrero. La prioridad política de la clase gobernante argentina en aquel momento era el orden político racional que sentara las bases de una nueva sociedad en un espacio interno en expansión (Botana, 2005). Los tres ejes que se articulaban eran *libertad* como medio, el *orden* como base y el *progreso* como fin (Weinberg, 1998).

Quizá el grupo dentro de la élite gobernante que se permitió una complejización de la *progreso* como *cambio*, trascendiendo los intereses sectoriales que enclaustraban los privilegios de la modernidad en un grupo social y en un espacio geográfico, era el liberal reformista, que entendió que la apertura política y la mayor inclusión social no implicaban negociar los intereses ideales de la nación sino combinar los intereses de los diferentes grupo sociales que conformaban la Argentina de principio de siglo (Adamovsky, 2007).

La historia de la región que se analiza en esta tesis está atravesada por la concepción de cambio porque el avance del Estado Nacional sobre el territorio y su población buscaba

imprimir modificaciones, y rescatar el potencial de un espacio que se evaluaba sometido al atraso. El argumento de la conquista es la modernidad y la relevancia que adquirió el conocimiento científico como herramienta de legitimación de este avance (Navarro Floria, 2004), es una de las evidencias más claras de esta lógica de apropiación.

El *cambio* en San Carlos de Bariloche se inscribe en las concepciones al respecto de toda la tradición occidental, y por esto nos referimos a ella, pero esto no debe llevarnos a la ilusión de una sola forma de concepción. Según Carr (2006), la meta de la humanidad no se presenta en forma estática sino dinámica porque está pautada y confirmada en función de los intereses del presente, el cual se sustenta en la experiencia pretérita. En este contexto, el *progreso* no es un camino delineado nítidamente sino el camino que se recorre para alcanzar esa meta. Es así que lo que es *progreso* para un grupo o para una sociedad, no lo es necesariamente para otra, que puede estar en un período de *decadencia* si su presente entra en conflicto con el objetivo. Por ejemplo, si para un grupo social el progreso es la acumulación de riqueza y no lo está haciendo o la está perdiendo, ese grupo fácilmente no diría que está progresando sino que está decayendo. Esta diferencia de perspectiva es lo que Le Goff (2005) llama *reacción*. Es por eso que el sentido de la historia no es un absoluto acabado sino por completarse, por alcanzarse, mientras que el camino que se recorre para hacerlo no está tampoco delineado de antemano. Pero durante el siglo XIX, e incluso hasta mediados del siglo XX, la idea de progreso pareció reducirse a la de progreso hacia la modernidad, condenando las visiones alternativas.

Carr establece dos características de la concepción de *progreso* que resultan útiles a la temática que se aborda en la presente tesis. En primer lugar, la noción de progreso se postula en función del conjunto hegemónico de lo que se esté estudiando, ya sea una nación, una clase, un grupo político, etc. Es decir que aquellos que lideran y tienen la iniciativa son los que fijarán el rumbo y dirigirán el devenir histórico.

La segunda característica es que, aún cuando haya un grupo hegemónico no significa que sus intereses no entren en conflicto o se superpongan con los de otros grupos. En este contexto es comprensible la acepción del término *reacción* como una respuesta a la ideas sobre el progreso que priman en una sociedad y momentos dados. Más aún, el legado de la

generaciones pasadas de “bienes materiales [y] la capacidad de dominar, transformar y utilizar el mundo circundante” no supone necesariamente la misma interpretación de *progreso* o por lo menos las mismas lecturas sobre cómo alcanzar el fin último de la historia.

En el contexto nacional, el *cambio* se relaciona directamente con las acepciones decimonónicas de *progreso* y *construcción de la identidad*, las cuales no estaban ligadas a una ciudadanía política de forma ineludible (Navarro Floria, 2007) y sí eran compartidas por la élite gobernante. La idea de progreso se definía en términos vagos como la certeza que los tiempos futuros serán buenos, pero sin aclarar qué significaba esto. Ciertamente, “provenía de la observación de la historia de la cultura, e intentaba formular leyes del cambio sociocultural y predecir su sentido, determinando... sus factores ambientales, étnicos, etc... Una idea, en definitiva, cuya imprecisión rompía con los determinismos decimonónicos” (Navarro Floria, 2007: 197). Esta idea subyace cualquier política del gobierno central para con los Territorios Nacionales, que serán visto como un gran bloque homogéneo. En la lógica centralista, la Patagonia es homogénea. Sin embargo, por ser en sí misma una idea indefinida sujeta a las precisiones que cada actor pueda darle, no tardará en entrar en conflicto con otras ideas sobre qué es el progreso y qué implica.

En el presente trabajo leeremos las concepciones de *cambio* y *progreso* en función de la construcción de la identidad de un territorio por medio de diversos actores que confluyen en él. Esto no necesariamente nos llevará a posturas dicotómicas y concepciones alejadas unas de otras sino que las mismas concepciones de *cambio* y *progreso* nos ayudarán a hacer dialogar las fuentes seleccionadas y aproximarnos mejor a la problematización del *cambio* en la zona de Nahuel Huapi: “El territorio se indaga en función de redes dinámicas, por ello no se presenta como un espacio tridimensional situado, sino como un conjunto de redefiniciones permanentes, con voces particulares que buscan situarlo en un esquema fijo, funcional a determinados intereses sectoriales” (Navarro Floria y Delrio, 2011: 9).

c) El cambio en la Patagonia.

La cuestión identitaria en la Patagonia brindó argumentos vacilantes en diversos discursos, incluso históricos y literarios (Bondel, 2011). El punto de partida para la construcción de aquella identidad desde el gobierno central será, por un lado, la incertidumbre que presenta el vasto territorio: “La Patagonia, cualesquiera sean sus límites..., ha sido desde su primera inscripción en las narrativas de viaje una zona maleable para el imaginario europeo primero y criollo después” (Grosman, 2003: 9 citado por Bondel, 2011: 42). Por otro lado, la Patagonia representará la posibilidad de, justamente, construir o incluso fabricar una identidad que se consolide el poder central: “[En el plano político] hay una construcción hacia atrás y hacia adelante, porque la Patagonia siempre se construye como un espacio potencial... la Patagonia es una fuente simbólica de poder estatal y de la reproducción y renovación de ese poder” (Andermann, 2005 citado por Bondel, 2011: 42).

Una relectura de la idea de *progreso* en clave argentina orientó los cambios políticos hacia una mayor integración de las distintas regiones al sistema nacional: tanto en el discurso como en la cartografía, la Patagonia fue para las élites gobernantes de finales de siglo XIX un desierto a conquistar primero y sobre el cual la civilización debía avanzar (Zusman, 2007). Luego de la aniquilación de los indígenas, su arqueolización y museificación, se pasó a describir partes de la región como verdaderos edenes y, concretamente en la zona del Nahuel Huapi, se propuso, como veremos en capítulo siguiente, un proyecto de obras de infraestructura para el aprovechamiento industrial. En términos políticos, esto significó para toda la Patagonia la territorialización por medio de la ley 1532 de 1884 la cual estipuló la división de sur del país en cuatro jurisdicciones que dependerían directamente del poder ejecutivo nacional. En términos culturales, entrañaba la doble acepción de Patagonia como *desierto* a rellenar y como *vergel* a admirar, estudiar, recorrer y, ya entrado el siglo XX, conservar. Pero, por sobre todo, esta versión del sur según el prisma porteño (cortado al modo europeo) suponía la aceptación de un progreso lineal, evolutivo y civilizador que justificaba la „conquista del desierto“ (en ultramar, Asia y África; aquí, Patagonia). A su vez, despertaba una versión del *progreso* más ligada,

específicamente, a los adelantos tecnológicos y el crecimiento económico que emanaba Estados Unidos y que sería adoptada por las élites reformistas. Esta es la matriz legitimadora tanto de la conquista militar como de la concepción de los Territorios Nacionales como colonias internas (y desiertas) que llevó al gobierno de las últimas décadas del siglo XIX a concretar la ocupación y la gobernación de aquellas regiones (Navarro Floria, 2007).

Los medios para la construcción de la identidad en esta región serán la superación de los obstáculos hacia el *progreso*: integración (a la nación), conectividad (con los centros de poder por medio del telégrafo y el ferrocarril), ocupación y colonización (de espacios supuestamente vacíos) y control de áreas donde el estado central tenía poca presencia (Núñez, A., 2011).

En Femenías (2008) encontramos las claves para otro punto central del argumento que se desarrolla, la construcción de la *identidad regional* en el sentido de reconocer una identidad diferenciadora de otra que se pretende hegemónica –como la identidad nacional– en un proceso puede ser una experiencia transformadora porque “esta concepción de identidad, con potencialidad de cambio, se vincula con las capacidades de auto-reflexión y auto-observación de los seres humanos y el desarrollo y utilización de sistemas de símbolos significativos que permitan explicar la propia „experiencia”” (Femenías, 2008: 28). En el caso de la Patagonia Norte, y especialmente de la región de nuestro estudio, “muchos de los rasgos que la región adquirió en [las] primeras décadas de presencia estatal permanecen hoy como marcas de identidad –o pecados originales, según como se lo vea– hasta hoy” (Navarro Floria, 2007: 12). Porque la concepción de *identidad argentina* que tenían las clases gobernantes porteñas no necesariamente se articulaba con las concepciones más abiertas y laxas de *identidad* que se vivían en la comunidad local.

Para la primera, era un cambio en los términos que Sarmiento presenta en su *Facundo*, es decir de civilización versus barbarie, una reflexión sobre el presente y un planteo (planificado o no) de un futuro alejado de ese desierto, privilegiando las formas urbanas y europeizantes, y mucho de esta visión se imprimió en toda la región patagónica a partir de la llamada “campana del desierto”.

Pero el enorme problema, con las consideraciones de orden nacional, es que en el territorio que nos ocupa, y a pesar de todas las promesas de progreso que se dieron en ese avance armado del siglo XIX, la presencia estatal no fue lo único, ni mucho menos lo único, que originalmente brindó un marco de identidad a S.C. de Bariloche. Por el contrario, el pueblo contaba desde antes de la iniciativa estatal con una identidad propia que trascendía los límites nacionales, dado que social y comercialmente se constituía en relación a Chile, que desarrollaba por otra parte un fuerte proceso de modernidad industrial en los territorios sureños aledaños a San Carlos de Bariloche (Muñoz Sougarret, 2011). Desde estas consideraciones encontramos una construcción de intersubjetividades y relaciones a partir de la divergencia y de la coincidencia con otros (Femenías, 2008), que no son necesariamente nacionales ni europeos, pero que fueron quienes que marcaron el principio de esta localidad, con el beneplácito del Estado Nacional que en 1904 promueve la apertura de la frontera (Méndez, 2005).

Es así que un aspecto clave para poder indagar en este aspecto es, como explica Bondel (2011), que la Patagonia Andina (y concretamente el área del Nahuel Huapi) no tiene una identidad dada por el paisaje homogéneo o por su inscripción en un sistema nacional centralizado en Buenos Aires. Por el contrario, y como estuvimos adelantando, la *identidad* no sólo es construida sino que implica diversos elementos además del territorio geográfico y la jerarquía política.

## Capítulo 2: Antecedentes al cambio.

En este capítulo desglosaremos los contextos históricos en escala nacional, regional y local de Nahuel Huapi y el pueblo de San Carlos de Bariloche en los años que anteceden a la década que se indaga y desde los proyectos que buscan avanzar sobre la integración territorial del espacio al concierto nacional. La década de 1930, eje de nuestro trabajo, revela diferentes problemáticas en distintos niveles que se fueron forjando desde principios de siglo XX e incluso antes. Creemos relevante, por ello, hacer un recorrido por los procesos históricos que fueron dando forma al pueblo que en 1934 encontró la Dirección de Parques Nacionales. Por último, describiremos los dos grandes antecedentes al *cambio* de la década de 1930: el proyecto del Ministro Exequiel Ramos Mexía publicado desde la Comisión de Estudios Hidrológicos (en adelante, CEH), y la creación del Parque Nacional del Sud, anteproyecto del Parque Nacional Nahuel Huapi. Veremos cómo el entramado histórico fue otorgando características específicas a la región que nos interesa, y a partir de indagar en aspectos como el rol de las fuerzas locales y nacionales, abriremos las puertas de la década de 1930 con cortes y continuidades en distintos niveles, que no fueron necesariamente paralelos, para poder pasar al análisis en el capítulo siguiente.

### a) El Territorio Nacional como avance del Estado.

La construcción histórica de San Carlos de Bariloche es el resultado de un complejo entramado de factores de diversas índoles (político, económico, social) y niveles (local, regional, nacional, global). El contexto geohistórico de la región del Nahuel Huapi, reconocido en lo que Bondel (2011) denomina la Patagonia andina de los lagos, evidencia un territorio que ha sido descrito más por su geografía física que por las relaciones sociales que se desarrollaron sobre el espacio. Esta descripción geográfica, como veremos, fue utilizada en diversos discursos para caracterizar a esta zona y naturalizar configuraciones sociales. Los Andes dominan el paisaje, signados por ríos y lagos y “planicies glaciofluviales, fluvioglaciarias y aluviales como sitios de preferencia para la instalación humana” (Bondel, 2011: 44). Estos componentes geográficos son, incluso hoy, uno de los que más sobresale como tales cuando nos referimos a los Andes Patagónicos.

Sin embargo, “estas cualidades distintivas y unificadoras del espacio se desvanecen cuando el territorio se analiza desde perspectivas funcionales y entonces la Patagonia Andina aparece sin una estructura territorial unificada, sin cohesión funcional interna” (Bondel, 2011: 46).

A finales del siglo XIX, cuando las instituciones nacionales se comenzaron a consolidar, los gobiernos centrales entendieron la importancia que revestía para la construcción de la *nación* extender y ampliar la frontera interna, que era móvil y permeable (Bandieri, 2009). La Patagonia era considerada en ese momento como el desierto a ser conquistado, la barbarie a ser transformada en civilización (Bandieri, 2007) y, por eso, se justificaba la campaña. Este proceso de nacionalización se lograba avanzando en tres aspectos: la supresión de la frontera interna y delimitación de la frontera externa lo cual establecía una potencialidad político-administrativa del Estado Nacional; la incorporación de los habitantes como ciudadanos nacionales, suprimiendo a los indeseables y promoviendo la inmigración, y la transformación del desierto en un territorio productivo (Navarro Floria, 2003).

El gobierno central argentino buscó de manera explícita implementar una agenda en función de los intereses nacionales, que se concentraban en función del modelo de país agroexportador que se configuraba, subordinado al capitalismo emergente, y según su propio discurso, sustentado por una lógica de consolidación del poder central (Arias Bucciarelli, 2009). El primer paso fueron las tentativas de integración de los Territorios Nacionales al sistema nacional. Los esfuerzos de incorporación de estos territorios a la jurisdicción nacional se remontan a 1862 (Navarro Floria, 2003), concretándose efectivamente la Ley de Territorios Nacionales en 1884 (n° 1532). Por medio de ésta se crearon los territorios de Chaco, Formosa y Misiones en el norte; La Pampa en el área central, y Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego en el sur, declarados como inmaduros para su incorporación como provincias y totalmente dependientes del gobierno nacional (Bandieri, 2009). Esta ley, además, estableció las líneas orgánicas de los territorios: la búsqueda de la provincialización (conforme cierta cantidad de habitantes), la

presencia hegemónica del Estado Nacional y el nombramiento de gobernadores con amplios poderes (Navarro Floria, 2003).

Los territorios se concibieron desde el principio como dependencias centralizadas del Ejecutivo Nacional (Arias Bucciarelli, 2009) dónde sólo esta esfera de poder tendría la potencialidad operativa en el proceso de nacionalización. Como territorios recién conquistados, implicó una alta presencia militar en general y en la Patagonia en particular. La ley de Territorios Nacionales fue ideada por una oligarquía conservadora en la esfera política por su celo restrictivo y controlador en cuanto a la lógica de participación política pero abierta al progreso moderno, el capital, la inmigración y democratización social (Botana, 2005). De allí deviene la necesidad de *ocupar* el territorio sin por eso tener que otorgar libertades políticas a los nuevos colonos. En este punto se plantea un quiebre respecto a la ciudadanía, otorgada en forma incompleta a los nuevos pobladores pero negada a los previos, los originarios. Los habitantes que estaban instalados en la Patagonia antes del avance militar conocido como “Campaña del Desierto” fueron vistos como intrusos y, por esta razón, la Patagonia se presentó como un *desierto* ausente de civilización y necesitada de ella<sup>2</sup>. La ocupación de esta naturaleza vacía era un destino deseable según el discurso de los sectores dominantes, porque, de lo contrario, el progreso jamás llegaría a regiones tan apartadas de la cultura. A su vez, como veremos, no era una concepción únicamente peyorativa de la naturaleza sino que se admiraba su majestuosidad e imponente belleza, lo cual justificaría la preservación intacta de determinadas zonas (Núñez, 2008<sup>a</sup>).

Este proceso mantuvo, al menos en el discurso, un mismo objetivo a lo largo del tiempo, matizado según el gobierno de turno: argentinizar la frontera. En este contexto “argentinizar” significa anexar la región que nos incumbe a las directivas nacionales. Durante la segunda presidencia de Roca, hubieron cambios significativos en la

---

<sup>2</sup> Una mención aparte merece una migración que antecede por escasos años al avance militar, la de los galeses instalados en el territorio de Chubut. La presente tesis no abordará la diferenciación en el reconocimiento de éstos, que de hecho fueron considerados como ciudadanos argentinos, ni la de los pobladores originarios que trabajaron en el ejército, como baqueanos, entre otros roles, y cuya presencia y derechos también fueron reconocidos en forma parcial. Sin embargo, debe quedar en claro la compleja dinámica poblacional que, aún con un desmantelamiento de las sociedades existentes, dio lugar a asentamientos dinámicos y cambiantes.

implementación de políticas públicas desde el gobierno nacional en los territorios norpatagónicos que impiden reconocer un acuerdo consolidado en torno al modo en que estos territorios conquistados debía incorporarse (Navarro Floria, 2004).

Específicamente en la región que nos ocupa, desde antes de la fundación oficial de la colonia agrícola y el poblado de San Carlos, había habido diversos intentos de integrar los nuevos territorios adquiridos por la conquista militar al resto del país, más allá de la Ley de Territorios Nacionales de 1884. Estas tempranas tentativas de incorporación de tierras se inscribieron en una organización que partía de una suerte de “colonialismo interno” pues los Territorios Nacionales se regían según un marco jurídico particular que restringía los derechos políticos y daba el control sobre los recursos, la administración fiscal y judicial, la educación y la organización del espacio al gobierno federal. En estas tierras presentadas como vacías, dado que sus pobladores eran considerados intrusos, a partir de 1879 diversas leyes intentaron promover la población de las tierras conquistadas mediante el otorgamiento de tierras a soldados que habían participado en la expedición o la promoción de mecanismos para la fundación de colonias agrícola-ganaderas (Bessera, 2008: 18 y 19). El Presidente J.A. Roca y el Ministro de Agricultura W. Escalante firmaron el decreto de fundación de la colonia agrícola Nahuel Huapi el 9 de abril de 1902, dándole así una “identidad jurídica a un conjunto poblacional que venía nucleándose desde 1895” (Méndez, 2009), el cual se ratificó el 3 de mayo junto a otro decreto que demarcó el espacio donde se asentaría el poblado.

Este reconocimiento tiene connotaciones de geopolítica que vale la pena destacar, a pesar de que a comienzos de siglo XX la colonia de Nahuel Huapi se caracterizaba por una fluida conexión comercial con el Pacífico, era una zona de frontera y, como tal, colisionaban en ella, a su vez, intereses nacionales. Especialmente en el período 1895-1901, cuando las cuestiones limítrofes con Chile casi desembocan en un conflicto armado, marco en el cual el Estado argentino comenzó a diseñar “estrategias de „deschilenización“ de la población, entre ellas, el fomento de la inmigración extranjera europea, a través de la cesión de tierras fiscales; el incremento de la presencia militar, la construcción de caminos y la extensión de la educación pública para los nuevos espacios „civilizados“” (Méndez, 2007:

368). Sin embargo, en 1902, en el marco de la aceptación del laudo británico sobre el tema, las tensiones entre ambos países se diluyeron generando, por este mismo proceso, el reordenamiento espacial que otorga el reconocimiento institucional a este espacio, y a otros de la región cordillerana, cambiando, en este contexto de acuerdos, la dinámica legítima de la vinculación con Chile.

La región del Nahuel Huapi se comenzó a perfilar así como un enclave de frontera autosuficiente donde predominó “la lógica de la producción primaria agro-ganadera... desprendida de la estructura pampeana agroexportadora dominante (excluida de la „gran estancia“)” (Bondel, 2011: 53) pero vinculada a los capitales chilenos, a sus puertos y, en definitiva, al esquema productivo que se estaba forjando en las localidades trasandinas. Por esta razón, no sorprende la variedad de orígenes que se encontraban en el espacio: chilenos, norteamericano, alemán, suizo, español, italiano, belga, centroeuropeos, argentinos de otras provincias, entre otros (Bessera, 2008: 19 y 20) y un claro origen organizacional, el proceso de industrialización del sur de Chile que desde mediados del siglo XIX se estaba consolidando, estructurado en el poblamiento alemán que se promovía desde el Estado Central del país trasandino, con empresarios que necesitaban articular la producción industrial a la agrícola ganadera, que se fomentaba con esos mismos capitales en los valles argentinos (Bandieri y Blanco, 2001).

La sumatoria de territorialidades, en el sentido de considerar un espacio donde lo físico y lo relacional se entrecruzan, se fueron ordenando y consolidando un peso diferenciado de ciertas localidades, como las cabeceras (como Neuquén, Viedma y Rawson) en función del ordenamiento espacial desigual anclado en un centralismo proyectado desde y hacia Buenos Aires (Girbal Blacha, 2008). Como contrapunto a este proceso de estructuración nacional la conectividad de la zona del Nahuel Huapi fue, hasta la década que nos ocupa, más fluida con el lado chileno que con Viedma, Neuquén o Buenos Aires por lo cual, si bien funcionalmente dependía (en mayor o menor medida) de los centros administrativos, la zona de Nahuel Huapi se vinculó muy estrechamente con Chile.

#### b) De la colonia agrícola al municipio.

La actividad comercial de la colonia de principio de siglo fue una de las características más significativas del pueblo sobre la cual se construyó parte de la identidad local. Desde antes de la conquista militar hasta bien entrado el siglo XX se desarrolló y consolidó un circuito comercial regional transandino cuyos pivotes fueron Bariloche y Puerto Montt. Es decir que hasta la Primera Guerra Mundial, “la región del Nahuel Huapi funcionó como parte de un complejo económico-mercantil que la vinculaba directamente a los puertos del Pacífico” (Bessera, 2008: 21 y ss). Como detalla este mismo autor, la producción agrícola era para el consumo local y, a lo sumo, para consumo regional mientras que los productos pecuarios y algunos productos forestales estaban orientados al mercado transandino. De esta manera, ambos lados de la cordillera de los Andes estaban vinculados dinámicamente a través de relaciones comerciales.

Además del elemento comercial, hubo otros factores que contribuyeron en mayor o menor medida a la consolidación de una identidad local sustentada en un espacio común. Dada la continua articulación socioeconómica con la región trascordillerana, la región el Nahuel Huapi estuvo altamente poblada por grupos migrantes que provenían de Chile. La mayoría de ellos eran mestizos e indígenas que reingresaban en el territorio argentino una vez concluidas las campañas militares o porque eran a su vez apartados en su país por una política de colonización interna chilena (Bandieri, 2009). Recordemos que, a pesar de los objetivos de la creación de los Territorios Nacionales como zonas a incorporar a la *nación* por medio de „agentes civilizadores“ como militares, científicos y religiosos, la realidad fue que la falta de infraestructura en comunicaciones, escuelas y maestros y otras dependencias nacionales hacía muy difícil el control y la efectiva *nacionalización* que el gobierno central buscaba, y dotaba a los territorios con cierta autonomía, si a ello agregamos que el propio Estado Nacional cambiaba sus dinámicas vinculares con el país trasandino, no sorprende que resulte confuso el modo en que efectivamente se plantea la consolidación en la región.

En los años afectados por el conflicto limítrofe, la reacción frente a la inmigración chilena fue una política de anti-chilenismo (y anti-indigenismo), con fuertes sesgos clasistas, que se extendió a todos los territorios nacionales del sur y se halla reflejada, por

ejemplo, en las Inspecciones de Tierras que dependían de la Dirección de Tierras y Colonias. Los inspectores tenían la autoridad para otorgar o quitar títulos de propiedad razón por la cual eran “sujetos de alto poder e influencia dentro del espacio regional” (Méndez, 2007: 369). Fue así que esta Dirección favoreció la posesión de la tierra fiscal (considerada vacía aunque no lo estuviera) a argentinos, europeos o norteamericanos y negó los permisos a pobladores chilenos e indígenas (Navarro Floria, 2008<sup>b</sup>).

Sin embargo, una vez resuelto el conflicto limítrofe, el gobierno nacional promovió ciertas medidas que favorecían la radicación de grandes empresas de capitales chilenas en las regiones cordilleranas (Méndez, 2007), subordinando intereses geopolíticos a conveniencias económicas. Esta política abrió un frente crítico dentro de la élite culta, por ejemplo desde la *Revista de Derecho, Historia y Letras* fundada y dirigida por Estanislao Zeballos (Navarro Floria, 2007<sup>b</sup>). Como veremos más adelante, la crítica dentro de clase gobernante fue relativa porque se movía dentro de los intereses proyectados desde Buenos Aires y, a lo sumo, era una cuestión de prioridades pero no de diferencias de fondo.

Sea como fuere, la incorporación de la Patagonia era un problema, y los intercambios en las zonas de frontera, un punto de desacuerdo respecto del modelo de país que se edificaba en los lindes. A su vez, desde principios de siglo XX, un grupo de liberales reformistas liderados por Exequiel Ramos Mexía promovió el estudio de la Patagonia Norte e ideó un plan para promover su desarrollo económico para poder incorporarla al resto del país. Los intentos anteriores habían fracasado dando lugar a lo que Navarro Floria (2008<sup>a</sup>) denomina “nacionalización fallida”. El impulso reformista reaccionó al abandono del desierto recientemente conquistado con las grandes propuestas pensadas para traer el progreso a aquellas tierras. En este aspecto, a principios del siglo XX se reconoce que oficialmente los territorios del sur se presentaban como extensas áreas vacías no de seres vivos sino de ciudadanos. Sus habitantes materiales, reducidos a la homologación de menores de edad, carecían de las mínimas herramientas institucionales para decidir sobre el espacio en que vivían. Esta situación incrementaba la responsabilidad del Estado Nacional. De hecho, a partir de 1900 hasta la efectiva dirigencia de Parques Nacionales, se tomó el objetivo de la consolidación de la soberanía territorial como eje cardinal (Bondel, 2011).

Ahora bien, la variabilidad en los modos de concebir la soberanía, entre otros tantos conceptos que se suponen estructurales, muestra una de sus vetas más trágicas en uno de los puntos más sensibles, el de la política estatal hacia el indígena, que pone de manifiesto que al igual que la consideración sobre el progreso, no fue siempre la misma. Es importante tomar en cuenta las fuentes documentales que demuestran que en 1902 “el indígena no era considerado un *salvaje*, sino un habitante más de la campaña, que se integró a la nueva dinámica social como proveedor de insumos como lanas, cueros y frutos del país... para cambiarlos por alimentos, o se mantuvo fuera del nuevo orden social, intentando sobrevivir” (Méndez, 2007: 374). Cuando se realizó una mensura en las inmediaciones del lago Nahuel Huapi, muchos de los habitantes eran indígenas y, cuando, ese mismo año, se adjudicaron parcelas que formaban parte de la Colonia Agrícola, varios de los propietarios fueron miembros de los pueblos originarios, aunque varios no se acercaron a tomar posesión. Para 1909, las familias indígenas que habían adquirido los títulos de propiedad constituían el 14% de los propietarios y tenían en su poder el mismo o mayor capital de explotación que los inmigrantes. Estos grupos se integraron a la economía regional por medio de los proyectos de colonización propuestos desde el Estado, trabajando en pequeñas chacras. Si bien la evidencia local sugiere, como hemos visto, que los grupos originarios estaban en mayor o menor medida integrados a las actividades económicas (Méndez, 2007), la prensa nacional acusó la presencia indígena de ser responsable de diferentes crímenes, como los malones, y sugirió en reiteradas ocasiones circunscribirlos a colonias indígenas con guarnición militar. En general, el componente originario fue desplazado como propietario y como poblador.

En la década de 1920, la coyuntura internacional y la toma de decisiones desde el gobierno nacional afectarían el modelo económico basado en la producción primaria orientada a la exportación, que a su vez era frágil porque, como región ampliada, dependía demasiado de una “monoproducción ganadera de baja rentabilidad [basada en] los precios internacionales y (...) la demanda de lana” (Méndez, 2004), que sufriría una importante baja en el precio internacional durante la década del ‘20 (Sarobe, 1935). Pero en la región el principal impacto económico no fue este sino el conflicto europeo de 1914. Iniciada la

Primera Guerra Mundial, el tráfico marítimo en el Pacífico quedó interrumpido (tanto por bloqueos como por restricciones dadas por la misma economía de guerra) lo cual paralizó el comercio y favoreció la caída de precios de los productos primarios. A esta situación se le sumó el declive de la producción de salitre en el norte de Chile y de la fiebre del oro peruana al sur de Perú, que significó menos demanda de productos primarios para abastecer los yacimientos (Bessera, 2008: 27). Además, la producción regional decaía por la falta de conocimiento ecológico del suelo, de las técnicas más aptas para aquel ambiente y de los ecosistemas andinos, lo que entorpeció “el proyecto agro-pastoril y (...) aprovechamiento forestal [para] hacerlo desaparecer como alternativa productiva sólida” (Bessera, 2008: 30).

Tanto el gobierno argentino como el chileno optaron por aplicar medidas que favorecían la integración de estos territorios del sur de cada país a las respectivas economías nacionales como recurso para solventar las pérdidas por la disminución de las importaciones expandiendo el mercado interno. En función de la caída en los ingresos fiscales por la interrupción en el flujo de importaciones, el gobierno de Hipólito Yrigoyen (1916-1922) buscó proteger la producción de diversas regiones del país por medio de la aduana e incrementar así el ingreso fiscal (Ruffini, 2005). En la Patagonia en general, se instalaron a lo largo de la frontera una serie de Oficinas de Aduanas “con el objetivo de fiscalizar el comercio internacional y centralizar su control en la Aduana de Buenos Aires” (Bessera, 2008: 28). Es decir que, a partir de la primera posguerra, la economía local se vio desarticulada por la creación de la Aduana Nacional en Bariloche porque “obligó a replantear los circuitos económicos vigentes hasta entonces” (Méndez, 2004: 1). La exportación de ganado a Chile quedó, de esta manera, limitada y se obligó a reorientar los circuitos comerciales hacia el Atlántico (Ruffini, 2005). En términos materiales, la aduana en Bariloche limitó la exportación de ganado a Chile y dislocó los circuitos comerciales que se habían estado consolidando. A esta medida se sumó la instalación de una Receptoría de Rentas Nacionales en diciembre de 1920 y la paralización de la construcción del ferrocarril San Antonio Oeste-Bariloche en 1925 (Ruffini, 2005). Además las consecuencias económicas, la instalación de la Aduana Nacional, sumada a la de la receptoría de Rentas Nacionales, generó opiniones diversas puesto que fueron aceptadas

por algunos medios como signos de argentinidad mientras que, para otros, fueron un instrumento que encarecieron el estilo de vida y favorecieron la profundización de la crisis económica (Méndez, 2004).

Estos nuevos puestos de avanzada del Estado Nacional fueron acompañados por el incremento de controles ideológicos en el sur. En función de los disturbios rurales patagónicos de 1921-22, hubo organizaciones nacionalistas que se autoproclamaron abanderadas de los intereses del país y comenzaron una campaña para erradicar los elementos disruptivos (anarquistas y extranjeros) de la sociedad. El más claro ejemplo fue la Liga Patriótica, que buscó “promover su visión de la sociedad a través del fortalecimiento de la familia, la moral, la religión, la autoridad, la propiedad y las lealtades étnicas” (Bandieri, 2009: 4). Esta agrupación había surgido como reacción burguesa argentina ante los movimientos de izquierda, generalmente liderados por inmigrantes a quienes se acusaba de diluir el ser nacional. Entre 1921 y 1922 surgieron más de 75 filiales de la Liga en Patagonia, situadas en estaciones de ferrocarril, estancias y puertos (Ruffini, 2005).

A medida que avanzaba la recesión, hubo mayor necesidad de dar una respuesta concreta que contrarrestara sus consecuencias pero el Estado Nacional no proporcionó herramientas crediticias ni leyes de emergencia que facilitaran la resolución de la crisis. En términos políticos, la única señal que dio el gobierno fue la creación del Parque Nacional del Sur, que tampoco implicó el establecimiento de una propuesta de desarrollo alternativo en términos materiales aunque sí simbólicos, porque se instituyó en un espacio de reflexión sistemática sobre la región, valorando en forma creciente a la actividad turística, que si bien se encontraba en las planificaciones previa, no terminaba de tener sino un carácter secundario. Pero en términos materiales, la creación de este parque no tuvo ninguna consecuencia concreta hasta que se transformó en 1934 en el Parque Nacional Nahuel Huapi (Méndez, 2004). El comercio no se reactivó, se agravó la situación con la suspensión de la construcción del Ferrocarril y del camino hacia el Paso Pérez Rosales; además hubo escasez de alimentos, el hospital cerró en 1928, cuando se frenaron las obras del ferrocarril, porque los sueldos y los materiales provenían de esta iniciativa y la usina eléctrica, que se

había incendiado, no se pudo usar por meses. La crisis internacional de 1930 profundizó la recesión porque el gobierno chileno estableció un alto impuesto al ganado argentino y además, los gobiernos argentino y chileno dispusieron acuerdos sobre el control de cambios que exigían anticipar las operaciones comerciales (Méndez, 2004).

La alternativa económica que se había barajado desde principios de la década de 1920 para paliar la crisis era la de una actividad turística (Navarro Floria y Vejsberg, 2009), que tampoco tenía una infraestructura de gran porte. El personaje que había encarnado esta posibilidad había sido Emilio Frey, quien había trabajado como asistente de Francisco Moreno en el peritaje de los límites con Chile y como segundo de Bailey Willis en la Comisión de Estudios Hidrológicos y realizó estas reflexiones en el marco de las actividades que se plantean como deseables para el Parque Nacional del Sud. Cuando se fundó el mismo, Frey fue su administrador y desde esta posición advirtió la posibilidad de explotar la actividad turística sistemáticamente donde el Parque fuera el promotor de la misma y, por eso, liderase las obras de infraestructura (Bessera, 2008), aspecto que, por otra parte, se planteaba en articulación con las actividades productivas existentes, que con todas las limitaciones ya señaladas, seguían existiendo en el espacio (Núñez y Azcoitia, 2011).

A modo de síntesis de la organización socioeconómica, podemos pensar que para comienzos de la década de 1930, el modelo económico basado en la exportación de materias primas hacia los puertos chilenos estaba agotado por múltiples factores provenientes de ambos lados de la cordillera. Gutiérrez (2002) plantea que la llegada del ferrocarril a Bariloche sólo terminó de asfixiarlo, mientras los Andes se presentaban desde el Gobierno como una muralla inexpugnable. Pero una cosa es el intercambio con Chile y otra, la producción: de hecho, hay registros de producción y comercialización agro-ganadera que se extienden hasta la década del '40, y que no es tanto el ferrocarril como la "política nacionalista, proteccionista y centralizadora" (Rey, 2005:60) del peronismo, el punto de desmantelamiento con la lógica productiva agro-ganadera existente en la región. No es motivo de la presente tesis indagar en los procesos de los años '20, sin embargo este

detalle es importante para considerar el cambio no sólo en la perspectiva de la ruptura, sino en las continuidades y, más aún, en los silencios acerca de esas continuidades.

El nuevo gobierno conservador inaugurado con el golpe de 1930 hizo frente a la crisis y tomó dos decisiones que, según Laura Méndez (2004), mostraron una intención de “ejercer el control efectivo sobre sus territorios y sus habitantes”: la creación de la Dirección de Parques Nacionales y la terminación del tramo del ferrocarril San Antonio Oeste-San Carlos de Bariloche, ambas en 1934. Méndez (2004) destaca que estas decisiones reflejaron el objetivo del gobierno de consolidar el mercado interno para colocar los productos cuya exportación disminuyó como consecuencia de las medidas proteccionistas de los mercados extranjeros. Concretamente, mientras que los gobiernos argentino y chileno replantearon el modelo económico para que generara alternativas que dieran respuesta a la crisis internacional, hubo un incremento de la demanda interna debido al aumento poblacional y la redistribución del ingreso (Lacoste, 2005).

Sin embargo, a la luz de la escasa población y a la limitada participación en el consumo nacional se presenta un debate relacionado con las intenciones del Estado al arribar en la década del ‘30. Núñez y Azcoitia (2011) rescatan que, lejos de los discursos de generación de frontera con caracteres xenófobos, la política diplomática argentina estaba llevando adelante un fuerte proceso de integración con Chile en términos de intercambios energéticos y de materias primas (Lacoste, 2005). Desde allí proponen que tal vez no hay que tomar al factor económico como eje central de las explicaciones, sino que la territorialización que se plantea deja en un segundo lugar este aspecto, priorizando en el impacto simbólico de la incorporación del espacio como Parque Nacional para la Nación que se buscaba consolidar en ese período. En otras palabras, la política aduanera en toda la frontera afectó, lógicamente, los circuitos comerciales binacionales. Sin embargo, éstos no eran el único sustento de las relaciones entre ambos países. Por el contrario, a partir de 1933 “comenzó una actividad diplomática sin precedentes en la historia de la relaciones entre Argentina y Chile” (Lacoste, 2005: 65) que se evidenció con el Acta de Mendoza (1933), el Tratado de Comercio (1933) y el acuerdo Storni-Fernández (1943). Las medidas proteccionistas de aumento de precios de la aduana para el ganado no significó una barrera

para las relaciones binacionales en otros aspectos. Pero como contrapunto, en la microrregión de Nahuel Huapi tuvo un impacto particular porque acrecentó la desarticulación de los circuitos comerciales orientados hacia el Pacífico que había comenzado, como vimos, en la década de 1920. No obstante, a nivel diplomático y energético, el acercamiento entre Argentina y Chile fue inédito (Lacoste, 2005).

Podemos pensar que en estos años „30, en la región patagónica en general, se buscó consolidar la presencia estatal por medio la construcción de infraestructura en caminos y puentes (a cargo de la recientemente creada Dirección de Vialidad Nacional), la edificación de escuelas y organismos nacionales de acción directa en la región, el incremento de la explotación de recursos petrolíferos, gasíferos y carboníferos a cargo del Estado Nacional, y la creación de dependencias militares en lugares estratégicos (la cual culminó con la institución de Gendarmería Nacional en 1938) (Bandieri, 2009). Desde los círculos intelectuales nacionales, se planteó “la revisión del sentido económico y cultural de [las] diferentes regiones” (Ballent y Gorelik, 2001:146). La nueva coyuntura internacional exigía a la periferia desarrollar nuevos roles cuyo éxito dependería de la capacidad de producción de todo el territorio nacional. Desde esta perspectiva, se fomentó una actitud “nacionalista y proteccionista” que buscó la complementación entre las diferentes regiones, posibilitando, así, la integración territorial. El gobierno nacional tomó, entonces, la iniciativa en obras de infraestructura (como las carreteras) e impulsó la modernización del interior que había forzado el nuevo modelo por sustitución de importaciones: “los años treinta se presentan así como un período de modernización radical del país y de su territorio liderada por el Estado y, en consonancia, como un momento de homogeneización en clave urbana de hábitos sociales en una escala nacional” (Ballent y Gorelik, 2001: 147).

El planteo no será unánime sino que presentará contradicciones: modernización agropecuaria o industrialización del interior; liberalismo doctrinario o intervención estatal; alineación con los intereses británicos o consolidación de los intereses nacionales. Es así que se pueden matizar los discursos políticos y afirmar que no toda la clase gobernante ni todos los organismos del Estado proyectaban en sus decisiones los mismos intereses al punto tal que, en perspectiva histórica, podemos observar distintas paradojas (como, por

ejemplo, beneficiar desde el gobierno los intereses británicos pero, a su vez, construir una red caminera que compitiera con los ferrocarriles). La tradición que veía a la ciudad como símbolo de la civilización se lanzaba, una vez más, sobre el *desierto* para modernizarlo y encontrar en él, en el interior pampeano, la identidad nacional. Así todo, esta revisión cultural no fue homogénea sino que demostró la confluencia de diversas corrientes ideológicas que estaban influidas por los movimientos nacionalistas, la crisis social de entreguerras, la relación mecanicista entresuelo y cultura, el criollismo de las vanguardias estéticas, etc. (Ballent y Gorelik, 2001).

El progreso, sin embargo, no era para la élite intelectual y gobernante una característica del interior del país. Fue así que el Estado tomó el liderazgo modernizador de la nación, por ejemplo, a través de obras de infraestructura: “con el edificio se creaba una nueva imagen pública [del Ministerio de Obras Públicas], vinculado a la modernidad y el progreso, y a la creciente intervención del Estado en la configuración del territorio; era una consecuencia de su actividad a la vez que un símbolo de su programa institucional” (Ballent y Gorelik, 2001: 153). Esta política de materializar el proyecto con iniciativas arquitectónicas no es exclusiva de este período, en los capítulos que siguen, en la esfera propia del Parque Nacional Nahuel Huapi, veremos cómo también la arquitectura fue utilizada como símbolo de la iniciativa estatal y el progreso que prometía.

Durante esta década, también se evidencian cambios que hallan su impulso en intereses y preocupaciones de nivel local. Para empezar, en marzo de 1930 se celebraron elecciones para el primer concejo municipal, heredero directo de la Comisión de Fomento de San Carlos de Bariloche. La década de 1930 es, entonces, un momento de crisis y, por eso, una oportunidad de cambio. Para el municipio recién creado<sup>3</sup>, este cambio representará ciertos intereses locales y querrán ser traducidos en medidas específicas. Para Exequiel Bustillo, como representante de un gobierno oligárquico con otros intereses, el cambio significará la práctica de otro tipo de políticas.

---

<sup>3</sup> El gobierno territorial emitió el decreto de creación del Municipio de San Carlos de Bariloche por medio de elecciones que se efectuarían el 2 de marzo de 1930 (Méndez, 2009).

Este gobierno estaba haciendo una revisión de las funciones de cada región en la economía y cultura nacionales. Había una nueva realidad internacional que estaba terminando con el modelo agroexportador tal como se llevaba adelante, e inaugurando un proceso de industrialización por sustitución de importaciones sin precedentes. La Argentina, por lo tanto, debía adecuarse a esa realidad y, vista desde su centro podemos acordar con Ballent y Gorelik que “a través de un desarrollo autónomo que para su éxito requería de la puesta en régimen de producción del conjunto del territorio nacional”. Para eso había que crear y fortalecer el mercado interno adoptando una nueva actitud nacionalista y proteccionista que promoviera la integración territorial para permitir “la conquista del mercado nacional con regiones diversificadas, pero en continuo contacto para complementar la producción y el consumo” (Ballent y Gorelik, 2001:146). Sin embargo, la mirada sobre los márgenes permite matizar las aseveraciones generales. Sobre todo porque, más allá de la modalidad agroexportadora en debate, el sitio de hegemonía de Buenos Aires respecto del resto del territorio después de Cepeda no se vuelve a discutir. En este punto, resulta especialmente paradigmático el trabajo de Girbal (2008) quien indica que los territorios de incorporación tardía fueron sumados al concierto nacional cuidando especialmente que no se tornaran competitivos de la economía que se definía en la pampa húmeda.

Esto obliga a abrir interrogantes sobre la relevancia del reconocimiento de una población mínima como mercado cuando ni siquiera se los pensaba como ciudadanos y, al mismo tiempo, corrernos de riesgo de un reduccionismo económico en las explicaciones, sobre todo cuando la alternativa en el espacio se presenta bajo una naturaleza que se busca dejar intangible, y por ende improductiva en el sentido de desarrollo agroexportador que se sostenía desde el centro. Este argumento, que discute la lógica productiva del espacio, que sirve para terminar desmontar buena parte del sistema productivo establecido en la región nahuelhuapeña, no se ve inmediatamente compensado con la actividad turística, porque el número de visitantes que arriba va a tener un incremento notable recién a mediados de la década del ‘40 (Rey, 2005). Sí se agrega un importante incremento de trabajo estatal, con las instituciones y, sobre todo, con las edificaciones, pero que no contiene referencias

explícitas a la constitución de mercados nacionales como fin prioritario. Es la constitución de la Nación lo que se destaca, donde aquella naturaleza se descubre como un reflejo de esa nación que se busca constituir.

La constitución material y relacional del espacio que nos concierne fue completada por las planificaciones que operaron en el imaginario nacional y local: concretamente, el proyecto de desarrollo que había propuesto el Ministro Ramos Mexía articulado con la labor de la CEH y el del Parque Nacional del Sud. Sobre estas bases se apoyara la edificación del Parque Nacional Nahuel Huapi. Además, aparece aquí el común denominador que se presentara como una figura clave para la promoción del desarrollo en Nahuel Huapi: el ingeniero Don Emilio Frey.

c) [El proyecto que no fue: el Ministro Ramos Mexía y la Comisión de Estudios Hidrológicos.](#)

La relevancia de Ezequiel Ramos Mexía como antecedente de los proyectos de desarrollo para S.C. de Bariloche de la década de 1930 se sustenta no sólo en su acción política sino en su corpus de ideas, que Martha Ruffini (2008) trazó a través de sus escritos y discursos. Ruffini analizó especialmente la producción inédita de Ramos Mexía así como su participación en los debates parlamentarios en torno a la ley n° 5.559 llamada “Ley de Fomento de Territorios Nacionales” (1908). En un ambiente de fisuras y reposicionamientos políticos de principio de siglo XX, Ramos Mexía se mostró como uno de los primeros portavoces de un proyecto orgánico para los territorios nacionales, aunque no el único (Navarro Floria, 2009), el cual reflejó en sus líneas las ideas dominantes de un área reformista del gobierno bajo una mirada nueva. La misma no estuvo enteramente alineada con las concepciones del sector al que pertenece lo cual originó tensiones con otros funcionarios (Ruffini, 2008).

Ezequiel Ramos Mexía (1852-1935), abogado de profesión, estuvo desde muy joven vinculado a la práctica política y conectada con otras figuras públicas como Carlos Pellegrini, Aristóbulo del Valle, Julio A. Roca, José Figueroa Alcorta y Roque Sáenz Peña. Fue Ministro de Agricultura (en 1901 y 1906) y Ministro de Obras Públicas (1907-1913).

Compartía con su entorno político la preocupación por la “cuestión social” y era consciente de la necesidad de una reforma que respondiera a los reclamos de apertura política. La creciente tensión social reunida en torno al anarquismo y la figura del inmigrante europeo amenazaba disgregar la cultura y disolver el componente de nacionalidad. Se presentaron distintas propuestas de reformas desde los grupos dirigentes, la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista y el catolicismo. El pensamiento de Ramos Mexía se inscribe dentro del arco liberal reformista, quienes se veían a sí mismos como agentes de cambio en los aspectos políticos, económicos y sociales.

Por otro lado, el Ministro Ramos Mexía, como liberal, no desafió el orden establecido sino que criticó los elementos disolventes de la unidad nacional personificados en un colectivismo contemporáneo en donde se hallaba el movimiento obrero. Según su perspectiva, el progreso *debía* transformarse en acción y esa *acción* es pensada, planificada y ejecutada por el funcionario público (Ruffini 2008: 134). El rol que desempeñaba el capital privado para la ejecución de estos cambios y la generación de progreso era primordial en la perspectiva de Ramos Mexía, puesto que sostenía que el Estado no sabía administrar. Junto con ello el Ministro sostenía que el Estado debía reservarse, sin embargo, la intervención para ciertas zonas que todavía no habían sido colonizadas.

La solución a la cuestión social y la propuesta de reforma, según este Ministro, estaban dadas en clave económica: “la generación de nuevos espacios de radicación para los inmigrantes aventaría el peligro del cosmopolitismo radicado en las ciudades” (Ruffini, 2008: 128). La propuesta integral de desarrollo económico proponía integrar, así, los tradicionales planes estatales dispersos y poco articulados y reflejó un pensamiento distinto al de la mayoría del sector gobernante, lo cual provocó algunos desencuentros con otros funcionarios.

En la Patagonia, su propuesta se relacionaba con la generación de nuevos centros de producción y la inmigración como elemento social que había que despejar de la ciudad. Estos centros serían receptores de ovinos que la agricultura había desplazado en la región pampeana (Ruffini, 2008). La Patagonia, por otro lado, era el gran desierto a conquistar, a argentinizar, y, si bien Ramos Mexía no justifica su plan sobre la necesidad de la expansión

y consolidación de la soberanía en el desierto del sur, sí queda claro en sus escritos, como reflejo de las ideas de la época, que la Patagonia debía ser incorporada al sistema nacional a través de su población y la extensión de los medios de comunicación (concretamente, el ferrocarril) hacia todos los puntos de comercialización, incluyendo los trasandinos.

“Para Ramos Mexía, la Patagonia era una creación conjunta de [Julio A.] Roca –como conquistador– y de Francisco Moreno como explorador [...] Pero era una obra incompleta, ya que los problemas que se advirtieron en 1879 aún continuaban sin resolver: la ausencia de población, la falta de distribución de la tierra pública, la escasa difusión de principios de nacionalidad.” (Ruffini, 2008: 139).

No obstante, la concepción materialista del progreso era un denominador común a toda la oligarquía y las propuestas para la inclusión de la Patagonia al mercado y la política nacional estaban claramente signadas por aquella. La relación con los Territorios del Sur, como analizó Navarro Floria (2009), se apoyaría en una posición del Estado Nacional favorable al centralismo y, en consecuencia, tendiente a formular un modelo extractivo de vinculación.

“Si bien la idea de progreso era lo suficientemente general e indeterminada como para admitir diferentes formas concretas de realización, ritmos de aplicación, sujetos y objetos, la observación de la sociedad territorialiana en el contexto de sus condiciones materiales, étnicas, etc., llevó a los funcionarios e intelectuales del liberalismo reformista –incipientes cientistas sociales– a formular una serie de proposiciones que dieron forma a una concepción dominante del progreso deseado para los Territorios. Esa concepción, retornando a la lógica alberdiana, anteponía el crecimiento material y postergaba –sometiéndolo a la lógica evolucionista tan de moda– el desarrollo político de la autonomía de las futuras provincias” (Navarro Floria, 2009: 94).

La lectura de los Territorios como yacimientos de recursos naturales fortalecería la acción del Estado para el aprovechamiento de esos recursos: “la valoración de [los mismos]... contribuía, así, a la consolidación de la representación del Sur del país como repositorio natural disponible para las actividades extractivas, dejando en segundo plano las

cuestiones de la población, del desarrollo regional y de su evolución política” (Navarro Floria, 2009: 87).

Más aún, la percepción de los territorios del sur como “sociedades nuevas, de frontera, en proceso de constitución” otorgaba un amplio margen para la reformulación y reconstrucción del “sujeto político hacedor y destinatario de la política constitucional: el pueblo de la nación” (Navarro Floria, 2007: 200). El territorio de frontera era, para la élite gobernante, el sustrato sobre el cual construir la identidad nacional desde el centro.

Si bien la élite intelectual, reflejada, por ejemplo, en los escritos de Estanislao Zeballos, Joaquín V. González, Roberto J. Payró y Exequiel Ramos Mexía, distinguía al progreso con la acción del Estado en materia, principalmente, económica, no toda la clase dirigente tenía la misma concepción sobre esta misión del Estado en los territorios del sur. Carlos M. Pellegrini, Exequiel Ramos Mexía y Bailey Willis definían a la Patagonia como el desierto que ofrecía la oportunidad de desarrollo, ideal para dispersar el problema social de la capital. Para eso, había que determinar las posibilidades, proyectar un plan de acción, señalar las condiciones necesarias y los límites posibles para la ejecución de ese plan (Navarro Floria, 2007). La iniciativa estatal era el eje de cualquier plan. En 1900, Carlos Pellegrini, en su rol de presidente de la república, había propuesto al Congreso un proyecto para la creación de un nuevo estado provincial que abarcaría el territorio de La Pampa y parte de la provincia de Buenos Aires el cual reflejó “el concepto de polo de desarrollo y se mostraba como el único líder político de peso de su generación dispuesto a admitir y alentar la autonomía política como parte del progreso de las „colonias internas“” (Navarro Floria, 2007: 237).

Esta visión sobre la Patagonia como un *desierto* con un gran potencial no era compartida por toda la clase gobernante, sobre todo en el sentido de que su desarrollo sea primordial para el país. Por el contrario, el proyecto mencionado presentado por Pellegrini no fue aprobado en el Congreso. Por otro lado, la Ley 5.559 quedó convertida más en un proyecto de obras públicas que en una ley de fomento (Navarro Floria, 2007 y Ruffini, 2008). Al mismo tiempo, desde el Ministerio de Agricultura Ramos Mexía se apropió de esta idea de necesidad de impulsar el progreso desde polos de desarrollo en el interior del

país, pero tuvo detractores, como el Senador Manuel Láinez. Si bien esta oposición no tuvo repercusiones inmediatas, sí demostró los quiebres internos del bloque liberal, lo cual más adelante trazaría los avances de la CEH (Navarro Floria, 2007). Para aquel senador Láinez, “el estímulo y el fomento de las naciones deben aplicarse a las necesidades de los grandes centros de población que están clamando por los medios de expansión que da la ayuda nacional; y no podemos pensar en fomentar el progreso de los desiertos dejando abandonados a los núcleos de población del interior de la República” (Láinez en Ruffini, 2007: 142). Los territorios del sur, para Láinez y para los que no terminaron de entender el proyecto de Ramos Mexía (como los ministros Piñeiro de Hacienda y Lobos de Agricultura), eran un desierto que necesitaba “buena justicia y mucha policía” (Ruffini, 2007: 143). En 1943, Bailey Willis, observador de las disputas políticas, escribió respecto a lo que vio en Buenos Aires en 1913:

“Esta crisis es extremadamente interesante; es típica del pueblo. Ilustra de manera muy clara la lucha entre lo que fue, lo que es y lo que será; entre Ramos Mexía –como representante de la clase gobernante inteligente–, los políticos burócratas –elegidos por masas prejuiciosas– y el imperio invisible del capital, que está extendiendo su control sobre ambos. Ramos es... un estadista visionario y patriota. Los políticos que tratan de contraríalo son ambiciosos, astutos y cortos de vista...” (Willis, 2001[1947]: 161).

El *cambio* en la concepción de Ramos Mexía significaba la transformación del desierto en una zona productiva, alcanzada por medio de la intervención estatal para la promoción de los asentamientos y la distribución de la tierra fiscal, ejes de su plan. Uno de los fundamentos claves era la supresión las antiguas formas de ocupación y arrendamiento de la tierra por medio del remate público (solventado con créditos hipotecarios y con límites que impidieran el acaparamiento) o por medio de la donación de tierras para la formación de colonias agrícolas o ganaderas, argentinas o extranjeras (Navarro Floria, 2009). El segundo fundamento era la intervención estatal en obras de infraestructura como ferrocarril, telégrafo y para valorizar esa tierra. El objetivo del fomento de la colonización del interior tenía que ver con el aluvión inmigratorio que había planteado la necesidad de

descomprimir la capital por medio de la dispersión geográfica que neutralizara la conflictividad social (Ruffini, 2008).

Sin embargo, para aplicar este plan en la Patagonia había que solucionar primero otra cuestión social: la problemática que significaba la existencia de pueblos originarios para un proyecto basado en la propiedad de la tierra. Entre las diferentes soluciones que se propusieron (Navarro Floria, 2009), Ramos Mexía sugirió la dispersión y distribución de las tribus en las estancias como peones para que puedan incorporarse a la vida ordenada de la civilización. Para la Patagonia, entonces, el *cambio* estaría dado por un fomento desde la producción, auxiliado por un discurso argentinizador y concretizado por medio de la venta o donación de tierras y la inclusión de la región en el mercado por medio del ferrocarril (Ruffini, 2008).

La concepción del *cambio* en este ministro no implicó una reforma sustancial porque, como se ha mencionado, Ramos Mexía no buscaba reformular el modelo económico (o político o social). Este modelo, enmarcado por los intereses de la clase gobernante, que se sustentaban en “la continuidad de un ejercicio de poder político fundado en un modo de dominación oligárquico” (Ruffini, 2006: 3). Ramos Mexía fue uno de los intelectuales que buscó responder a los “desafíos provocados por el aluvión migratorio y la necesidad de incorporar nuevas zonas al modelo económico... [permitiendo] descomprimir las tensiones y mantener la vigencia del „orden conservador”” (Ruffini, 2008: 146). Sin embargo, la propuesta de Ramos Mexía no era una más entre varias sino que difería del resto por su “concepción relativamente más amplia de lo que en ese momento se dio en llamar „fomento” económico, vinculado con la infraestructura ferroviaria con la política de tierras y la política inmigratoria... aunque sin desligarla claramente de los intereses de los grandes propietarios” (Navarro Floria, 2009: 86).

Para concretizar estos cambios y, en lo inmediato, solucionar el problema de estancamiento de las obras del ferrocarril San Antonio-Nahuel Huapi, el ministro Ramos Mexía, ya en su cargo en la cartera de Obras Públicas, contrató al ingeniero norteamericano Bailey Willis. Se le encargó, en primer lugar, sortear los obstáculos de la falta de agua dulce en el recorrido y los desniveles del macizo del Anecón Grande (Navarro Floria,

2007). En segundo lugar, fue solicitado la presentación de un “plan integral de desarrollo económico del área andina norpatagónica” (Navarro Floria, 2007: 240). El resultado de los estudios llevados a cabo por la Comisión del Paralelo 41° (o CEH) fue el “más avanzado y completo informe disponible hasta entonces sobre la naturaleza de la región en términos de *recurso* –es decir de objeto potencialmente y socialmente apropiable, utilizable–” (Navarro Floria, 2007: 245). Es así que la concepción de Bailey Willis, y la de Ramos Mexía con él, va más allá del desierto como un territorio a ocupar y hacen hincapié, de una manera u otra, en la *posibilidad* de explotación de los recursos patagónicos para lo cual se necesitaban obras públicas y no una mera política extractiva.

La experiencia previa de este geólogo se sustentaba en el desarrollo que se había llevado a cabo en el oeste estadounidense siguiendo los pasos correctos para tal fin: investigación, líneas férreas y caminos, agua (de pozo o embalses) y población. Los primeros dos ya se estaban llevando a cabo (aunque el ferrocarril estaba detenido en Ingeniero Jacobacci).

El recurso clave, que prácticamente llevó al gobierno a recurrir al geólogo, fue el agua. Lo importante, para la CEH, era el cuidado de los bosques no por razones recreativas o para disfrute de las generaciones futuras sino por el poder regularizador de los ríos. Los mismos son (o deberían ser) de interés nacional pues representan un importante recurso básico, además de su enorme potencial para proveer energía eléctrica. Los bosques, recomienda el geólogo, hay que conservarlos porque atesoran los grandes caudales de agua (Mendes, 2000):

“las fuerzas hidráulicas de la Cordillera [demuestran] que el efecto de las selvas en la regularización del caudal de los ríos es equivalente a la conservación de 2.000.000 de caballos de fuerza que, en vista del porvenir industrial que le está reservado a la región, puede capitalizarse en \$70.000.000 oro... es necesario repetir que el desenvolvimiento de la región depende de las aguas del río, y que tan benéfico factor depende a su vez de los bosques. Destruyanse las selvas y ese benefactor se convertiría en destructor de granjas y comunidades... la regularización que la selva ejerce sobre los ríos vale muchos centenares de millones de fuerza hidráulica. El gobierno faltaría gravemente a su deber para con

la nación si dejara de conservarla... se deduce que las selvas tienen que permanecer bajo la propiedad del Estado, y deben ser administradas con la mira de conservar las aguas más bien con el fin de explotar sus maderas. (Willis en Mendes, 2000: 22).

Más adelante agregará que esta *conservación* no implica la no explotación de la industria forestal sino que ésta se puede utilizar justamente para solventar los gastos que el Estado pueda tener vigilando la región. En uno de los relevamientos en busca de agua para abastecer Valcheta y, por extensión, al puerto de San Antonio, Willis precisa que

“si alguna vez ese puerto alcanza la importancia suficiente, bien valdrá su costo. Y eso depende del desarrollo de la manufactura en la Cordillera y de la extensión de las vías del ferrocarril desde San Antonio hacia más allá del lago Nahuel Huapi, continental hacia el Pacífico. Ese día puede llegar. Si sucede, el puerto de San Antonio deberá ser mejorado a través de dragados, diques y la utilización de las mareas para mantener libre al canal. En una época yo había esbozado planes para tal fin” (Willis, [1947] 2001: 77).

El proyecto de Bailey Willis sustentaba la concepción de desarrollo y cambio que defendía Ramos Mexía, la cual a su vez se apoyaba en una visión de la Patagonia tanto como *desierto* a ocupar pero también como *desierto* a investigar y como *recurso* a explotar. El proyecto de la CEH fue socavado por las acusaciones en el Congreso a Ramos Mexía de desentender las provincias en beneficio de los Territorios Nacionales y por la presión del capital que experimentó Bailey Willis por parte del administrador general del Ferrocarril del Sud (que veía con malos ojos la competencia del futuro tramo San Antonio Oeste-San Carlos de Bariloche). La iniciativa no resistió los avatares políticos, en donde chocaban facciones más reformistas y otras más conservadores de la misma oligarquía (Navarro Floria, 2007). En definitiva, las condiciones para llevar a cabo semejante proyecto no estaban dadas y eran de vital importancia porque el *progreso* no llegaría a los Territorios Nacionales por evolución natural de la historia del país sino como consecuencia de decisiones y procesos políticos intencionales (Navarro Floria, 2008<sup>a</sup>). Pero las ideas quedaron en la localidad, como Exequiel Bustillo reconoce en sus memorias editadas por primera vez en 1968 que:

“Varias veces he mencionado el nombre de Bailey Willis. El lector que no esté interiorizado de la Patagonia y sus problemas, se preguntará: ¿quién es esta eminencia gris, cuya autoridad se trae tan a menudo a colación? Es también la pregunta que me formulé a mi mismo cuando oía citar lo con frecuencia apenas empecé mi vida cordillerana. Su libro “El norte de la Patagonia”, no faltaba en la casa de ningún poblador...” (Bustillo, [1968] 1971: 385).

Esta obra de Bailey Willis se constituyó en un antecedente clave de los proyectos de la década de 1930 que perduraría en la memoria local con la esperanza de algún día concretarse. La obra que Bailey Willis estaba buscando publicar al momento en que se le comunica la terminación de su contrato (enero 1915) se concentraba en el área de Nahuel Huapi, los proyectos de desarrollo turístico e industrial y la navegación del río Limay (Navarro Floria, 2008<sup>a</sup>). Y quien operaba como su referente local, era Emilio Frey, quien había formado parte activa en la redacción de este texto, la carta de despedida de Bailey Willis es por demás gráfica. En ella, lamenta tener que irse pero promete seguir trabajando “para el progreso de nuestros proyectos sobre el Gran Lago” (Willis, 1914: 4). El recientemente nombrado Ministro de Obras Públicas, Manuel Moyano, ex director del Ferrocarril del Sud, obstaculizó la obra de la CEH hasta que finalmente quedó cesante en enero de 1915.

A esto se suma un memorial que, redactado por Frey y firmado por todos los vecinos, se eleva al recién elegido presidente Yrigoyen en 1916, reclamando la formación del Territorio de Los Lagos (Frey, 1916). La idea de edificar un Parque Nacional y de fomentar el turismo se fue fortaleciendo en la medida que los años “20 enfrentaban a la localidad a una de sus principales crisis económicas (Méndez, 2004; Rey, 2005; Núñez y Azcoitia, 2011)

#### d) El Parque Nacional del Sud.

Además de las investigaciones llevadas a cabo por la CEH, hay un segundo antecedente a los cambios que se desarrollaron en la década de 1930: la creación de un Parque Nacional anterior al de Nahuel Huapi de 1934. Aquel primero se denominó Parque

Nacional del Sud y pudo concretarse gracias a la ampliación de la donación que hiciera el perito Francisco P. Moreno en 1903. El decreto que sancionó la instauración de este parque la firmó el poder ejecutivo nacional en 1922, pero “las buenas intenciones se [diluyeron] en un mar de papeles y burocracia” (Méndez, 2004: 6). Principalmente, la política argentina jugó en contra de los objetivos del Parque: por ejemplo, en 1928, se paralizaron las obras y proyectos pues toda la comisión “Pro Parque Nacional del Sud” renunció como reacción al cambio de gobierno.

El Ingeniero Horacio Anasagasti, quien fuera el secretario general de la comisión honorífica “Pro Parque Nacional del Sud”, escribía en 1925 que la idea de un Parque Nacional había surgido veinte años antes en el contexto de la cuestión de límites con Chile, en la cual Moreno había jugado un rol significativo (GÆA, 1925). Si bien la concepción que hemos visto sobre *naturaleza* hacía referencia a un espacio a ser conquistado, dominado y explotado, el control no se contradice con la consigna de *conservación* por la majestuosidad y la pureza del paisaje (Núñez, 2008<sup>a</sup>). Y en esta visión sobre la naturaleza hay un punto a destacar, cuando Moreno hace su donación concibe al Parque como un ámbito casi internacional, esto es, un espacio de diplomacia, tal como destaca en su carta de donación.

“[...] en aquella magnificencia tranquila, podrán encontrar sano y adecuado panorama los habitantes de ambos lados de los Andes, y contribuir reunidos en comunidad de ideas durante el descanso y solaz cada vez más necesarios en la vida activa del día, a resolver problemas que no llegarán a solucionar nunca los documentos diplomáticos” (Carta de donación de F.P. Moreno, citada en Sarobe, 1935: 262)

El objeto del Parque Nacional del Sur era impedir el avance de la civilización sobre la naturaleza (GÆA, 1925) manteniendo lo humano ajeno y distante de las áreas cuidadas (Núñez, 2008<sup>a</sup>). A su vez,

“al lado de tal objetivo patriótico y cultural, se ha impuesto cada vez más la idea de los parques nacionales como lugares de recreo y de distracción en donde al hombre de las grandes ciudades se le ofrece la oportunidad de entrar nuevamente en contacto con la naturaleza” (GÆA, 1925: 302).

Es decir que la creación tuvo el doble fin de *conservar* la naturaleza en su estado puro (en particular, los bosques) para disfrutarla y *permitir* mayor presencia estatal en zona de frontera. En este sentido, aparece el turismo como actividad propia de un Parque Nacional porque busca acomodar dos elementos que en las sociedades modernas se presentan como antagónicos: la naturaleza y la civilización (Diegues, 2005). Por ejemplo, era intención de la dirección del parque reservar ciertas áreas (especialmente las no exploradas) para conservar el carácter natural de flora, fauna y paisaje en donde se prohibiría la población y el campamento, aunque se permitiría la introducción de otras especies por parte de la dirección (GÆA, 1925).

Un Parque Nacional, como señala Fortunato (2005), es una herramienta de innovación social antes que invención ecológica, no sólo es un reservorio de naturaleza, es la imagen de la nación que cuida ese escenario, se reconoce como un espacio donde cada ciudadano puede revivir la sensación de los pioneros de construir nacionalidad, y por ello los Parques Nacionales se constituyeron en formadores de ciudadanía y disfrute, siendo una referencia del modelo de sociedad que se buscaba. A nivel histórico, la definición de parque nacional fue más difícil de concretar. Durante la “Convención para la Preservación de la Flora y Fauna” celebrada en Londres en 1933, se caracterizó a los parques nacionales como áreas controladas por el Estado cuyo objetivo era la conservación de la flora y la fauna (por diferentes razones, incluyendo la investigación científica) donde la caza estaba prohibida y se permitían visitas públicas. Más adelante, esta definición se fue puliendo al punto de incorporar la relación entre población local y medio ambiente, el rol de los parques en el desarrollo económico del país al que pertenecen y la conservación (Diegues, 2005). Fortunato (2005) destaca, además, la estrecha relación entre la creación de los parques nacionales y la actividad turística rescatando el concepto de *conservación de la naturaleza* para el disfrute de las generaciones futuras. Así todo, problematiza este autor, ni siquiera el sentido de *conservación* está totalmente claro y, aunque lo estuviera, “no habría constituido la preocupación central durante la etapa fundacional de los parques nacionales” (Fortunato, 2005).

Como este primer parque dependía del Ministerio de Agricultura, se observa un vínculo entre la producción y el cuidado puesto que la manera de cuidar la naturaleza no era antagónica a las formas de producción (Núñez, 2008<sup>a</sup>). Willis había previsto en 1914 la creación de un Parque Nacional con “el doble propósito de conservar bajo un régimen de explotación racional los recursos naturales en general y el bosque en particular, y de ofrecerlos para el disfrute turístico democrático del pueblo de la nación” (Navarro Floria, 2008<sup>a</sup>: 10), para lo cual llevó a cabo un relevamiento específico y elaboró un proyecto de ley para el Parque Nacional del Sud. En este punto vale una aclaración sobre la diferencia entre la relevancia que adjudicaban Bailey Willis y Emilio Frey al cuidado de los bosques. El primero, como hemos visto, respondía a la cuestión aludiendo que la conservación de los bosques era necesaria para la regulación de los caudales de agua que son los servirían como generadores de energía eléctrica para el proyecto de ciudad industrial. Para el segundo, sin embargo, la referencia al desarrollo industrial no era recurrente, el paisaje era la referencia a la identidad local que Frey reconocía en la localidad (Memorial, 1916). Ambos coincidían en la importancia, a su vez, de la explotación agropecuaria local para mantener la microrregión de Nahuel Huapi (GÆA, 1925).

Ya en 1925, cuando la industria del turismo no se había planteado aún como exclusiva forma de sostenimiento económico para la región, miembros de la comisión pro Parque Nacional del Sud adelantaban propuestas que luego se encargaría de llevar adelante la Dirección de Parques Nacionales, creada en 1934. Por ejemplo, se acepta la importancia de la radicación de pobladores tanto de los lotes fiscales como del pueblo de San Carlos de Bariloche para “dar vida al Parque” (GÆA, 1925: 314), y, en especial, la construcción de residencias de verano tanto por privados como por la misma dirección, para aquellas personas con recursos más limitados. Incluso Bailey Willis había hecho un estudio económico para poder arrendar lotes por 30 años para la construcción de chalets a aquellos que pudieran hacerlo y fomentó, además, la labor de la Dirección de este parque para que edificara este tipo de residencias y, además, preparara zonas de campamento.

Así todo, la creación del Parque Nacional del Sur fue “esencialmente simbólica, ya que no se destinaron grandes partidas de fondos para asegurar formas de cuidado

específicas que limitaran las talas que ya se llevaban adelante en la zona” (Núñez, 2008<sup>a</sup>: 6). Pero los símbolos, lejos de estar vacíos, son el marco de sentido de propuestas que se materializan, aunque sea a posteriori. Los objetivos del Parque Nacional del Sud se retomaron, de hecho, en una institución deportiva local creada en 1931, el Club Andino Bariloche, dirigido por Emilio Frey, y que aglutinara a las fuerzas vivas locales para que en esos años de tantas dificultades la comunidad local materializara los objetivos que se habían propuesto desde un Estado que no terminaba de llegar (Núñez, 2008<sup>b</sup>).

### *Capítulo 3: El cambio en las memorias: Bustillo, Frey y Sarobe.*

---

La década de 1930 encontró a Argentina azotada por las consecuencias de la crisis económica mundial, a S.C. de Bariloche iniciándose en la práctica democrática para elegir su propio Concejo (abril de 1930) y a la ciudad de Buenos Aires conspirando contra la presidencia de Hipólito Yrigoyen, quien sería derrocado el 6 de septiembre. Sintetizan García Belsunce y Floria (1986) que a las vicisitudes ocasionadas por la debacle económica se sumó un elemento “militante de ideologías antiliberales que ponían en cuestión la capacidad de los sistemas democráticos y parlamentarios para imponerse a la crisis y dominarla” (García Belsunce y Floria, 1986: 324). El bloque militar que lideraba la nueva dirigencia, sin embargo, no era homogéneo y las vacilaciones y el autoritarismo del recientemente nombrado presidente Uriburu causaron fisuras internas (Navarro Floria y Núñez, 2011). El período inauguró así no sólo un replanteo de las prácticas políticas (que dieron lugar al fraude) sino también la reflexión sobre el rol del estado y los partidos políticos, la consolidación territorial en función de intereses nacionalistas y las políticas económicas y sociales que la crisis del liberalismo exigía revisar. Este período se inscribe en una periodización supranacional pero que comprende factores de corte y continuidad nacionales y locales. Es así que las reflexiones y los discursos que indagaremos retomaban cuestiones planteadas en las primeras décadas del siglo XX pero buscaron darles respuesta en función de una realidad atravesada por otros intereses e interpretada bajo otra perspectiva.

A nivel nacional, este período estará signado, primero, por la crisis económica y el golpe de estado del 6 de septiembre de 1930 (Cattaruzza, 2001), y, en segunda instancia, por las divisiones dentro del bloque militar y el planteo del nuevo rol de estado presentado a partir de la presidencia del General Agustín P. Justo. La década de 1930, según Sidicaro (2003), es un antecedente claro del rol intervencionista que irá adquiriendo el Estado amparando, al principio, los intereses de los productores rurales de la pampa húmeda y virando progresivamente hacia proyectos de industrialización con modernas teorías defensoras de la burocracia más técnica, cuya explicitación será el Plan Pinedo de 1940. En efecto, “la combinación entre el fraude y las obras públicas de alcance municipal o

provincial conformaban la lógica que se encontraba en la base de la acción política del conservadurismo” (Sidicaro, 2003: 54).

A nivel territorialiano, “varios gobernadores patagónicos de extracción militar, por esos años, también mostraron una mayor preocupación por desarrollar políticas sociales relacionadas con la salud pública, la educación, la situación de las comunidades indígenas, las obras públicas y la presencia de las Fuerzas Armadas en la región” (Navarro Floria y Núñez, 2011: 3). A nivel local, en Nahuel Huapi, la década de 1930 estará caracterizada por una mayor incidencia del Estado Nacional, particularmente a través de la Dirección de Parques Nacionales creada en 1934, y mayor participación vecinal con la creación del municipio de San Carlos de Bariloche en 1930.

En este capítulo analizaremos las memorias de tres funcionarios que jugaron distintos papeles en relación a San Carlos de Bariloche, el avance sobre proyectos de desarrollo y la articulación entre las concepciones de *progreso* y la concreción de planes de acción en función de aquellas ideas. Las memorias se remontan a diferentes corpus documentales, en dos de ellas, las de Exequiel Bustillo y José María Sarobe, avanzaremos centralmente sobre textos escritos de la propia autoría que refieren, en el primer caso, a las acciones dentro de la Dirección de Parques Nacionales y, en el segundo, a una extensa reflexión y planificación de la región patagónica en general que interpela el modelo planteado por Bustillo. En el tercer caso, el de las memorias de Emilio Frey, carecemos de un libro editado, por ello apelaremos a las memorias volcadas desde documentos públicos, a sus publicaciones como funcionario y la memoria destacada en la organización de un espacio social no gubernamental central en este proceso de cambios de la década de 1930, el Club Andino Bariloche. La selección de estos actores como paradigmáticos del período se funda en que los tres se desempeñaron en puestos públicos pero no por eso compartieron las mismas ideas sobre la Patagonia ni mucho menos sobre la microrregión de Nahuel Huapi.

El presente capítulo recorre un trayecto conocido en las reflexiones de las memorias, aquel que va desde lo individual a lo colectivo. En esta línea acordamos con M. Halbwachs (1968), en que cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva. P. Ricoeur (1999, 2003) nos alude a que cada huella tomada del pasado nos enfrenta a futuros

posibles, y ello es en parte el aspecto a destacar del presente capítulo, cada memoria apunta a un futuro ideal en la mente de quien lo rescata que, como dijimos, tienen influencia en el modo general en que se va a considerar el espacio. Estos actores pudieron proponer una forma de reflexión sobre el espacio justamente desde sus puestos públicos y de ahí deviene el prisma *nacional* para Bustillo, *patagónico* para Sarobe, y *regional* para Frey según el cual se quisiera construir el paisaje local.

a) [La idea de cambio en el proyecto de Parques Nacionales de Exequiel Bustillo.](#)

El legado ideológico de Exequiel Bustillo<sup>4</sup> se encuentra en *El despertar de Bariloche*. Este registro, publicado por primera vez en 1968, es una crónica sobre la primera década de vida de los Parques Nacionales en Argentina, narrado en primera persona y sobre la base de sus propios recuerdos y su archivo personal, que cuenta con más de siete mil documentos (Bustillo, 1971). En este libro se vuelcan no sólo hechos y datos sino también pensamientos, opiniones y diálogos; además consiste en una síntesis de “los lineamientos de su política al frente de los Parques Nacionales entre la creación de esa Dirección en 1934 y su renuncia en 1944” (Navarro Floria, 2008<sup>b</sup>: 3).

La problemática del *cambio* en Exequiel Bustillo estuvo iluminada por sus ideas, inscriptas en una genealogía política que él reivindica permanentemente en sus memorias: él mismo se enlaza a “hombres de Estado que habían hecho algo por la soberanía argentina en la Patagonia” (Navarro Floria, 2008<sup>b</sup>: 4). Los que se habían preocupado por la ocupación efectiva de la Patagonia, según Bustillo (1971), habían sido el General Mitre (promoviendo la ocupación de galeses), el General Roca (quien conquista, define límites, alza pueblos, lleva el telégrafo y da forma a la Ley de Territorios Nacionales) y el Presidente Figueroa Alcorta y su Ministro Ramos Mexía (quien resumió su plan de desarrollo en la Ley 5559 de Fomento de Territorios Nacionales). Bustillo se considera continuador de estas obras, heredero de la misión patriótica de consolidación de la soberanía nacional en zona de

---

<sup>4</sup> Exequiel Bustillo Madero nació el 13 de marzo de 1893 en el seno de una familia tradicional de alto estrato social. Se graduó de abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1917. Se desempeñó como legislador por la ciudad antes de ser nombrado presidente de la Dirección de Parques Nacionales en 1934.

frontera, siempre en función de los intereses del gobierno restaurado. El elemento totalitario en la visión de Bustillo no debe ser minimizado, aclara Navarro Floria (2008<sup>b</sup>) pues, a pesar de que la derecha antiliberal argentina contenía más elementos conservadores que autoritarios, a lo largo de la década del '30 se fueron afirmando los segundos sobre los primeros.

Bustillo legitimaba la idealización de un sector que tomaba el Estado como propio a partir de un ideario con el parentesco con diversas figuras políticas como Ezequiel Ramos Mexía (primo hermano de su madre) y las visitas frecuentes al Círculo de Armas, “cuyos socios más destacados habían vuelto a la acción pública después de la revolución del 6 de septiembre y ocupaban ahora posiciones en el Parlamento y en el gobierno del general Justo” (Bustillo, 1971: 79). A pesar de la legitimación en una genealogía política, Bustillo reconoce que los gobernantes predecesores (excluyendo, lógicamente, a los años radicales) no lograron alcanzar los objetivos de *conquistar* efectivamente la Patagonia. El funcionario entiende que el problema de aquellos intentos de nacionalizar el desierto por parte de Mitre, Roca y Figueroa Alcorta junto con su ministro Ramos Mexía, es que no contaron, por más ligados que estuvieran a los intereses nacionales, con la voluntad comprometida de un pueblo.

Por el contrario, los gobiernos que los sucedieron los dejaron sin efecto o emprendieron acciones contrarias. Esta situación, caracterizada por Bustillo como falta de visión política sumada a una historia de enfrentamiento, no necesariamente armado, entre distintos grupos, aparecen en las memorias del funcionario como el talón de Aquiles de la consolidación de un orden político indiscutido en la historia argentina de los primeros años de la formación estatal. Particularmente llamativo es el modo en que reconoce la personificación de esta debilidad fue la aparición del Partido Radical, “heredero moral del caudillismo disolvente”, que se interpuso en el camino del progreso (Bustillo, 1971: 76-77). El *cambio*, desde esta lógica, estaba inscripto en una dialéctica de restauración de un viejo orden y se definía en función de los intereses de este gobierno, con raíces en los años anteriores a 1916. En otras palabras, el rol de Bustillo no estará desprendido de los

gobiernos conservadores sino que será más bien un articulador de una política de estado (Navarro Floria, 2008<sup>b</sup> y Bessera, 2008).

El grupo político al que pertenecía Bustillo era también heredero de ciertas ideas forjadas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX sobre la apropiación del territorio que hemos analizado en el capítulo anterior. Recordemos que la región del Nahuel Huapi era concebida como un desierto, un área vacía no de seres vivos sino de seres humanos establecidos. En esta concepción, los pobladores que estaban radicados antes de la conquista del desierto eran vistos como intrusos, por eso la acepción de *desierto*. Lo que había que conquistar era un territorio que era naturaleza pura, sin civilización. Como tal, necesitaba ser conquistada, dominada, explotada pero, a su vez, preservada. Según Núñez (2008<sup>a</sup>: 2), “la civilización se presentaba como el destino deseable en un territorio que jamás mejoraría si se lo dejaba fuera de las esferas de lo que se evaluaba como cultura”. La historia a la que refiere Bustillo proyecta una enorme sombra sobre cualquier relato alternativo al modelo implementado por el Estado Nación.

El antecedente fundamental de la creación de Parques Nacionales que identifica Bustillo es la donación en 1903 del perito Franciso P. Moreno de tres leguas para la protección de la naturaleza, con la finalidad, como afirma P. Núñez (2011), de reconocer en la estética del paisaje la argentinidad buscando, así, legitimar la presencia del Estado en zonas de frontera en conflicto. La naturaleza está exenta de las tensiones sociales y políticas, apartada del hombre para su protección, intocada míticamente para que el hombre pueda admirarla, desprovista de habitantes nativos (Diegues, 2005). Sin embargo, para la década de 1930 se sumaron otros elementos que justificaban la creación de los parques nacionales más allá de la vocación pedagógica de Moreno. Aquí es donde surge el giro que hace Bustillo a la concepción de parques nacionales anterior a su gestión.

En primer lugar, a la luz del nuevo régimen conservador instalado por el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930 y enmarcado por el resurgimiento nacionalista, el Estado argentino retomó la iniciativa en la microrregión de Nahuel Huapi liderada por Exequiel Bustillo en quien confluían, según Navarro Floria (2008<sup>b</sup>), la idea de parques nacionales como herramienta para la *argentinización* del territorio y el sustrato nacionalista

que impulsaría la presencia de la institución de Parques Nacionales propiamente dicha. Según Bustillo, aquella iniciativa incorporaba un interés en consolidar la presencia estatal en la frontera frente a Chile, que se vio reafirmada por el ambiente bélico de la década de 1930 (Navarro Floria, 2008<sup>b</sup>). Incluso más adelante, en 1943, seguirá alertando al gobierno nacional por esta amenaza transandina convertida la región de Bariloche en “una especie de Alsacia y Lorena, cuando no en campo propicio para teorías plebiscitarias susceptibles de ser resucitadas en cualquier momento internacional favorable” (Bustillo, 1971: 519-520).

Al respecto, propondrá en 1943 un proyecto de federalización de la frontera en donde Parques Nacionales fuera el organismo que frenara la expansión chilena por medio de un gran „estado-parque“ entre el lago Aluminé y el lago Argentino (Fortunato, 2005). La presión chilena y el *desierto* en donde todo estaba por hacerse fueron elementos constitutivos de la idea de Parques Nacionales en este funcionario, que Bohoslavsky (2006) identifica como miedos y esperanzas. Hacia el final del período que comprende nuestra investigación, vemos no sólo la consolidación de este organismo sino el rol protagónico que Bustillo le había dado dentro de la estrategia nacionalizadora de la Patagonia. En este marco, halló su corolario en la propuesta de efectivamente crear un „Estado-parque“ fronterizo que fuera en realidad una gobernación militar de frontera (Navarro Floria, 2008<sup>b</sup>), trazando una alianza cívico-militar (Bustillo, 1971). Se proyectaba una serie de asentamientos militares y de villas, colonias y pueblos, con las obras de infraestructura pertinentes.

La misión *argentinizadora* que proponía Bustillo, que implicaba excluir componentes chilenos e incluir los europeizantes, está muy relacionada con una misión nacionalista que adjudicaba específicamente a Parques Nacionales: “Se trata de realizar un esfuerzo nacionalista en las regiones fronterizas” (Bustillo, 1971: 107) y que, a su vez, se articulaba con los objetivos del gobierno de Justo. Según Bessera (2008), con la sanción de la Ley 12.103 que creaba la Dirección de Parques Nacionales, se buscó desde el gobierno nacional contar con una herramienta que posibilitara mayor intervención estatal, un objetivo que se había planteado en varios ámbitos (Bustillo, 1971).

Sin embargo, esto no quiere decir que la política de Parques fuera un reflejo fiel del discurso del gobierno nacional porque ni siquiera dentro del gobierno la política con respecto al país transandino era homogénea. En la década de 1930, el canciller Saavedra Lamas promovió una política de acercamiento con Chile que culminó con la revalidación de los Pactos de Mayo, como explica Lacoste (2005): “A partir de 1933, comenzó una actividad diplomática sin precedentes en la historia de las relaciones entre Argentina y Chile... Los proyectos de integración física comienzan a ocupar un espacio cada vez mayor en estos tratados y no tardaron en traducirse en obras concretas” (Lacoste, 2005: 65) como la construcción de la carretera Panamericana. A la vez, aclara este autor, mientras que se promovía un acercamiento comercial a nivel diplomático, también se tomaron medidas que obstaculizaban el intercambio, militarizando la cordillera lo cual culminó con la creación de Gendarmería Nacional en 1938 (Lacoste, 2005). Es así que incluso dentro del Estado observamos políticas y posturas paradójicas: por un lado, la búsqueda sin precedentes de integración comercial por medio de la firma de tratados e inversiones en ferrocarriles y carreteras; por el otro, la erogación de importantes inversiones en un sistema de seguridad y control. La creación de Parques Nacionales cae en esta última esfera. En síntesis, observamos ideas en disputa, incluso dentro de la esfera nacional, no ideas fijas, lo cual generó las condiciones para roces dentro de la estructura gubernamental y la relación entre gobierno y localidad barilochense.

Hemos visto hasta aquí un elemento constitutivo de la reformulación que hizo Bustillo de los parques nacionales: los parques como instrumento de presencia estatal para promover la *argentinización* bajo el ala nacionalista. Hubo, además, un segundo costado que Bustillo terminó de formular: la concepción de naturaleza protegida exenta, como hemos mencionado, de tensiones sociales y políticas pero, según P. Núñez (2011), subordinada a la construcción de la argentinidad, la cual será ideada desde Buenos Aires. Queda en evidencia la paradoja de crear áreas protegidas y ajenas a lo social pero representativas de lo argentino. La misma autora (2008<sup>a</sup> y 2011) demuestra cómo la preservación de la naturaleza queda al servicio de lo nacional a la hora de permitir la compra de grandes extensiones de tierras por los conocidos de Bustillo e incluso cuándo

éste estima la concesión de usufructo de Isla Victoria a Aarón de Anchorena como “[una] semilla... de verdadera penetración nacional” (Bustillo, 1971: 44), instalando una idea particular de nacionalización –de corte xenofóbico- que difiere a la que se había fundado a principio de siglo en los Pactos de Mayo.

Esta misión de *argentinar* la frontera significaba, a los ojos de Bustillo, una *reconquista* a través de políticas concretas, tangibles y no necesariamente propias de la jurisdicción de Parques Nacionales. El ferrocarril era para Bustillo el cimiento para comenzar a construir la región y lo era porque la base de este desarrollo estaba en Buenos Aires, en este sentido contrasta con la perspectiva de Bailey Willis y Ramos Mexía, que lejos de pensar el desarrollo subordinado a Buenos Aires, lo pensaban articulado y autónomo apoyado, llamativamente, en la industrialización de los productos primarios de la región de influencia (sur neuquino, meseta rionegrina y norte chubutense), el intercambio trasandino y la vinculación al Atlántico. Pero sea como fuere, desde todas las perspectivas se afianzó la idea que la conexión ferroviaria era indispensable.

Para empezar, según el presidente de la DPN había que reanudar las obras del ferrocarril que estaban detenidas desde 1928 en Pilcaniyeu, a 80 kilómetros de Bariloche: “El ferrocarril en ese entonces constituía todavía el mejor instrumento de *colonización*” (Bustillo, 1971: 79, *itálicas nuestras*). Explica Bondel (2011) que fue a través del ferrocarril que el Estado pudo comenzar a ser parte del desarrollo de la región, agilizando decisiones para una zona valorada en su paisaje simbólico (la Suiza argentina<sup>5</sup>) y su condición de frontera. La clave que veremos repetida en los otros dos actores y en otras fuentes será el eje porteño para cualquier proyección. Por ejemplo, la insistencia en la conexión de rieles

---

<sup>5</sup> Como rastrea Navarro Floria (2008<sup>c</sup>), la nomenclatura “Suiza argentina” fue primero utilizada por Martin De Moussy en el capítulo III del primer tomo de *Descripción de la Confederación Argentina* (1860), donde detalla lagos y lagunas de la cordillera norpatagónica. Hacia fines de siglo, Ramón Lista, fundador e impulsor de la Sociedad Geográfica Argentina extendió el topónimo para referirse al lado este de la cordillera, incluyendo sus recursos económicos. En el marco de la disputa de límites, el coronel Jorge Rohde, quien había explorado el área sur del lago Nahuel Huapi, la describe como “un pedazo Suiza trasplantado al suelo argentino” (citado por Navarro Floria, 2008<sup>c</sup>: 5). Por último, numerosos exploradores y científicos del Instituto Geográfico Argentino y del exterior utilizaron esta acepción, con referencia también a los recursos.

será para “ver conectado cuanto antes el gran lago [Nahuel Huapi] a la metrópoli [Buenos Aires]” (Bustillo, 1971: 81).

El paso siguiente y casi obvio era la efectiva sanción de la Ley de Parques. Según un artículo publicado el 26 de septiembre de 1934, este avance revelaba la importancia de la creación de los parques como iniciativa para concretar un “esfuerzo nacionalista en las regiones fronterizas” para fomentar la repoblación que consolidara la unidad territorial puesto que, por ejemplo, en Nahuel Huapi el 80% de la población era extranjera (Bustillo, 1971: 107-108). Más allá del propósito de “razonable conservación de la naturaleza... compatible con el interés superior de la Nación, [se auspiciaba], en muy restringida medida, cierto propósito colonizador” (Bustillo, 1971: 92).

Este proyecto se sustentaba en tres pilares que analiza Navarro Floria (2008<sup>b</sup>). El primero de ellos fue el establecimiento de un marco jurídico-institucional que fuera autónomo del gobierno central pero que a su vez respondiera a sus intereses. Bustillo defendió la necesidad de autonomía con el objetivo primordial de los parques nacionales, que según entiende es la consolidación de la soberanía argentina en una zona de frontera. Para él, aquella independencia le daba margen de maniobra para materializar la intervención del Estado en infraestructura que convirtiera a la pequeña aldea de montaña en ciudad, siempre a través de la cara de Parques Nacionales. Era, como rescata con orgullo de palabras de Robustiano Patrón Costa, un verdadero ensayo de Gobierno totalitario (Bustillo, 1971), al tono del ambiente antiliberal de la época (García Belsunce y Floria, 1986).

Otro de los pilares del proyecto de parques nacionales fue la repoblación de la zona para reemplazar a los extranjeros que vivían en Bariloche, los cuales según diferentes fuentes conformaban entre el 80% y el 90% de la población local para principios de la década de 1930 (Bustillo, 1971). Vale decir que la característica de extranjero se cruza con aspectos de clase más que de nacionalidad, porque los pobladores de los más diversos orígenes que habían consolidado un determinado capital, no fueron mayormente molestados. Concretamente, la expulsión de extranjeros de tierras patagónicas había comenzado con la sola presencia del estado. En la práctica, esto se tradujo en la venta las

mejores tierras en torno al Nahuel Huapi a los “miembros de la red social y de poder a la que pertenecía el director de los Parques (Navarro Floria 2008<sup>b</sup>: 8). El ejemplo paradigmático de la colonización aristocrática fue Villa La Angostura. Incluido en este pilar se encuentra el turismo, específicamente el turismo de élite que es el que “gasta y deja divisas” (Bustillo, 1971: 178).

El tercer sostén del proyecto de Bustillo era la conservación de la naturaleza, mediatizada por la construcción territorial. En otras palabras, la protección la naturaleza aparece en su discurso subordinada al objetivo supremo de la nacionalización del territorio y matizada por la necesidad de imprimir en el paisaje una figura conforme a las ideas del régimen restaurado, para que perduraran en el imaginario. A tal punto es una idea artificial, que propone mejoras a la naturaleza a partir de la incorporación de especies exóticas que favorezcan la similitud al escenario europeo

En este marco, Bustillo promoverá el turismo como actividad exclusiva y excluyente, proponiendo de esta manera un cambio significativo en el perfil „productivo“ de Bariloche. Si bien se había planteado la actividad turística como alternativa a la crisis económica de la década de 1920, ni Frey ni Willis ni Capraro habían mencionado la anulación de la actividad agropecuaria e industrial sino que, por el contrario, se la ideó como iniciativa que acompañara aquel desarrollo (Frey, 1916). Sin embargo, con la llegada de la DPN en 1934, el proyecto turístico para S.C. de Bariloche fue reformulado como instrumento de apropiación de espacios considerados vacíos de civilización y que, en el porvenir, pudieran contribuir a la consolidación de esta conformación territorial por medio de su pervivencia en la memoria (Fortunato, 2005).

El experimento que antecedió inmediatamente al proyecto de Bustillo es la gestión de unas propiedades que compró en Cumelén en 1931. Este terreno estaba localizado cerca de La Angostura y era un lugar desolado, desierto, aislado antes de que él la “hiciera surgir” (Bustillo, 1971: 59). El acceso era únicamente por vías lacustres, que estaban limitadas por el clima y en las cuales se invertía cuatro horas desde Bariloche. La situación, escribe, era abrumadora. Sin médicos, ni farmacia, ni carnicería o almacén o panadería. Sin telégrafo. El cambio que había que generar era llevar el *progreso* a esas tierras, en el sentido

decimonónico de la noción de progreso, es decir, atravesado por ideales de la razón eurocéntrica, atravesada por sesgos de género, etnia y clase (Merchant, 1980; Shiva 1995). El progreso era poblar el desierto, consolidar la nación en un remoto rincón de la frontera; y él lo quería llevar a cabo como labor patriótica. Había que dejar de ser pionero, colono, *settler* y comenzar a ser pobladores (Bustillo, 1971). Y lo que hará, más adelante, agradable a La Angostura será “su correlativo arraigo del sentimiento nacional” (Bustillo, 1971: 68).

El cambio debía concretarse en obras tangibles. Su base experimental fue Cumelén, cerca de lo que hoy es Villa La Angostura. Primero, adquirir la tierra, ser propietario, recorrerla. Luego, el telégrafo; por último, el camino. Todo esto hubiera sido casi imposible sin la significativa ayuda que le dieron contactos en el gobierno, como el de Justiniano Allende Posse, presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, tanto para agilizar trámites como para recaudar dinero. Cumelén, a los ojos de Bustillo, era sólo un reflejo la realidad patagónica.

“El río Negro dividía la Argentina en dos países diferentes: uno al norte de este estuario, que recibía toda la savia y la atención de los poderes públicos; otro al sur, la Patagonia, sumida en el estancamiento y en un completo descuido. No se notaba la presencia de la autoridad nacional, ni casi rastros de su acción. Poblaciones como San Martín y Junín de los Andes, Bariloche, Esquel y otras, carecían de servicios públicos y conexión ferroviaria. Su vialidad era primaria y simbólica su policía. Una mísera línea telegráfica, un pésimo correo y una que otra escuela parecía ser lo único que les recordaba la existencia del gobierno argentino” (Bustillo, 1971: 73-74).

La presencia del Estado era, en otras palabras, casi nula. Sin embargo, valora Bustillo, aquellas pequeñas urbanizaciones cordilleranas eran guardianas de la frontera y la soberanía nacional (porque eran y seguirían siendo, tierras codiciadas), contaran o no con el apoyo del gobierno central. El problema era que el Estado no fuera consciente de la importancia que revestía proteger la zona limítrofe y, en consecuencia, hacerse presente en aquellos territorios. A los ojos de Bustillo, la patria abandonaba su labor patriótica. No se podía pensar la Patria más que cerrando las fronteras, y Bustillo tildaba la porosidad del intercambio existente como una actitud negligente, por descuidar un área de interés

nacional; extraña, porque era dar la espalda a la soberanía una vez pasado el peligro; y lamentable, porque la zona cordillerana ofrecía recursos que podrían favorecer el asentamiento y crecimiento demográfico (Bustillo, 1971). A decir del Director de Parques Nacionales, todavía seguía latente el peligro transandino. Concretamente, su justificación para la creación de un parque nacional era la presión chilena en busca de espacios vitales (Navarro Floria 2008<sup>b</sup>) en una “hora imperialista” era “un vecino inquieto y molesto” (Bustillo, 1971: 75), perspectiva que, como ya se marcó, era diametralmente opuesta a la política internacional que Argentina venía llevando adelante en otra región de la propia cordillera. Desde Bustillo, era urgente, entonces, la nacionalización y ocupación de una frontera sobre la cual se ejercía una soberanía meramente nominal (Bustillo, 1971). Es así que reviste de cierta solemnidad su labor como presidente de la DPN, que heroicamente había llegado a la Bariloche para traer, al fin, el progreso. Vale destacar que, desde esta perspectiva, el desarrollo previo, apoyado justamente en el intercambio, quedaba relegado a la historia, sin tener sitio en la nueva concepción. La producción agrícola-ganadera y la explotación maderera son erradicados de la zona, junto con pobladores que son reducidos a la idea de intrusos por practicar formas productivas de subsistencia (García y Bersten, 2009).

La gran diferencia que habrá entre el planteo de Bustillo y el de Frey y Sarobe es el grado de personificación que proyectó el primero. Las gestiones para la concreción del ferrocarril, por ejemplo, serán tramitadas en a través de conocidos en diferentes ámbitos sociales, por ejemplo, el Círculo de Armas, o través de conocidos, por ejemplo, en la prensa.

En Bustillo, este *cambio* por acarrear progreso significaba también una *mejora*. En este sentido, era poseer, controlar y transformar la naturaleza. Las *mejoras* se apoyan en la jerarquización de supuestos, valorando uno más que otro (Nuñez y Nuñez, 2008) y asumiendo que una acción introduce un *cambio* para mejor. Esto depende, claramente, de los supuestos y de los objetivos, es decir, qué se quiere lograr. El *cambio*, entonces, era fortalecer la frontera con la presencia efectiva del Estado nacional, materializada en la Administración de Parques Nacionales. El progreso debía alcanzar las tierras patagónicas y

sólo podría ser llevado a cabo por el Estado nacional, reducido a un sector específico de la población, porque de esa manera se velarían por los intereses de la nación. Las iniciativas particulares, aunque valoradas, habían sido insuficientes porque no habían contado con el respaldo sistemático del gobierno. Bustillo estaba plenamente convencido de que éstos era los objetivos que llevarían a la Argentina a ser potencia mundial (Bustillo, 1971).

Estos intereses y objetivos estaban en armonía con los intereses nacionales, “las graves y fundamentales cuestiones que hacen al crecimiento de la República” (Bustillo, 1971: 161) a las cuales Bustillo buscaba defender desde la Dirección de Parques Nacionales. Era una perspectiva paternalista que tenía sobre la región, como si su visión sobre la política nacional y su posición burocrática le dieran un horizonte tan amplio que los pobladores del sur apenas podían vislumbrar, menos comprender. Es por eso que consideraba necesario tomar las riendas del desarrollo local pues no podía dejarse a merced del pueblo el impulso necesario para que se convirtiera en “el principal centro de turismo [internacional] del país” y nodo de comunicaciones (Bustillo, 1971:195).

Escribe Porcel de Peralta (1965: 197):

“Y cuando se han realizado todas las rectificaciones y ratificaciones, comienza la obra enorme que transformará entre gallos y medianoche la maraña salvaje en jardines estupendos, las huellas de carros en caminos pavimentados o rutas firmes; y a toda marcha, como si se tratara de una maniobra de ingeniería de precisión, irán surgiendo muelles, atracaderos, edificios para hosterías, hoteles, cabañas para guardabosques, embarcaciones, pistas de esquí, estaciones del Automóvil Club Argentino con refugios para viajeros, postas viales, estaciones de radiocomunicaciones, etc.”

La mayor evidencia de la intervención estatal en S.C. de Bariloche por parte de Parque Nacionales es en la modificación urbanística y arquitectónica de la ciudad. Allí es dónde se observó la acción concreta promoviendo el *cambio*. No era únicamente cuestión de controlar las elecciones sino también lo físico: la urbanidad, la estética, que se usaron como símbolos para representar la de Bariloche y consolidarla en el ladrillo. Era necesario que “el público vea y aprecie a través de „realidades tangibles“ la obra y acción de la Dirección de Parques Nacionales” (Bustillo, 1971: 127).

La resignificación que hizo Parques Nacionales de la “Suiza argentina” es lo que le dio, a los ojos de Bustillo, forma concreta a la arquitectura local. Si bien la acepción mencionada se había utilizado antes de la década de 1930 para referirse a un espacio turístico, “se atribuye la política de invención del paisaje de la cordillera norpatagónica a las iniciativas posteriores a 1930 encabezadas por Bustillo” (Navarro Floria, 2008<sup>c</sup>: 15). Según el legado de Bustillo, este *cambio* en la infraestructura urbana no se limitaba a la definición de lineamientos estéticos para nuevas construcciones sino que resolvía promover y hasta financiar el alzamiento de determinados edificios. Éstos serían la cara visible del *cambio*. Así pues, se pavimentaron doce cuadras, se construyó un gran hotel, un gran hospital, una gran iglesia, un centro cívico, una estatua en homenaje al general Roca. El claro objetivo era equipar a Bariloche con el *progreso* pero un progreso pensado en el visitante a venir antes que en la población local, se trataba de brindar al turista las comodidades necesarias para una grata estancia, nutrir al pueblo de un nuevo mensaje materializado en una estética y liderado desde la Dirección de Parques Nacionales, acorde con ese turista ideal enmarcado en la clase de pertenencia de bustillo, esto es, la aristocracia de Buenos Aires.

Había pues que controlar el estilo edilicio que sirviera de carta de presentación de una nueva ciudad, no de una aldea de montaña. Como indica Navarro Floria, “los proyectos y las obras realizadas por la administración de Bustillo contribuyeron así a construir socialmente las representaciones contradictorias pero complementarias de la Patagonia como recurso y de la Patagonia como territorio desamparado” (Navarro Floria, 2008<sup>b</sup>: 6). Era necesario elevar la condición aldeana a centro urbano que estuviese a la par del hotel Llao-Llao, que “con su armoniosa arquitectura, el esplendor de su marco natural, sus jardines y su pintoresco golf” había dejado atrás a todo a su alrededor (Bustillo, 1971: 205). El pueblo debía dejar de ser un caserío de montaña y convertirse en la puerta del Parque y para lograr esto, debía idearse un “plan regulador o de urbanización (...) [pues] un pueblo llamado a convertirse en una de nuestras más importantes ciudades debía, desde un principio, ser controlado para que en su crecimiento se ajustase a normas que le asegurasen cierta estética” (Bustillo, 1971: 212). A tal punto llega la unificación arquitectónica que se

tira abajo uno de los edificios más lindos que existían, el del Banco Nación, que había sido inaugurado en la década de 1920 (Lolich, 2003<sup>b</sup>).

La claridad del mensaje nacionalizador por métodos arquitectónicos quedó sellada en la inauguración del Hotel Llao-Llao (enero de 1938). Los discursos oficiales reflejaron cómo el hotel, ideado por la Dirección de Parques Nacionales, se convirtió en hito patriótico, un nítido emblema de la obra pública nacional levantado en aquella meseta, cuya calidad y realización “lo hacía[n] trasladar a uno a cualquier centro de Europa, no obstante [nos encontraba] en el corazón de la solitaria y todavía salvaje cordillera” (Bustillo, 1971: 153).

El hotel Llao-Llao ejemplifica las intenciones propuestas: “promover el desarrollo regional y (...) convertir a Nahuel Huapi en un futuro centro internacional de turismo” (Bustillo, 1971: 155). La idea de atraer turismo internacional ofreciendo un servicio de primer nivel se estaba concretando. Éste era el impulso que, a juicio de Bustillo, la región necesitaba. La publicidad necesaria se lograba a través de los vínculos internacionales del Plaza Hotel (que administraba en concesión el Llao-Llao), los propios contactos de Bustillo y la prensa nacional, como el diario *La Nación*.

En este *desierto* a civilizar, el cambio implicaba “fusionar el culto a la naturaleza con el de los héroes” (Scarnazella, 2002: 11), por lo cual Bustillo también impulsó obras monumentales que retomaran los espacios de sociabilidad anteriores a la llegada de Parques (Carey y Méndez, 2010) pero que aportaran simbología patriótica. La estatua del General Roca en el Centro Cívico barilocheño (inaugurada en 1941) es un hito que demarca la ideología del *cambio* de Ezequiel Bustillo dentro de una obra nacionalizadora anterior a su ejercicio público y que, de esta manera, legitimaba su proyecto. Se había ideado también una monumental estatua de 10 metros de José de San Martín que nunca fue concretada. Finalmente, se trasladaron los restos de Francisco P. Moreno a un mausoleo en la isla Centinela, en el Nahuel Huapi, durante una solemne ceremonia en 1943 (Scarnazella, 2002).

La estatua del General Roca en el Centro Cívico barilocheño es otro hito que demarca la ideología del *cambio* de Ezequiel Bustillo dentro de una obra nacionalizadora

anterior a su ejercicio público y que, de esta manera, legitimaba su proyecto. La construcción del Centro Cívico junto con el Llao-Llao y la pavimentación de doce cuadras terminaban de darle al pueblo el status de ciudad. A los ojos de Bustillo, ahora sí Bariloche había despertado a lo que el funcionario consideraba su destino.

Así, heredero de marcos de ideas de corte autoritario, fundado en una genealogía particular de desarrollo y profundamente atravesado por condicionamientos y pertenencia de clase, que atraviesan directamente el diseño de la política pública que queda en sus manos, Bustillo se dispone a construir el cambio que considera necesario en la región y en la localidad, desde el marco institucional de Parques Nacionales.

b) La idea de *cambio* en una figura local: Ingeniero Emilio Frey.

El ingeniero Emilio Frey (1872-1964)<sup>6</sup> fue el pivote entre la comunidad local y el gobierno nacional pues ejerció puestos públicos en Bariloche que dependían directamente de organismos nacionales. Además de ser Intendente del Parque Nacional Nahuel Huapi, se desempeñó como miembro de la Comisión Pro Homenaje a Primo Capraro, el Club Andino Bariloche y los Bomberos Voluntarios además de ser presidente municipal en 1937. Desde su rol en la Comisión de Fomento, escribió en 1916 el *Memorial* al Presidente de la República, Hipólito Yrigoyen, en donde hace, en nombre de los vecinos, diversas peticiones. La primera, base para todas las demás, es el pedido de atención por parte del gobierno nacional a “esta apartada región del suelo argentino, única en bellezas naturales y rica en productos por explotar” para “satisfacer sus actuales necesidades y [fomentar] su futuro desarrollo” (Frey, 1916: 1). La segunda de las peticiones fue la de la creación de la

---

<sup>6</sup> Emilio Enrique Frey fue el mayor de ocho hermanos nacido el 10 de febrero de 1872 en Baradero, provincia de Buenos Aires. De pequeño hizo un viaje a Suiza, de donde era su padre, supuestamente por un año. Su abuelo Rodolfo se encariñó con él y se quedó allí más de lo esperado, volviendo a la Argentina varios años después con el título de ingeniero topógrafo. Al poco tiempo, Santiago Roth, amigo de los Frey, presentó al joven al perito Francisco P. Moreno, quien inmediatamente lo incorporó en las comisiones de límites. Acompañó a Bailey Willis en la Comisión de Estudios Hidrológicos con el cargo de asistente en jefe entre 1910 y 1915. Posteriormente se incorporó a la Comisión de Fomento de San Carlos de Bariloche y redactó el conocido *Memorial al Presidente Hipólito Yrigoyen* en 1916. Cuatro años más tarde fue nombrado Inspector de Tierras y Colonias; en 1922, director provisorio del Parque Nacional del Sud y, en 1934, Intendente del Parque Nacional Nahuel Huapi. Fue además cofundador del Club Andino Bariloche (1931). Falleció en Bariloche en mayo de 1964.

gobernación de Los Lagos cuya capital sería Bariloche. En ese año, el proyecto estaba a consideración en el Congreso, pero no fue aprobado.

El tercer reclamo es por el ferrocarril, estancado, que es comparado con un árbol seco al cual le falta que eche raíces y cobre vida. Es en la cordillera donde debe consolidarse, según Frey, porque allí es donde el agua tiene fuerza para dar energía y permitir la radicación de industrias. Su trabajo con la CEH cobra relevancia, e incluso hace referencia al primer tomo del informe *El norte de la Patagonia* (1914) en este pasaje pues la principal sugerencia de Bailey Willis para el cuidado de los bosques había sido en relación al cuidado del agua, que es la que proporciona energía eléctrica abastecedora de industria. Además de la actividad productiva que sugiere Frey, y que se había propuesto dos años antes, se promueve en este memorial la importancia del ferrocarril también por una nueva industria que surgirá a partir de aquél: la del turismo (Frey, 1916), que impulsaría, a su vez, la llegada de obras de infraestructura (como energía eléctrica) y el desarrollo de otras industrias (como papeleras, fábricas textiles y madereras). Uno de los argumentos es la relevancia que este impulso puede tener para la ciudad de Buenos Aires. Concretamente, explica el autor,

“podremos hacer llegar a la metrópoli los ricos pescados que pueblan nuestros arroyos y lagos e inundar los mercados de sabrosas frutas cordilleranas... lo mismo acontece con los productos de lechería, con la manteca y el queso. Llegando el ferrocarril a estas regiones ya no serán quinientos pesos el costo de un recreo Buenos Aires al lago Nahuel Huapi con toda clase de privaciones e incomodidades del viaje, no, el importe podría reducirse a 150 pesos o menos, con un viaje cómodo y lleno de atractivos a través de la Patagonia” (Frey, 1916: 1).

Vemos en este pasaje la primera de las diferencias con los antecedentes que hemos analizado en el capítulo anterior: el eje puesto en Buenos Aires y no necesariamente en la microrregión de Nahuel Huapi o la Patagonia. La clave estribaba en una buena colonización, con colonos verdaderos, explica Frey, que sea establezcan definitivamente y quieran aportar al crecimiento del país. Para este actor, el colono no tiene que ser de una u otra nacionalidad, como veremos en Bustillo y en Sarobe, sino más bien “buenos”, que

cumplan la ley y trabajen la tierra en contraposición a los “terratenedores que no se interesan mayormente por el porvenir de la región, radicados en Buenos Aires o en el extranjero” (Frey, 1916: 2). La radicación de “buenos” colonos está, a los ojos de este funcionario, íntimamente relacionada con la posibilidad de comunicarse. Para eso se reclama, además de la conclusión de las obras ferroviarias, la construcción de caminos y puentes que unan las diferentes localidades como Bariloche, Colonia Nahuel Huapi, El Bolsón, Epuypén, San Martín y Junín de los Andes.

Cabe llamar la atención sobre dos puntos: en primer lugar, la concepción de localidad que vemos reflejada hasta ahora. Frey no defiende el porvenir de la *nación*, sino de la *región*. El reclamo en detalle de las necesidades propias (como edificios con fines específicos y línea telegráfica transandina) refleja esta visión local pero, así mismo, articulada (o necesitada) del gobierno y la economía nacional. En segundo lugar, llamaremos la atención sobre la equivalencia que hace de porteños y extranjeros. Desde el punto de vista de Bariloche, son foráneos de todos modos porque no están radicados allí e, insistimos, no tienen la mirada puesta en la región como los vecinos.

La regionalidad también está presente en otros aspectos, por ejemplo en el trato de Frey con los indígenas a quienes no diferencia por nacionalidad sino que, a la hora de resolver disputas de tierras desde su cargo de inspector, tiene en cuenta “la antigüedad en el territorio y [el] conocimiento como criadores... también recurre a la fórmula de ser reconocido como „buen vecino”” (Pérez, 2009: 8). Otro ejemplo que refleja esta concepción es una propuesta de crear una sociedad anónima de hoteles y transportes de pasajeros del lado argentino articulada con una empresa paralela en el lado chileno (Frey, 1918). El turismo es concebido a nivel local como *regional* inclusivo del lado chileno, a diferencia de la propuesta de Bustillo. El memorial de 1916, los proyectos de turismo de la década de 1920 y la culminación en la década de 1930 ilustran la intención de desarrollo desde la propia localidad (Navarro Floria y Vejsberg, 2009) de la cual Frey se hacía eco.

Si bien Frey había sido miembro de la CEH, no concebía el cuidado de la naturaleza de la misma manera que lo habían hecho Ramos Mexía y Willis. En la órbita del Parque Nacional del Sud, el cuidado de la naturaleza no estaba subordinado a una funcionalidad

económica (cuidar los bosques para cuidar el caudal de los ríos para poder generar energía hidroeléctrica) sino que el cuidado es un fin en sí mismo y, a los ojos de Frey, únicamente en Nahuel Huapi. Frente a la llegada de Parques Nacionales, Emilio Frey se desempeñó como Intendente del Parque Nacional, conservando su puesto de inspector de tierras. Para la década de 1930, este funcionario se había ganado una reputación de 20 años (Diario “La Época”, 06/02/1930) y se desempeñaba en distintas comisiones o subcomisiones de interés general del pueblo. Por ejemplo, formó parte de la Comisión Empadronadora de 1932 y la Comisión de Festejos por la llegada de la Locomotora en 1934. Su interés va a estar puesto en el *progreso* de la región, progreso que necesita de la presencia nacional, tal como lo explicita el memorial de 1916 y como se demuestra en la relación que guarda con la Dirección de Parques Nacionales desde 1934.

A su vez, la articulación con la DPN se daba desde otras instituciones, por ejemplo, el Club Andino Bariloche (CAB) fundado en 1931 por Emilio Frey, Juan Javier Neumeyer, Reynaldo Knapp y Otto Meiling. Desde el comienzo, los socios del club se dedicaron a recorrer las montañas y anotar sus rondas en cuadernos, muchas veces incluían fotografías. A partir de 1934, la DPN impulsó la construcción de refugios de montañas “para que estas caminatas resultaran accesibles a muchas personas... que facilitarían el pernocte, pero con comodidades limitadas para evitar largas temporadas de permanencia” (Núñez, 2008<sup>a</sup>: 7). Incluso dentro del CAB existía la diferencia entre el „tuista“ y el „socio“, la misma diferencia que veíamos en el memorial: los que son de acá y los que no. Si bien el disfrute de la naturaleza está planteado casi de la misma manera para locales y extraños (son todos *visitantes*, pero los socios son *eternos visitantes* (Núñez, 2008<sup>a</sup>) que sostienen el rol a partir de su permanente ejercicio), se revela en las páginas de los cuadernos de excursiones del club que hay picadas para socios y trayectos que “se recomienda[n] también al turismo por su fácil acceso” (CAB, 1933: 13-14).

El planteo de la necesidad de *cambio* para la región, vemos entonces, tiene impulso al menos desde 1916 y se profundiza en la década siguiente (Navarro Floria y Vejsberg, 2009). El turismo comienza a cobrar forma como alternativa para la decadente economía,

retomando lo que habían propuesto Willis y Moreno<sup>7</sup>. La colección de proyectos para el desarrollo turístico ideados por Frey y la Comisión Pro-Parque Nacional del Sur “para fomentar el turismo como „destino manifiesto“ de la „Suiza argentina“ constituyen toda una iniciativa local de territorialización, divergente de la representación de la unidad nacional generada desde el Estado centralista de las primeras décadas del siglo XX argentino” (Navarro Floria y Vejsberg, 2009: 10). Estos proyectos buscarán articularse con el mensaje de la DPN a partir de 1934, cuando por fin el Estado imponga su presencia.

c) La idea de *cambio* en un plan de desarrollo integral: coronel José M. Sarobe.

Pero este ideal de destino es discutible desde varias perspectivas, por una parte la del pasado, ni las prácticas establecidas previamente, ni los proyectos de los cuales Bustillo se considera heredero promueven la desmantelación de las actividades productivas, sino su reconversión, donde el turismo sería una actividad secundaria de la industrialización. Pero hay otra impugnación en las reflexiones de esos propios años. Mientras Bustillo tomaba posesión de la dirección de Parques Nacionales, el coronel José María Sarobe<sup>8</sup> (1888-1946) publicaba la primera edición de *La Patagonia y sus problemas: Estudio geográfico, económico, político y social de los Territorios del Sur*. Este autor, de la mano de Ramos

---

<sup>7</sup> Un actor de relevancia en la década de 1920 fue Primo Capraro quien, junto a Frey, impulsó proyectos orientados hacia el turismo para el desarrollo local.

<sup>8</sup> José María Sarobe egresó del Colegio Militar de San Martín como subteniente y fue inmediatamente destinado a cubrir la guardia del presidio militar de Ushuaia. Una vez capitán, se incorporó a la Escuela Superior de Guerra donde se graduó como Oficial del Estado Mayor. A partir de 1923 comenzó su actuación en el extranjero primero como asesor y luego como agregado militar. En ese año también ganó por primera vez el concurso de temas profesionales premio “General San Martín” organizado por el Círculo Militar por el trabajo “Estudio comparativo de la potencialidad militar entre Argentina y los países limítrofes y proposiciones y medidas a tomar para aumentar dicha potencialidad”. Posteriormente, el coronel se interesó por varios temas a la hora de publicar, desde aspectos militares hasta de historia argentina. Siguió desempeñándose como representante de la Argentina en el exterior, además de alternar con la administración pública a nivel nacional y regional en la Patagonia. Como autor del manifiesto revolucionario definitivo del golpe de septiembre de 1930, tuvo un rol significativo en los meses posteriores como vínculo con la oposición civil. Estrechamente vinculado con el General Agustín P. Justo, propuso el pronto retorno a la constitucionalidad y la menor injerencia posible de los conspiradores en el orden institucional argentino. Dada su inquietud intelectual y profesional, se alineó con un grupo del ejército que lideraron la toma de decisiones introduciendo un costado nacionalista que revalorizaba la defensa y proponía un desarrollismo industrial orientado a fortalecer el estado (Navarro Floria y Núñez, 2011). Sus ideas industrialistas, nacionalistas con visión estratégica e intervencionistas las compartía en amistad y correspondencia tanto con el General Justo como quien comenzaba a entremezclarse en los entretelones políticos militares, Juan Domingo Perón.

Mexía (quien escribe el prólogo a la obra), retoma el concepto de avance sobre la Patagonia en nombre del progreso y el futuro por edificar (Sarobe, 1943). Para Bohoslavsky (2006) es justamente la concepción no-moderna que se tenía sobre la Patagonia y su situación estratégica velada por las Fuerzas Armadas que había disparado a partir de la década de 1920 una producción literaria promotora de la vastedad de recursos que esta región ofrecía para el desarrollo culminante que la Argentina necesitaba: “El Sur era un repositorio infinitos de recursos para abastecer al futuro de la nación” (Boholavsky, 2006: 155). Bajo esta visión de *potencialidad* del progreso patagónico es que Sarobe presentará su trabajo en el Concurso de Temas auspiciado por el Círculo Militar en 1934.

Según Femenías (2008), la construcción de la identidad implica necesariamente la iniciativa de generar un futuro. Si para Sarobe la nación es un desafío a construir, la *identificación* de ella será “plural y expresión de necesidades y deseos, [lo que] Hobsbawm (1996) [llama] „políticas de la identidad“, y son claramente multidimensionales, remitiendo a situaciones que se piensan más allá de su contexto histórico-cultural inmediato” (Femenías, 2008: 28). La concepción de *construcción de la nación* que demuestra Sarobe es la que había promovido Ramos Mexía durante su período ministerial: para poder llevar el progreso a la Patagonia, hace falta conocerla (Sarobe, 1943).

En el contexto de los años ‘30, cuando la crisis del liberalismo exigía la intervención estatal, Sarobe llamó a desarrollar las tierras sin colonizar tomando como eje reiterado el problema de la tenencia de la tierra. El desarrollo de latifundios, y las extensas tierras fiscales que no se otorgan a los pequeños productores que con gran esfuerzo logran afincarse en la región, es el problema que atraviesa toda su reflexión. La clave de lectura a lo largo de toda la obra es qué es el *interés del país* porque es en función de este interés que Sarobe edificará, como lo hiciera Ramos Mexía, un plan para el desarrollo de la Patagonia de forma tal que solucione sus problemas endógenos. La ignorancia sobre la Patagonia, la falta de población y la endeble economía son, a su juicio, los problemas claves de la Patagonia en la década de 1930. Su visión es integral: abarca una minuciosa descripción histórica y geográfica, un análisis económico y social y propone un plan de acción concreto.

El primer problema que distingue es la ignorancia: sobre la Patagonia se sabe muy poco y el imaginario colectivo la asociaba al „desierto“, sin reconocer sus riquezas ni su diversidad.

“La Patagonia continúa siendo para mucha gente sólo una región de clima frío, apropiada para la cría de ovejas... Se ignoran detalles de interés económico o industrial que cambian por completo el panorama... Muy pocos saben, por ejemplo,... a pesar de haberse investigado hace varios lustros, que los torrentes y ríos que descienden de la montaña, en sólo 32000 kilómetros de la Patagonia septentrional, pueden generar una fuerza hidráulica superior en más de 10000 HP [caballos de fuerza] a toda la energía proporcionada por las famosas cataratas del Niágara” (Sarobe, 1943: 25).

„El desconocimiento“ que „muchas gente“ tiene con respecto a la Patagonia alude a los círculos dirigentes que promovían específicas políticas de distribución de tierras e intervención estatal en el Sur sin necesariamente conocerlo. El ejemplo que propone el autor sobre la fuerza de los ríos patagónicos pone en evidencia no la ignorancia por falta de exploración (porque hace referencia al trabajo de la CEH) sino por falta de revisión de esas investigaciones. Otro ejemplo que pone de relieve esta ignorancia es la apreciación de “la generalidad de los textos... que [la] mayor riqueza [de la Patagonia] es la ganadería. Tal afirmación, como es fácil de probarlo, no es del todo exacta. La más valiosa fuente de riqueza de la Patagonia es... el petróleo, como que su producción anual dobla el valor de lo que en el mismo tiempo rinde toda la ganadería regional...” (Sarobe, 1943: 24). El balance que hace de la conquista militar es que “abrió aquellas tierras a la civilización” pero luego “la Patagonia ha vivido librada a sus propias fuerzas y recursos” (Sarobe, 1943: 27): el problema no son los recursos sino la organización. La característica *potencial* de la Patagonia cobra vigor.

En términos productivos, Sarobe distinguió dos países en la Patagonia, al este y el oeste. El primero, describía Ramos Mexía, “casi estéril, la „tierra maldita“ de Darwin” condenada a la crianza de ganado ovino mientras que el segundo era un “prodigio de riquezas naturales, que según el eminente geólogo Bailey Willis, forma una de las regiones más hermosas y feraces del mundo” (Ramos Mexía, 1943). Uno de los problemas de la

Patagonia es la débil economía regional, la cual “tiene una base inestable porque descansa sobre la valoración momentánea y ficticia de una sola rama de producción” (Sarobe, 1943: 108). La crisis de la década de 1920 es, para este autor, clara evidencia del nivel de subordinación de los precios internacionales de la lana. A pesar del clima de ideas optimista del cual participaba, Sarobe estableció una relación entre la actividad predominante y la distribución de la tierra (Navarro Floria y Núñez, 2011).

La dependencia en la producción de ovinos fomentó la concentración de tierras que dio origen a los latifundios. A diferencia de Bustillo, Sarobe expresa que los intereses que hay que tener en cuenta a la hora de diseñar un proyecto de desarrollo es el de los pequeños propietarios y emprendedores pues fomentarán el crecimiento del mercado interno (Sarobe, 1943). En este sentido, se alinea con el discurso de Ramos Mexía alegando los peligros que significan los intereses latifundistas para el desarrollo productivo patagónico sustentados por el reparto de la tierra pública.

En este punto cabe detenernos sobre dos elementos que exhiben las ideas de Sarobe. En primer lugar, como era de esperarse, la lectura que el coronel hacía sobre la Patagonia era desde Buenos Aires y desde los intereses nacionales, más cercanos a la perspectiva de Saavedra Lamas que a la de Bustillo. Su visión sobre los territorios del Sur responde, por un lado, a una investigación exhaustiva por su parte y, por otro lado, a los objetivos propios de la clase gobernante militar. Sarobe participa de una visión del Estado activo en lo económico y lo social: jerarquizado, conservador, antiliberal, planificador (cuyo máximo exponente fue el programa de reactivación económica presentado por el ministro Federico Pinedo en noviembre de 1940) y director capaz de estructurar un sistema institucional acorde a sus objetivos. El corolario fue la legitimidad que se le otorgó al Ejército en un contexto bélico, como fue el de la segunda guerra mundial, para participar en el debate sobre las formas de inserción de la Argentina en el mundo y de planificación industrial (Navarro Floria y Núñez, 2011).

El segundo elemento que completa la visión de Sarobe es su concordancia con la visión de la época sobre el *progreso*. El mismo estaba dado por el acceso a la *civilización* por aquellas regiones que aún no estaban desarrolladas. En este sentido, el progreso debe

ser entonces liderado por un “tipo de humano superior” (el hombre blanco europeo) que ha “encontrado aliciente” de poblar la Patagonia en el “factor económico-social”. El que tiene el poder de orientar este desarrollo inmigratorio del Sur es el Estado: “la propiedad de la tierra es el principal elemento para promover una vigorosa colonización y con una prudente y hábil política distributiva, se pueden trasladar las agrupaciones humanas a la distancia y fijarlas al suelo” (Sarobe, 1943: 26-28). En esta línea hay una diferencia que debe marcarse con Bustillo, mientras que para el funcionario la población ideal estaba atravesada por elementos de clase, para el militar el ideal de ciudadano se reconocía en la capacidad de trabajo y de incorporar cambios en el paisaje, siendo el pequeño productor su población de referencia. Para Sarobe, los ejes del progreso en la región patagónica son un plan de colonización, construcción de ferrocarriles, comercio e industria, reiterando los elementos sustanciales del plan de Bailey Willis. Sin embargo, se lamenta el autor, para mediados de la década de 1930 la Patagonia seguía limitada por la ausencia de un plan de desarrollo que retomara lo que Ramos Mexía había fomentado treinta años antes: la articulación férrea de las regiones más olvidadas del país con aquellas más desarrolladas que rompiera con el aislamiento tanto de las comunidades costeras como de las andinas (Sarobe, 1943).

Además de inscribirse en concordancia como Ramos Mexía, el militar también ve en el general Julio A. Roca el primer hombre con una clara visión sobre la Patagonia y sobre cómo conquistarla efectivamente. Bustillo también se enlaza a “hombres de Estado que habían hecho algo por la soberanía argentina en la Patagonia” (Navarro Floria, 2008b: 4). Por lo demás, Sarobe reproduce el discurso del general Roca ante el Congreso de la Nación en 1867, que sancionará la ocupación militar de Neuquén y Río Negro. Se sorprende el autor que los términos planteados sean los mismos que los primeros conquistadores, como si en todos esos años no se hubiera avanzado y presentando, así, a un mesiánico Roca que finalmente incorporará la Patagonia a la nación. Sin embargo, esta anexión no fue efectiva y, de hecho, el planteo de la obra de Sarobe es un “nuevo diagnóstico del fracaso de la nacionalización del espacio y de la sociedad patagónica, semejante al malestar del 1900” (Navarro Floria y Núñez, 2011: 5). La originalidad de la obra es el estudio exhaustivo con evidencia tangible que sirva de sustento para la proposición e implementación de políticas

públicas. Y para el tema que nos ocupa, la evidencia de nociones en tensión en relación al cambio y al progreso.

El *progreso* es para el coronel Sarobe la llegada de la modernidad a la Patagonia en términos de establecimientos industriales y minifundios productivos. Es, desde esta línea de pensamiento, un representante de las propuestas del reformismo liberal de principio de siglo, señalado, por ejemplo, en el prólogo de la obra, escrito por Ezequiel Ramos Mexía, o en la transcripción de cartas entre el general Roca y el perito Moreno. La continuidad con estas ideas también se hace visible en el primer capítulo con la narración oficial de la conquista del desierto y la exploración del territorio (Navarro Floria y Núñez, 2011). Para la década de 1930, el contraste entre el potencial patagónico y su real desarrollo había dado origen a un estado de opinión que reclamaba acciones concretas de infraestructura (escuelas, caminos, juzgados, policía y, como hemos adelantado, mejor distribución de la tierra pública) y mayor autonomía política (provincialización).

Además de diversos trabajos públicos en esta época como el de Sarobe (Navarro Floria y Núñez, 2011), la prensa se hacía eco de estos reclamos, como veremos en el capítulo 5. A los ojos de estas publicaciones, se incorpora un elemento que no estaba presente en la concepción decimonónica: la participación del Estado y, concretamente, de las Fuerza Armadas por la situación estratégica y riesgosa como límite internacional que representaba la Patagonia: “Si la *Patagonia-progreso* era tarea para los pioneros y su lucha contra la geografía, la *Patagonia-riesgo* es para los militares y su lucha contra una invasión a la que se cree siempre inminente” (Bohoslavsky, 2006: 156). Esta postura nacionalista se verá concretada en la fundación de Gendarmería Nacional en 1938, la creación de la gobernación militar de Comodoro Rivadavia e incluso la política de Parques Nacionales (Navarro Floria y Núñez, 2011).

La propuesta de Sarobe plantea la diversificación productiva. Una de las ramas industriales que apoya desde el principio de su obra es la explotación de hidrocarburos y de la energía hidroeléctrica en función de un horizonte industrial en concordancia con las investigaciones y conclusiones de la CEH. Sin embargo, “atendiendo a la crisis mundial por entonces en curso, al desarrollo de barreras proteccionistas, a la caída del valor de la

moneda nacional y al deterioro de los términos de intercambio –fenómeno que no designa con estos términos, que son posteriores, pero que sí describe-, Sarobe señala la urgencia del desarrollo industrial propio” (Navarro Floria y Núñez, 2011: 7), actualizando de esta manera los proyectos de principio de siglo.

Uno de elementos claves para sostener esta propuesta es la infraestructura y las instituciones que hacen posible la integración comercial y el desarrollo industrial. A estos auxilios dedica una parte entera de su libro, analizando el estado de las comunicaciones (aéreas, marítimas, fluviales, eléctricas, de carretera y ferroviarias) y su importancia en las diferentes regiones. Para la zona de Nahuel Huapi, se detiene a explicar los antecedentes (Ley de Fomento de Territorios Nacionales), su relevancia en la colonización y la expansión económica hacia el Pacífico. El impulso que propone Sarobe para las comunicaciones son: la creación de una Unión Marítima Argentina subvencionada por el Estado, la construcción de muelles, la concreción de los ramales ferroviarios tal cual estaba estipulado en la Ley de Fomento de Territorios Nacionales (1908) de trocha ancha para la mejor articulación con el sistema ferroviario nacional, la apertura de una línea que recorriera localidades del valle de Río Negro y la zona cordillerana, y la introducción del camello bactriano como medio de transporte en la estepa (Navarro Floria y Núñez, 2011). Estas propuestas se armonizaban con la visión que tenía Sarobe sobre un nuevo vuelo del comercio hacia el Pacífico, alejándose de las teorías conspirativas donde se fundaba el cierre del intercambio que se estaba materializando desde la Dirección de Parques Nacionales.

El desarrollo del transporte no era un fin en sí mismo sino que colaboraría con la disminución del costo de vida y, así, fomentar el arraigo de nueva población, nacional o extranjera (idealmente europea). Si bien está de acuerdo con la premisa de Nicolás Avellaneda de que “el creador moderno del capital es el inmigrante” (Sarobe, 1943: 116), aconseja la preeminencia de población argentina para que territorio, unidad política y entidad económica se identifiquen con una sola nación argentina, salvando las diferencias regionales a través de “poderosos medios de comunicación modernos, los cuales, bien

combinados y completados con una inteligente y enérgica acción de fomento, [puedan] apresurar el despertar económico de determinadas regiones” (Sarobe, 1943: 117).

Para Sarobe, la construcción de la ciudadanía en la Patagonia estará íntimamente ligada a la presencia de escuelas. Ramos Mexía, en el prólogo, declara la importancia de la educación para Sarobe “no sólo por una razón de cultura sino también, y tal vez más, por razón del nacionalismo. Él quiere que el niño aprenda a ser argentino antes que las primeras letras” (Ramos Mexía, 1935: 7). El único camino para la elevación moral de la Patagonia y la preparación para el progreso se construyen, a los ojos de Sarobe, por medio de la educación. La carencia de escuelas en el territorio patagónico genera que “el sentimiento nacionalista no [haya] germinado todavía debidamente y es la obra de la escuela, la que debe encauzarlo y modelarlo en la arcilla plástica de los niños” (Sarobe, 1943: 347). Así como el Ejército instruye en el nacionalismo, la escuela “es como el brazo de la patria que se alarga hasta el confín de la tierra argentina para derramar en él los dones espirituales que harán vibrar al unísono el sentimiento de todos sus hijos...” (Sarobe, 1943: 383). Es así que el progreso requiere un nacionalismo comprometido con el trabajo antes que sospechoso de ataques enemigos, como pensaba Bustillo. Para este autor la fidelidad a la nación avanzaría sobre el problema chileno, focalizado en los bandidos y otros „elementos indeseables“, antes que en el riesgo de expansión estatal. El militar partía de las propias instituciones nacionales, como la escuela, avanzarían sobre esta conciencia y, por eso, exigía su consolidación y presencia en todo el territorio (Sarobe, 1943). Los instrumentos que acompañan esta base moral promovida por la escuela y el ejército son el ejemplo de los funcionarios públicos como portavoces del nacionalismo, el tiro ciudadano y el alpinismo (para la zona cordillerana) como deportes formadores y la intervención de la Armada como agente promotor de los ideales nacionales (Sarobe, 1943).

Desde la mirada del Coronel, para consolidar la argentinización de los territorios, había que fomentar la radicación de determinados elementos demográficos en minifundios, a saber: familiares de oficiales y suboficiales del ejército y gendarmería, jubilados de magisterio y la justicia; unidades de guarnición; mayoría de obreros argentinos en los yacimientos petrolíferos fiscales; fuerzas militares en colonias muy alejadas como garantes

del orden y la moral; población nativa en colonias pesqueras (de no ser posible, inmigrantes europeos), a quienes había que facilitar la tenencia de la tierras, poniendo en tensión la distribución latifundista que sólo conllevaba el incremento de la desigualdad y operaba como un freno al progreso. Además, estos pobladores deberán contar con la posibilidad de ejercer sus derechos civiles y, así, “tomarán debido interés por los problemas de la región y del país, irán adquiriendo experiencia en el gobierno propio y participarán más íntimamente de la vida política de la Nación” (Sarobe, 1943: 382).

En términos comerciales, como hemos mencionado, Sarobe proponía la articulación transandina dado el desarrollo industrial japonés, el crecimiento comercial norteamericano orientado hacia el Pacífico gracias a la habilitación del Canal de Panamá y la explotación petrolera en el Mar de las Antillas y California. La apertura de vías de comunicación terrestres entre el Atlántico y el Pacífico situaría a la Patagonia argentino-chilena en competencia con los mercados del este. Es así que las regiones a ambos lados de los Andes no son vistas como antagónicas sino complementarias para poder participar de la economía mundial.

A la luz del cambio en el carácter de la frontera, la lectura de *La Patagonia y sus problemas* permite complejizar la visión dicotómica que se encuentra en Bustillo. El elemento chileno no se presenta en Sarobe como un enemigo de la misma manera que lo hace en el Director. Este funcionario veía en el país trasandino una amenaza latente mientras que el militar, si bien reconocía los perjuicios de una frontera permeable que permitía la entrada de elementos indeseables (como bandoleros), también entreveía la pujanza que implicaba el desarrollo del turismo y el intercambio comercial hacia el Pacífico. Estos transeúntes se consideraban perjudiciales para los intereses de los pequeños propietarios, que también estaban en tensión con los grandes latifundistas. La única amenaza que identifica el coronel en el país transandino es la presión poblacional: “No alcanzan a residir en las cinco gobernaciones nacionales que estudiamos [Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego], 320.000 almas, o sea la población de una ciudad argentina de mediana importancia. Mientras tanto, en las provincias chilenas colindantes con esos territorios, habita una población de casi 1.600.000 almas, lo que

arroja, en relación a la superficie ocupada, una densidad demográfica 50 veces mayor a la de la Patagonia” (Sarobe, 1943: 27). Habría entonces que resolver esta asimetría para llevar a cabo cualquier estrategia de vinculación internacional.

Vistos en conjunto, Bustillo, Frey y Sarobe, emergen vinculados a la reivindicación de un pasado de conquista y promesa de progreso, que contiene como inicio de las referencias a la figura de Ramos Mexía quien aglutina, así, a los tres hombres cuyas memorias estamos analizando: con Bustillo estaba emparentado; con Sarobe escribió el libro que citamos y con Frey estuvo conectado a través de la Comisión de Estudios Hidrológicos. Sin embargo, como mencionáramos, las memorias individuales no sólo se contextualizan en las colectivas sino en el ejercicio de futuros posibles. En esta línea Sarobe marca un contrapunto claro, el futuro que concibe tiene una referencia poblacional diferente, así como una articulación productiva que se debilita en las reflexiones de los dos primeros autores. Llama la atención, sin embargo, que a pesar de que las tres visiones reconocen en Ramos Mexía y Bailey Willis antecedentes directos de los proyectos de desarrollo, no se haga mención a la relevancia de la energía hidráulica como un recurso a explotar ni mucho menos la consecuente importancia de conservación de suelos por medio del cuidado de los bosques.

No es objetivo de la presente tesis exceder el marco temporal que se propone, pero no podemos dejar de señalar que los problemas de integración social destacados en Sarobe serán parte del argumento de cambio que comienza a percibirse en el país desde 1943. La región que nos ocupa, sin embargo, va crecientemente adoptando las memorias señaladas de Bustillo y Frey como la memoria oficial de la localidad. Y este es un punto de cambio, la memoria colectiva que se establece legitima olvidos, recortes y ancla una serie de antecedentes desde los que se busca consolidar un futuro posible. A medida que avanzó la década, estos proyectos se fueron concretando convirtiendo a la DPN en un referente inequívoco en el desarrollo regional.

#### *Capítulo 4: El cambio desde las imágenes: guías de turismo privadas y estatales.*

---

Hemos desarrollado hasta aquí cómo los diferentes actores leyeron el desarrollo de la microrregión de Nahuel Huapi, imprimiéndole sus propias ideas sobre *progreso* y *cambio* que se vinculan a la idealización del turismo como actividad excluyente. En este capítulo, haremos dialogar y contraponemos las guías de turismo publicadas en el período 1930-1943 para analizar la perspectiva de cambio que reflejan. De esta manera, podremos problematizar las concepciones de *desarrollo*, *progreso* y *cambio* en función de definiciones específicas del espacio y de intereses concretos para la región del Nahuel Huapi, revisando no sólo las modificaciones en el orden material sino en las vinculaciones que se asumen como constitutivas de la región.

Las imágenes emergen, en esta línea, como una fuente indispensable, ya que en la lectura e interpretación del paisaje emergen como argumento inapelable de un orden geográfico que se traslada al orden social. La construcción de paisajes es un tema largamente estudiado, que se vincula al fortalecimiento identitario (Ortega Canteo, 2009) y de construcción de nacionalidad (Kucan, 2008). En el caso que nos ocupa, el del Parque Nacional Nahuel Huapi, Fortunato (2005) ha relevado el rol político que, como se indica en el capítulo previo, está directamente vinculado a la constitución de las fronteras y al fortalecimiento del sentido de argentinidad que se buscaba reflejar con el reconocimiento de este espacio. Como señala este autor, cuando se nombran no se denominan como parques federales o salvajes o silvestres, son parques nacionales, que operan arraigando una cierta visión de esa nación. Nuestro escenario reproduce del estadounidense la idea de fortalecer, desde esta naturaliza idealizada como intangible, la experiencia de los pioneros edificando la nación, de allí la importancia simbólica de la constitución del espacio.

Para dar cuenta de la particularidad de esta edificación de paisaje hemos revisado un corpus documental que contiene, centralmente, guías de turismo y folletería publicadas en el período que nos ocupa. Esto no quiere decir que antes de la década de 1930 no hubiera habido este tipo de impresiones. Por el contrario, puede considerarse las primeras guías las publicaciones de Emilio Morales (“Lagos, selvas y cascadas”) y Ada Elflein (“Paisajes cordilleranos”) en 1917, éste último reflejo de su viaje desde Buenos Aires hasta Puerto

Montt (Bessera, 2006). Navarro Floria (2008<sup>c</sup>), sin ir más lejos, rastrea las primeras publicaciones de este tipo desde principios de siglo XX. Un ejemplo de éstas es la guía Baedeker (1900). Pero en el tema que nos ocupa es central no perder de vista el cambio que se busca instituir desde la década de 1930 y, si adherimos a la idea de la constitución y valoración del paisaje vinculada a un cierto criterio de nacionalidad, el revisar las guías previas nos enfrentará a ideas de nación alternativas, como una nación con fronteras porosas, o ligada a un futuro de industrias, tal como revisamos en los capítulos de antecedentes.

Frente al desafío de presentar las imágenes que fundamentan el orden que se busca establecer, y se constituyen en referencia material del cambio que se busca introducir, hemos contado con tres guías editadas por la Dirección de Parques Nacionales una editada en 1938, otra en 1941, y otra en 1958. Esta última, aunque no cae dentro de nuestro período, ha sido de gran utilidad para comparar. A estas se agregan una guía publicada por Ferrocarril del Sud (FCS) (1936), la guía “Bellezas de los lagos argentinos-chilenos” de Adrián Patroni (1938) y “La guía de turismo de la región de los lagos” de A. Venzano (1944)<sup>9</sup>.

También hemos recopilado los siguientes folletos: folleto del cerro Otto de la Dirección de Parques (sin fecha), plano general del Parque publicado por la DPN e YPF (sin fecha), un folleto publicitario de autoría privada no especificada (1925, nuevamente, nos sirve para comparar), un folleto de Ferrocarriles del Estado (FCE) publicado en 1936, un mapa del Parque publicado por la DPN, un mapa provisorio del Parque Nacional del Sud, un folleto de promoción de lotes privados (1944) de la firma Ungaro y Barbará y un folleto de promoción de esquí con Hans Nöbl probablemente de 1944.

La guía de Parques de 1938 es una primera guía y cuatro tomos posteriores (publicados el mismo año) que amplían lo que la primera publicación había esbozado. Estos tomos están separados por temáticas: 1) Cómo llegar al Parque, 2) Los deportes en el

---

<sup>9</sup> Incompleta.

Parque, 3) Historia y Etnología del Parque y 4) Flora, fauna, geología y morfología, climatología del Parque.

Documentos como estos nos son útiles tanto por el texto que contienen como por las imágenes que representan en sí mismos. Navarro Floria (2008<sup>c</sup>), siguiendo a Bertonecello, Castro y Zusman, expone que la valorización turística, en tanto valorización diferenciada de un lugar que lo vuelve un recurso, activa la simbología de lo patrimonial identificando atractivos, publicidades y, en nuestro caso, publicaciones, “que contribuyen a la invención del lugar o construcción de representaciones acerca de él” (Navarro Floria, 2008<sup>c</sup>: 2). Tomando a este autor, y a la luz de las construcciones mencionadas, nos interesa la relevancia de estas guías y publicaciones porque son elementos materiales e inmateriales de la constitución del territorio (en tanto publicaciones y en tanto mensaje), porque son reflejos de intenciones concretas de invención de un lugar, y porque demuestran una selección consensuada de atractivos turísticos no necesariamente obvios.

Las guías de turismo publicadas por Parques Nacionales nos han ayudado a despersonalizar el mensaje que Bustillo encarnaba como presidente de aquella institución. Estas guías buscaron inscribir a la Dirección de Parques Nacionales dentro de un proyecto nacional originado hacía treinta y un años cuando Francisco P. Moreno donara tres leguas cuadradas para ese fin. Su legitimación va más allá del nacimiento físico del parque puesto que en la guía histórica se expone la crónica conquistadora de la región del Nahuel Huapi desde el siglo XVI y detallando cada una de las misiones jesuíticas, recalando el sacrificio de algunos hombres para que la región estéril fecundara con la sangre de los mártires (DPN: 1938<sup>a</sup>). Es así que la acción de la Dirección de Parques se muestra como el corolario de una historia de conquista, de civilización y evangelización en donde el progreso es *traído* a la región, no brota de ella. Este discurso lo hemos visto en Bustillo en el capítulo anterior.

A través de esta crónica, la guía de Parques sobre la historia de la región presenta a Nahuel Huapi como un desierto: “„Ojalá mi sangre fecundara aquellas tierras hasta ahora estériles. ¡Ésta no ha de producir cristianos sin que sea regada por la sangre de los mártires!” (DPN: 1938<sup>a</sup>, 16). El desierto, como hemos visto y ya se ha trabajado (Núñez:

2008), es la imagen sobre la cual se construyó la idea de conquista para civilizar durante la Campaña de 1869. Las guías de Parques, en este sentido, refuerzan este imaginario y reflejan la visión civilizadora del hombre blanco, explorador, misionero, conquistador. La guía de FCS (1936) también dedica varias páginas a enhebrar la historia del parque nacional con una epopeya de conquista y evangelización del territorio, cuya crónica fue facilitada por Carlos Ortiz Basualdo, uno de los propietarios de grandes terrenos en Nahuel Huapi, muy amigo de Bustillo.

La obra de la Dirección de Parques se inscribe en este proceso apropiación del territorio (un territorio *desierto*) y, por las mismas razones, se expande hacia esferas que no le eran propias, como la construcción de escuelas, legitimadas directamente por la obra del perito F. Moreno (DPN, 1941). Varias guías mostrarán, en mayor o menor medida, la labor de la Dirección como un emprendimiento hacia el progreso. Sin embargo, este registro tan detallado es limitado pues no se da cuenta del proyecto de Bailey Willis ni la intensa gestión de Frey durante la década de 1920 (Navarro Floria, 2008<sup>b</sup>) más allá de la mención del Parque Nacional del Sud.

En las guías oficiales de 1938 (la guía „turística“ propiamente dicha y la guía de historia) se incluye la nómina de miembros de la primera Comisión Pro Parque Nacional del Sur y, además, se nombran a algunos miembros posteriores, como a Exequiel Bustillo, otorgándole de esta manera legitimidad histórica. Hay en la narración un contraste claro entre lo que acaeció durante las presidencias de Yrigoyen y Alvear (básicamente, la creación de un parque por decreto pero sin resultados concretos) y la de Justo (durante la cual se efectiviza la creación del parque) reforzando, de este modo, un discurso político. Éste es el que se buscaba immortalizar en las obras de infraestructura y, también, en las guías turísticas.

La concepción del *cambio* en estas guías, entonces, tiene que ver con la importación de un modelo de nación y una concepción sobre el territorio y la frontera. Uno de los más nítidos ejes de cambio en toda la documentación es el antes y el después que separa la llegada de Parques Nacionales a la región, no sólo por las ideas sobre apropiación y valoración del territorio que enmarcarán su obra sino por el caudal y la amplitud de éstas.

Este contraste, al cual se hace referencia frecuentemente en las publicaciones consultadas, busca poner en evidencia cuán determinante era la obra de Parques Nacionales en curso (Picone, 2011).

La guía de Parques explicita que los parques son para la preservación de la flora y fauna pero, a su vez, para el disfrute de la población (DPN, 1938). Las dos características que quedan en evidencia en sus primeras páginas son la belleza imponente del parque y la posibilidad de disfrute, específicamente, la práctica deportiva, científica y artística (DPN, 1938). Sin embargo, en las páginas siguientes se puede percibir más que una simple descripción de las bellezas del sur, aunque esta idea de naturaleza pura y protegida sea un componente significativo en esta publicación. Se incluye otra información que refuerza la credibilidad de la publicación y la hace la herramienta básica del turista que quiera visitar el Parque. A lo largo de toda la narración, la Intendencia del Parque y los guardaparques se presentan como la referencia necesaria ante cualquier duda de los visitantes. El turismo está a cargo de la Dirección de Parques. La guía de Parques buscará transcribir una nueva forma de entender el territorio que va más allá de la pureza de la naturaleza: mostrará la acción de la Dirección como marcas de nacionalidad inscriptas en una política territorial nacionalista (Navarro Floria, 2008<sup>a</sup>).

Las guías oficiales son una apología de las obras de la DPN: acentúan la relevancia del gobierno en obras de infraestructura –concretamente, la construcción de hoteles, caminos y vías de ferrocarril– que se presenta como significativa porque sin ella el acceso a la región quedaba restringida a aquellos que se animaban a soportar el viaje. Uno de los más claros ejemplos es la Figura 1, donde puede observarse una clara comparación entre los tiempos anteriores de la conquista, los años de principio de siglo y la etapa de acción de Parques Nacionales en una página desplegable de la guía histórica oficial. La imagen muestra el aporte de infraestructura (puentes, caminos y hoteles) que ha hecho Parques hasta el momento de publicación, *trayendo* el progreso a la región.

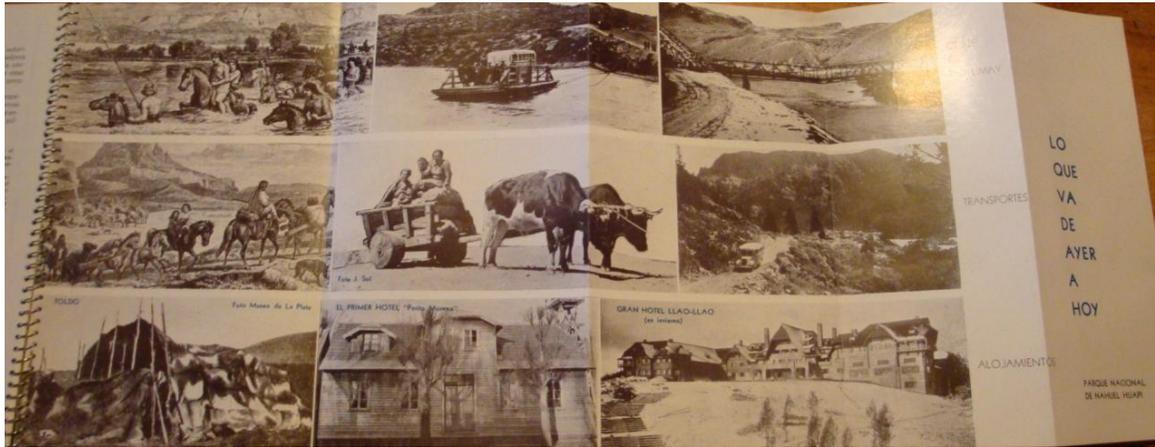


Figura 1. “Lo que va de ayer a hoy”. Comparación gráfica del cruce del río Limay, el transporte y el alojamiento en el Parque Nacional Nahuel Huapi. DPN, 1938<sup>d</sup>. Desplegable 1. Archivo Histórico Regional.

La reivindicación de las acciones de Parques en la región reflejan la idea de apropiación del territorio de este organismo: la tarea civilizadora se distancia, entonces, de una visión de naturaleza prístina que hay que proteger (aunque así lo especifiquen) y se acerca a la de una naturaleza a civilizar. Así se disfruta el parque (Picone, 2011). Por esta razón, la iniciativa de la DPN no acabó en la planificación y aportes de presupuestos sino que además definió el estilo arquitectónico (Bessera, 2008) para imprimir un mismo sello nacional, lo cual pudo lograrse gracias a la acción coordinada con otras instituciones como Vialidad Nacional (Lolich, 2007). Esta autora, siguiendo a A. Gorelik, señala la importancia que se buscaba desde el Estado mostrar una relación consolidada entre empresa-territorio-soberanía e integración nacional. Sin embargo, la imagen inequívoca que se buscó desde el Gobierno central y, concretamente, desde la DPN, sufría de contradicciones porque no se adoptaron los mismos estilos en todo el territorio nacional y, además, estos estilos tenían fuertes influencias externas para buscar una identidad arquitectónica nacional (Lolich, 2007). La obra de la DPN, entonces, se presenta en las guías oficiales y privadas como el eje del progreso en S. C. de Bariloche:

“En cambio ahora [en contraste con el viaje anterior], debido a que la Dirección de Parques Nacionales, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, que funciona desde 1935 [sic], ha realizado una labor formidable, en cuanto a la red caminera que en conjunto abarca 500 kilómetros... La ejecución

del hotel Llao-Llao, el asfalto que une a Bariloche con la península mencionada, las edificaciones que se ejecutan... no sólo representan un esfuerzo digno de encomio, sino que contribuye a dar gran impulso al progreso de la región...” (Patroni, 1938: 125-126).

Otro ejemplo desde la perspectiva privada es la acción de la DPN para el desarrollo del turismo de invierno, reflejado en el folleto 2, que promueve la Escuela de Ski Hans Nöbl, traído por Bustillo. En el mismo, se muestra nuevamente el antes y el después de la llegada de Parques (Figura 2) y se promociona esta escuela, autorizada por la Dirección. Se lee que “[ayer] el Cerro Catedral era... una selva impenetrable sin caminos ni sendas... La Dirección de Parques Nacionales, con espíritu previsor y deportivo, puso todo el material y la gente con que disponía... [Hoy] un buen camino de acceso lleva hasta el pie de la montaña ómnibus y automóviles; un ski lift... una villa, hoteles de lujo..., restaurants, refugios, etc.” (Folleto 2, 1944). No se hace mención al Club Andino o a cualquier otro antecedente local, el olvido emerge proyectado sobre las iniciativas internas de la región, situando a la acción del Estado nacional como la única existente en el escenario.

Desde la óptica de las guías de Parques Nacionales, el turismo y los agentes de gobierno nacional son responsables de dinamismo que refleja la ciudad de Bariloche (DPN, 1938<sup>c</sup>). Concretamente, se listan los ejemplos edilicios que demuestran esta avanzada como destello del futuro del Parque, asociándolos a la gestión de la Dirección de Parques y enmarcándolos en un plan de urbanización (en cuyo eje se encuentra el Centro Cívico y la estatua a Roca). La guía de Parques define a esta ciudad como “el núcleo de población más importante del Parque,... es la „entrada al Parque“ y terminal de los FF.CC. del Estado” (DPN, 1938: 29 y 33) y consolida su importancia con una lista de decretos sobre medidas y límites de la ciudad e incluso se presentan medidas efectivas del gobierno nacional para el desarrollo de la zona. Bariloche es el eje de acción de la Dirección de Parques acorde a sus intereses nacionalistas con especial hincapié en la frontera (Picone, 2011).



Figura 2. Ayer y hoy. Comparación entre las instalaciones de esquí anteriores a la llegada de Parques y luego de las obras impulsas por esta dirección. Folleto 2, 1944. Archivo Histórico Regional. Foto: Laila Vejsberg.

Las guías privadas que hemos recuperado, escritas por Adrián Patroni en 1938 y Venazo en 1944, hacen eco del nuevo impulso que se le estaba dando al parque desde la Dirección de Parques, aunque introducen elementos que permiten complejizar la visión de la DPN. La guía de Adrián Patroni (1938) tenía el propósito de reflejar la belleza de los lagos del sur para invitar a los turistas que no conocían la zona a recorrerla, para traer el

recuerdo a quienes ya lo habían hecho y para compartir semejante belleza con quienes no podían viajar. Desde esta ingenuidad, él es turista maravillado por la obra de Parques Nacionales y no escatima en elogios: “Puede decirse que el progreso de San Carlos de Bariloche está en sus comienzos, pues ello deriva del incremento que ha tomado el turismo, debido a la eficaz propaganda que le prestan los grandes rotativos metropolitanos, sin desconocer la de la Comisión Nacional del Parque Nahuel Huapí, al par que cada turista... difunde en forma entusiasta sus impresiones” (Patroni, 1938: 24). Por otro lado, A. Venzano (1944) diluye un poco más la acción oficial con obras de “muchos residentes de origen extranjero” aunque reconociendo que aquella “contribuye de esta manera a que el viajero pueda gozar de los encantos de una Naturaleza todavía virgen, con todas las ventajas que le depara una labor civilizadora en firme progreso” (Venzano, 1944: 4).

Una segunda característica que manifiestan las guías, y siguiendo la proyección del parque nacional desde Buenos Aires, es la conciencia de público claramente porteño. Esta idea emerge exacerbada en las guías editadas por la DPN. Por ejemplo, el primer mapa que aparece en los tomos de las guías de Parques (1938), es un mapa de la Argentina vista desde Buenos Aires, con el trayecto hasta Bariloche dibujado (Figura 3). Nótese que el único punto de partida es Buenos Aires, desconociendo cualquier otro punto de origen para la travesía (salvo las estaciones intermedias como Bahía Blanca o Viedma). Asimismo, la geografía queda distorsionada con la superficie desproporcional que ocupa el parque y el lago en el mapa, además de la falacia en la ubicación geográfica. La poca distancia entre Viedma y península Valdés junto al disminuido tamaño del golfo San Matías nos dan cuenta de la localización del parque entre el sur chubutense y el norte santacruceño. Por último, la exacerbada altura de las montañas refuerza la idea de los Andes como una muralla antes que como espacio de valles trasversales. La geografía se redefine en función del ideal que se busca construir.

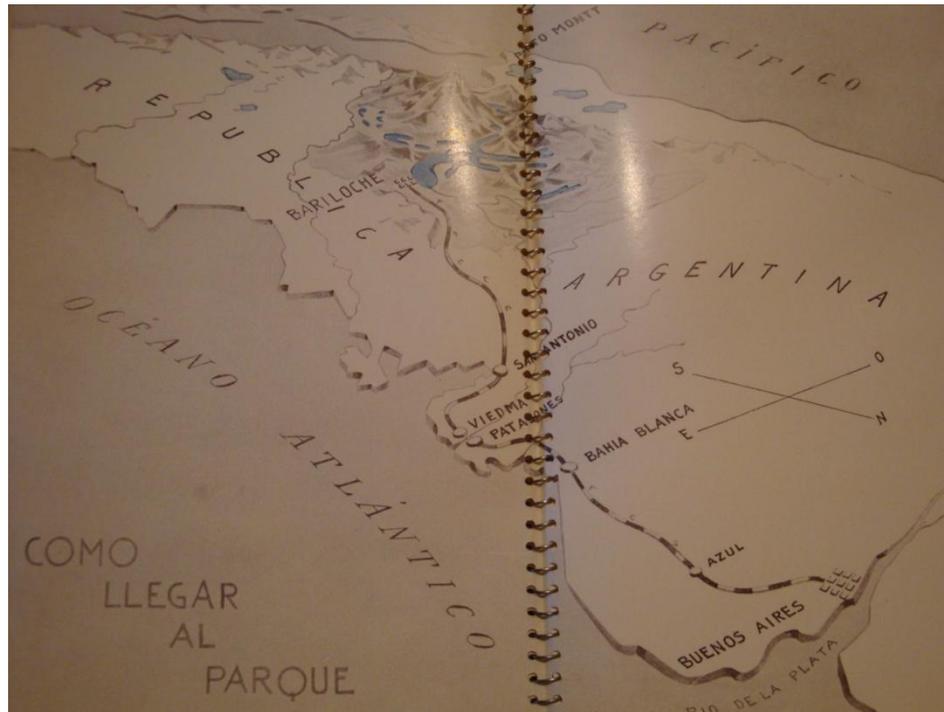


Figura 3. Mapa de la región de Nahuel Huapi en la Argentina (DPN, 1938<sup>a</sup>: 1-2). Archivo Histórico Regional.



Figura 4. Llegada a S. C. de Bariloche (DPN, 1938<sup>a</sup>: 11). Archivo Histórico Regional.

La Figura 4 muestra los vehículos que esperaban a los pasajeros arribados en tren. Puede observarse la artificialidad de la imagen con la cantidad de vehículos todos amontonados, cuando el lugar de estacionamiento era de amplias dimensiones (Figura 5) e incluso algunas personas sonriendo para la foto.

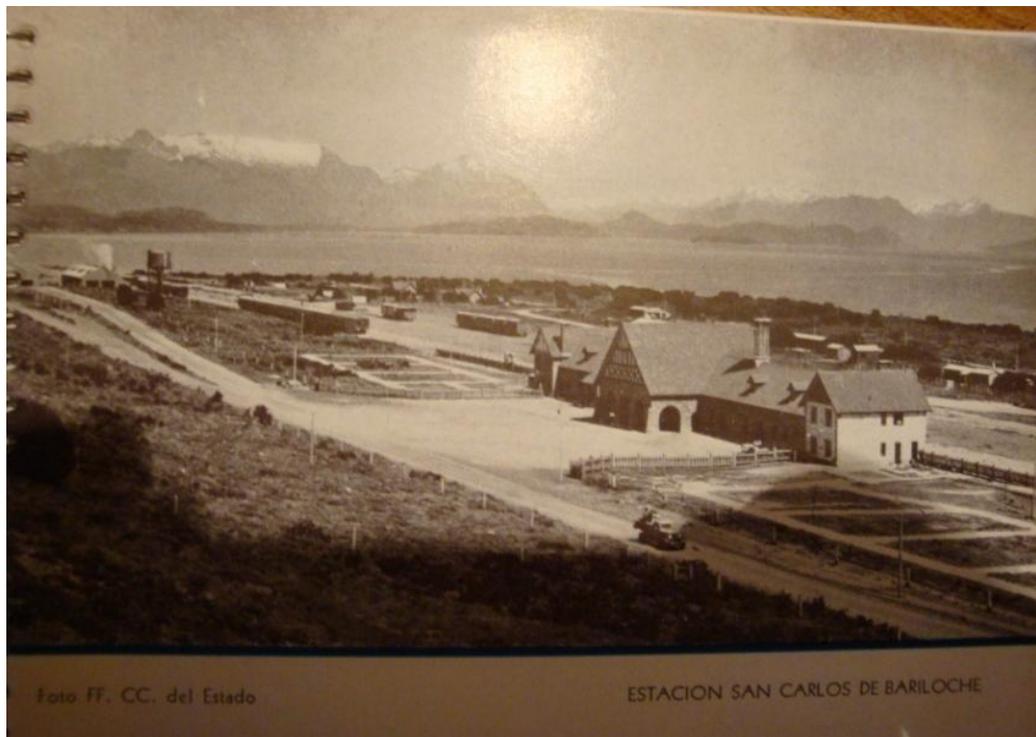


Figura 5. Estación de FFCC de S.C. de Bariloche (DPN, 1938<sup>a</sup>: 13). Archivo Histórico Regional.

Por su parte, el folleto publicado por el FCE promueve el medio ferroviario como la única forma de llegar a Nahuel Huapi, siempre desde Buenos Aires (FCE, 1936). La guía del FCS sentencia: “A Bariloche debe irse por ferrocarril” (FCS, 1936: 31). Tanto estas publicaciones como las de Parques (1938<sup>c</sup>) y Patroni (1938) insisten en los servicios a bordo, la comodidad y la ventaja de no tener que hacer trasbordo en Carmen de Patagones. Sea el trayecto por carretera o por ferrocarril (se menciona el avión pero sólo eso) se consolida la visión de un público con cierto poder económico y preferencias recreativas (Picone, 2011). Esto se ve reforzado por la guía de FCS (1936), que recoge testimonios de turistas extranjeros (como Arthur J. Hutchinson) y de la élite porteña (como Anita Tibaldi

de Miñones, de la Comisión Directiva de la Asociación Cristiana de Señoritas) para legitimar su mensaje ante nuevos turistas. El texto aparece en inglés y español, probablemente porque su público conociera ambos idiomas. Recordemos que el FCS estaba aún en manos inglesas. En su totalidad, la guía del FFCC describe a Bariloche como un nuevo centro de recreación, todavía ingenuo y en progreso, pero a la altura de las demandas propias del turismo de élite.

Tanto las guías oficiales como la de Patroni (1938), brindan detalles sobre los servicios e infraestructura que hacen del viaje y la estadía en Bariloche más cómodos incluyendo detalles de hoteles (como la disponibilidad de cuartos de baño y electricidad), localización de surtidores y medios de comunicación. En el trayecto para llegar a Bariloche por carretera, además del preciso detalle de las rutas se incluyen oficinas de correos, telégrafos y telefónica, delegaciones del A.C.A, surtidores (carga de combustible), talleres mecánicos, curiosidades, plazas, canchas de tenis y de golf y piletas de natación. Estos últimos tres ítems aparecen especialmente en los mapas de la carretera Buenos Aires-Bariloche, lo cual nos lleva a pensar que la estadía en algunos lugares era lo suficientemente extensa como para hacer uso de aquellas instalaciones.

Asociada a la idea de esparcimiento turístico y a estas exigencias de comodidades y servicios, estaba la de ocio deportivo, que simbolizaba el estatus con disponibilidad económica para tales actividades de recreación (Lolich, 2007). Estas políticas se venían dando desde los años 1920 (como consecuencia de la Primera Guerra Mundial) desde órganos de la sociedad civil como el Touring Club Argentino, el diario Crítica y el Automóvil Club Argentino con el objetivo de *desprovincializar* al interior y argentinizar a los porteños otorgando, de esta manera, un rol civilizador de doble vía al turismo (Ballent y Gorelik, 2001), asimilando la idea de *provincia* a la de atraso y a la llegada de visitantes urbanos como sinónimo de progreso.

En este marco, las guías turísticas especifican la oferta deportiva en invierno y en verano. Patroni (1938) hila todo este contexto en su narración en primera persona como un tema de interés general y se entera, así, de las posibilidades de la pesca deportiva, el

alpinismo y el esquismo (sic), haciendo referencia al CAB. Porque este autor sí apela a los elementos locales que va encontrando en su visita como turista.

La guía del FCS describe a la microrregión de Nahuel Huapi como una inmejorable combinación de paisajes y oferta deportiva: “pesca, remo, equitación, motorismo (sic)” (FCS, 1936: 1). Resulta curioso que esta guía presenta a Bariloche con esta propuesta deportiva pero en sus páginas no mencione ninguna instalación para la práctica de estas actividades y únicamente incluya dos fotografías referidas a la caza y la pesca intercaladas en el relato histórico de Nahuel Huapi. Las guías oficiales describen con detalle las instalaciones de campings, caminos y sendas, y las diferentes excursiones a diversos puntos dentro del parque, jerarquizados y valorados de forma tal que la comunidad local comience a identificarse con ellos (Navarro Floria y Vejsberg, 2009).

La más clara expresión de lujo es el hotel Llao-Llao encumbrado sobre su cancha de golf, muy promocionada en las guías de Parques (DPN, 1938<sup>c</sup>; 1941; 1958) y la de Patroni (1938). Estas guías dedican un par de páginas a la descripción del hotel, subrayando la arquitectura en sintonía con el paisaje, el lujo, los detalles modernos de decoración, la cancha de golf de nueve hoyos y las instalaciones para la vida social (como la diversidad de salones) y la comodidad de los huéspedes (como los dormitorios para los valets) (DPN, 1938; 1941; Patroni, 1938).

Otro ejemplo de exclusividad turística porteña que se manifiesta en las guías es el Club Argentino de Ski (CAS) fundado en 1940 y cuyas oficinas estaban en Buenos Aires. Además, la escuela de esquí de Hans Nöbl, un esquiador italiano traído por Bustillo (Scarzanella, 2002), también tenía una sede en la capital de la nación (Folleto 2, 1944).

La única publicación que parece más homogénea en cuanto a la procedencia de los turistas es la de A. Venzano (1944), quien era vecino de El Bolsón. Esta guía dedica todo un capítulo para explicar cómo llegar a la “Región de los Lagos” desde Buenos Aires, Mendoza, Patagonia argentina y Santiago de Chile.

Debemos destacar que a través de las guías se ve consolidada la imagen de “Suiza argentina” que deja de ser una aldea de montaña para convertirse en una verdadera entrada al Parque (Patroni 1938 y DPN, 1938<sup>c</sup>). La descripción geográfica del parque se basa en la

comparación con los paisajes europeos, especialmente los Alpes suizos. En la descripción general del Parque, las guías oficiales utilizan imágenes extranjeras para darle carácter internacional: “la naturaleza ha reproducido „fjords“ de Suecia y Noruega; „lochs“ de Escocia; panoramas de Italia y Suiza; montañas cubiertas de nieves eternas como el Himalaya y los „rockies“ de Yellowstone. Semejanzas a los Alpes y los Pirineos.” (DPN, 1938: 8-9). Esta comparación no es exclusiva de Parques Nacionales pues cuando narra su llegada a Bariloche, Patroni (1938) también hace alusión a los mismos paisajes a la hora de describir el pueblo, incluso también cuando recorre la base del cerro Tronador. La guía del FCS (1936), que cita testimonios de viajeros, no escatima en comparaciones con Suiza, Noruega, Francia, Suecia, Alemania y Escocia. A su vez, se declara: “Bariloche tiene todas las características de las poblaciones suizas, con el encanto de los pintorescos paisajes alpinos” (FCS, 1936: 41). En otras palabras, esta imagen de aldea „suiza“ en tanto europea/no argentina inscrita en las montañas a la orilla de un lago parece tener relevancia en los imaginarios de los posibles lectores y es una herramienta útil a la hora de referirse a Bariloche.

La “Suiza argentina” se refiere, además, a un pedazo del „mundo“ (Europa, Estados Unidos, Australia) en territorio argentino. Incluso parece casi sorprendente que un lugar tan hermoso esté localizado en un rincón tan remoto. Recordemos que Navarro Floria (2008<sup>o</sup>) concluyó que este objeto de apreciación fue diferenciado como lugar y recurso mucho antes de la llegada de Parques Nacionales como aldea agropecuaria pero que esta valorización fue mutando y definiéndose hasta consolidarse como un proyecto turístico. La percepción de „naturaleza intacta“ habilitó tanto la idea de frontera pionera y remota como la valorización diferenciada por el turista, el cual, a su vez, fue construido: el „visitante culto“ para Moreno, las diferentes clases sociales para Willis y los grupos selectos para Bustillo (Navarro Floria, 2008<sup>o</sup>). En este sentido, las guías de turismo colaboran con la idea de “Suiza argentina” no sólo por las referencias al viejo continente sino por su aporte en la descripción y la definición de la microrregión de Nahuel Huapi (y sólo ésta) a la consolidación de una imagen que pronto será apropiada por la localidad para identificación nacional. Esto lo veremos, por ejemplo, en las imágenes de la prensa porteña.

Siguiendo, entonces, a Navarro Floria (2008<sup>c</sup>), nos interesa rescatar la continuidad de esta valorización diferenciada de S.C. de Bariloche y la microrregión de Nahuel Huapi como lugar y como recurso en sus costados estético, ético, económico y simbólico *resignificada* por la DPN. Hemos visto el valor de lo estético para caracterizar a esta “Suiza argentina” en las guías de Parques, las de los FCE y FCS, y las privadas, las cuales presentan todas la singularidad y magnificencia del paisaje. Sustentan, de esta manera, el valor que Bustillo había dado al paisaje como referencia colectiva para la *argentinización* del territorio.



Figura 6. Sección de mapa de rutas 1 – 2 – 3 – 4 – 5 – 6 – 7 (DPN, sin fecha<sup>a</sup>). Archivo Histórico Regional. Imágenes similares se encuentran en la Mesa de Orientación Cerro Otto (DPN, sin fecha<sup>b</sup>), las guías de Parques Nacionales (1938<sup>c</sup> y 1941) y Patroni (1938).

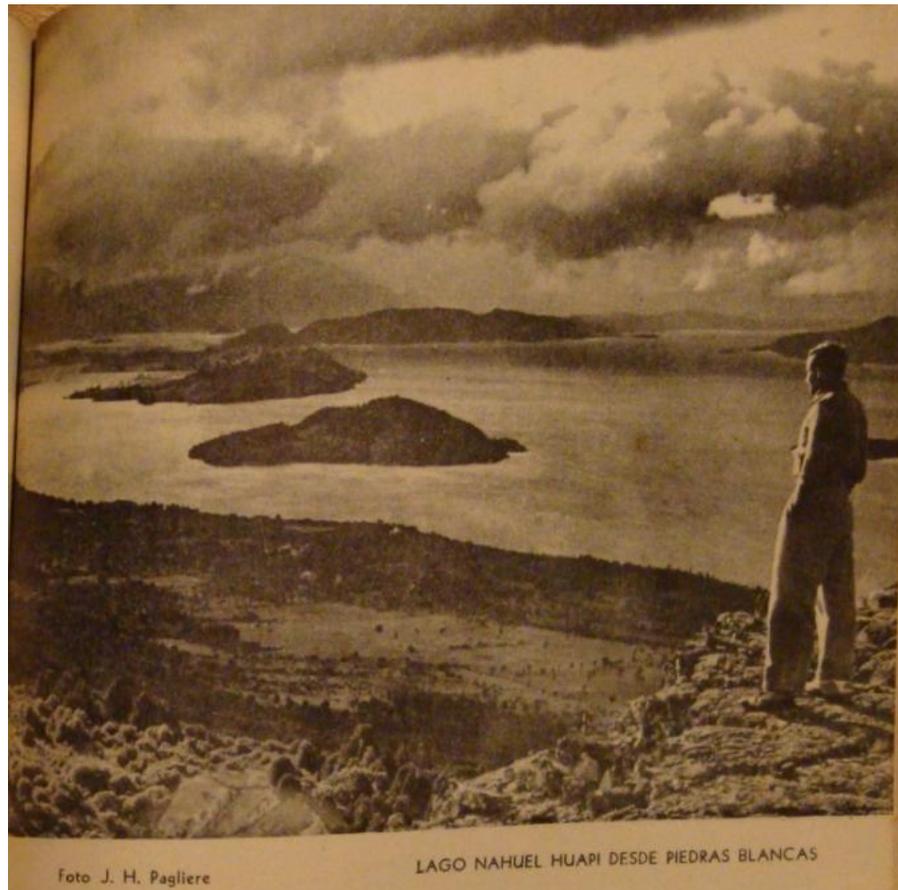


Figura 7. Lago Nahuel Huapi desde Piedras Blancas, Cerro Otto (DPN, 1941). Archivo Histórico Regional. Imágenes similares se encuentran en el mapa de rutas 1 – 2 – 3 – 4 – 5 – 6 – 7 (DPN, sin fecha<sup>a</sup>), la Mesa de Orientación Cerro Otto (DPN, sin fecha<sup>b</sup>), guía del FCS (1936) y el folleto de FCE (1936).

A partir de esta apreciación estética, se condensan en el paisaje los valores simbólicos importados por la DPN. Uno de aquellos paisajes es, como hemos precisado, el hotel Llao-Llao como ícono de la obra de Parques, el nivel de turismo que se espera y el confort que se ofrece. Otras imágenes que se repiten en varias guías y folletos son un automóvil en la ruta de acceso al Cerro Otto (Figura 6) (en la guía de Patroni las dos imágenes en las que aparece un automóvil son similares a las de otras guías pero son en la ruta al lago Escondido y al lago Correntoso), jóvenes en la cima de un cerro admirando el paisaje (Figura 7), un vapor en el lago y algún muelle de un hotel. La guía que presenta mayor proporción de imágenes de paisajes es la de Patroni (1938) y, en menor medida, la de FCS

(1936). Las guías de Parques (1938<sup>c</sup> y 1941), por otro lado, resaltan la obra de la Dirección seleccionando edificios propios como la Intendencia del Parque Nacional, seccionales de guardaparques, estación de ferrocarril, caminos, campings, muelles y hoteles. En la segunda guía aparecerán el centro cívico y el esquí.

Es singular que la guía de Parques que data de 1958, catorce años después de que Bustillo dejara de ser su director, el cambio que él gestionara haya sido tan profundo que las mismas imágenes de las primeras publicaciones perduraran en esta también. El centralismo en Buenos Aires sigue estando vigente con una clara sentencia: “El viaje se inicia en Buenos Aires” (DPN, 1958: 7) ya sea para viajar en ferrocarril, en auto o en avión. Las imágenes muestran, claro está, las obras de Parques ya acabadas y parte de una construcción identitaria de Bariloche: el hotel Llao-Llao emplazado en una colina con el cerro López de fondo, el esquí, el centro cívico, la estatua del general Roca, los jóvenes en una cima admirando el paisaje, la catedral, algún refugio en la montaña y algún vapor en el lago. Hay algunos elementos “nuevos” como el Bosque de Arrayanes y el cerro Tronador, y otros repetidos, como el mapa de la cancha de golf del hotel Llao-Llao. Si bien las actividades y excursiones aparecen diversificadas y si bien ha concluido los gobiernos conservadores y peronistas, el cambio introducido en los años ‘30 han demostrado ser lo suficientemente penetrantes como para perdurar hasta la guía de 1958.

Las imágenes de las guías de Parques están en sintonía con la concepción de *progreso* que analizamos en los capítulos anteriores. La selección gráfica muestra una obra civilizadora *traída* a Nahuel Huapi: el sello de la gestión de Parques puede observarse en cada retrato edilicio con especial hincapié en el hotel Llao-Llao y el centro cívico pero transversal a todo el proyecto: énfasis en la escenografía, los materiales locales (piedra y madera) e influencia francesa con una reinterpretación romántica de la arquitectura medieval (Lolich, 2007).

Como hemos expuesto en un trabajo anterior (Picone, 2011) la concepción regional varía en las guías según el autor. En las publicaciones de Parques Nacionales vemos un parque nítidamente delimitado, inscripto en un territorio nacional. Las guías no hacen eco de la continuidad geográfica ni económica. Hemos visto en la Figura 3 como en un mapa

que muestra el trayecto Buenos Aires-Bariloche no se rotula el país transandino (DPN, 1938<sup>a</sup>).

A diferencia de éstas, en las publicaciones divulgadas por autores privados (Patroni, 1938 y Venzano, 1944) la idea de *región* está más articulada con la zona chilena y menos dividida por la cordillera, reconociendo los vínculos transandinos. La guía de Patroni (1938) ya nos alude esto en el título “Bellezas de los lagos argentinos-chilenos” y su contenido: la mitad de los capítulos refieren a su recorrido por uno u otro lado de la cordillera. Por otro lado, Venzano (1944) hace una descripción no sólo de la zona de Nahuel Huapi sino también de áreas aledañas hacia el norte (San Martín de los Andes, Zapala, Aluminé y Junín de los Andes) y hacia el sur (El Bolsón, Esquel y lagos más al sur). Por último, este autor introduce a la “Región de los Lagos” como la “Suiza argentino-chilena” (Venzano, 1944: 1). La idea integral que presentan estas dos guías sobre la región contrasta con la delimitación más tajante que se observa en las guías de Parques Nacionales y reitera el objetivo de edificación política de la dependencia nacional, operando en contra de la actividad que se busca establecer, el turismo.

Más aún, esta concepción regional parece marcar cierta continuidad entre la década de 1920 y la de 1930. Así como habíamos observado esta idea de *región* (articulada con el espacio chileno) en Frey, las guías anteriores a la llegada de Parques Nacionales reflejan la misma visión integral entre ambos lados de la cordillera. Al respecto, el folleto publicitario de 1925 (Figura 8) muestra un mapa de la microrregión de Nahuel Huapi ampliada sobre un mapa más amplio que muestra Chile y Argentina. Sobre este mapa puede verse las rutas de acceso a Bariloche desde Buenos Aires (en ferrocarril) y Santiago de Chile (por carretera).

Por último, las publicaciones que estamos analizando señalan a su vez esta delimitación del parque como un espacio aislado mitificado en el de *naturaleza salvaje*, intocada e intocable por el hombre, resguardada únicamente para su admiración (Diegues, 2005). Esta concepción la vimos en Bustillo cuando se refiere a la particularidad del Parque Nahuel Huapi y en Frey, reflejado en las memorias del CAB, donde los socios van de excursión siempre como visitantes que buscan alterar lo menos posible aquella naturaleza de la cual son casi intrusos. La construcción de picadas y refugios y el acceso a pie que

requerían los trayectos da cuenta de esta concepción de naturaleza (Núñez, 2008<sup>a</sup>) separada de lo social.

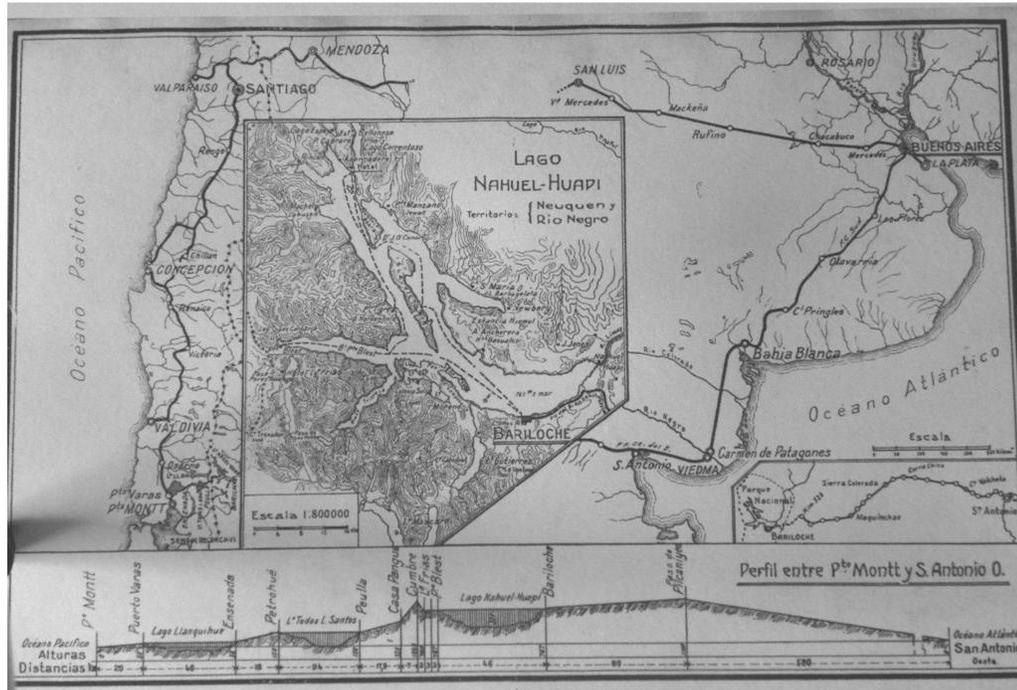


Figura 8. Mapa de la región de Nahuel Huapi ampliada en un mapa central de Chile y Argentina. Folleto publicitario año 1925. Archivo Histórico Regional – S.C. de Bariloche. Foto: Laila Vejsberg – 2010.

El folleto del cerro Otto publicado por Parques Nacionales muestra todos los picos etiquetados que se ven desde la cima además de islas y brazos del Nahuel Huapi. Los únicos asentamientos poblacionales que aparecen son Bariloche y Villa Catedral, y el único hotel nombrado es el Llao-Llao. No hay ninguna carretera ni vías de ferrocarril en el esquema, sólo accidentes geográficos. Del otro lado del folleto, la mayor de las publicidades muestra a una joven pareja en la cima disfrutando el paisaje. La división entre “naturaleza” y “sociedad” se refleja en la ausencia de la segunda y en la imagen de *visitantes* admirando la imponente vista.

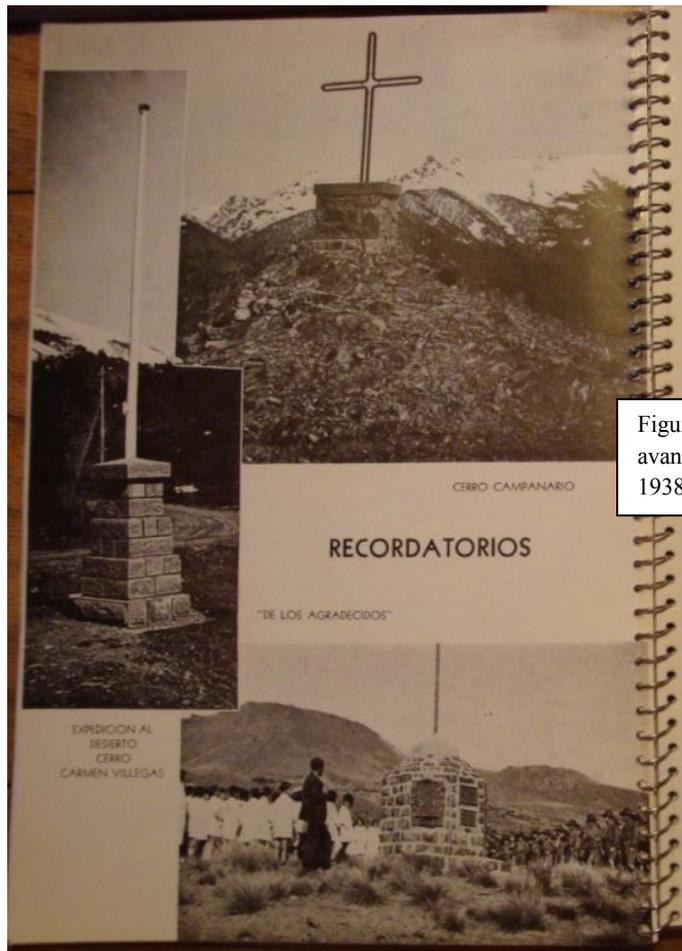


Figura 9. Recordatorios. Hitos de avances sobre el “desierto”. DPN, 1938<sup>a</sup>: 40. Archivo Histórico Regional.

La guía del FCS (1936) es más informal que la guía de Parques, escrita en un discurso casi narrativo y sumamente descriptivo, adornando frases e imágenes con diversos adjetivos. En este texto, la naturaleza es presentada como majestuosa: “altas montañas..., gigantesco Tronador..., imponentes ventisqueros,... grandeza de esos jardines de la naturaleza..., extraordinario lago [Nahuel Huapi]..., maravillosos matices de colores..., imposible de describir..., „paraíso de los turistas“..., un diamante gigantesco tan bello y tan valioso que la naturaleza creyó conveniente separarlo del resto del mundo” (FCS, 1936: 1-5).

Sin embargo, esta naturaleza imponente ha sido dominada y dan cuenta de ellos numerosos hitos valorizados en prácticas simbólicas (Navarro Floria, 2008<sup>c</sup>), algunos de los cuales pueden verse en la Figura 9. En la imagen puede observarse el festejo del 2 de abril

(conmemoración del izamiento del pabellón nacional por primera vez en el cerro Carmen por el coronel Conrado Villegas), uno de los cuales pretendió invocar un eco nacional como día de pacificación y armonía nacional e incluso como atracción turística (Carey y Méndez, 2010). Se asume que la única posibilidad de disfrutar del paisaje es a través de la intervención del Estado nacional.

Las guías con las que hemos trabajado se sustentan en la llegada de Parques Nacionales a Nahuel Huapi y marcan, en mayor o menor medida, un antes y un después de su obra. Ese eje, sin embargo, ha sido matizado por ciertas continuidades. Hemos visto cómo la concepción regional se refleja en autores privados y cómo la DPN, con su silencio, quiebra la territorialidad en la cordillera delimitando aún más aquella „Suiza argentina“ agropecuaria. Sin embargo, el mensaje de Bustillo y la DPN que hemos visto reflejado en las guías oficiales no representó una invención de la nada de un lugar sino la resignificación de los valores estéticos, éticos, económicos y simbólicos que cargaban a la „Suiza argentina“ anterior a la década de 1930. Esta nueva formulación del turismo como actividad exclusiva y excluyente se propuso en función de la élite porteña, ávida de comodidades y recreos específicos, a cuyas demandas Bariloche trató de amoldarse. Por último, esta resignificación del paisaje lo presentó como una naturaleza salvaje y prístina, ajena a las tensiones sociales y lista para ser descubierta y admirada. En este sentido, la selección de imágenes fue vital para reforzar la misión civilizadora del turismo. Para hacer esto posible, es de singular importancia, acorde a las guías, la acción de Parques Nacionales tanto en los accesos, el hospedaje, los servicios y los recreos para el turista como también la infraestructura y el desarrollo de la comunidad local a través de la construcción de edificios públicos y la gestión de servicios. Esta resignificación ha sido tan profunda que marcó la imagen identitaria del parque en guías posteriores.

## *Capítulo 5: El cambio registrado en La Prensa.*

---

En este capítulo estudiaremos cómo las concepciones de *cambio* y las ideas sobre *progreso* que se proyectan sobre la región del Nahuel Huapi se tradujeron en la prensa nacional. Para ello tomamos, como opción, la revisión de un medio particular, el diario *La Prensa*. El trabajo con un único medio periodístico se debe a que el objeto de nuestra investigación es el cambio en la región, no en las formas en que la prensa representa este cambio, puesto que tal indagación corresponde a un tema que excede a los objetivos que se proponen. La descripción del diario nacional acerca del modo en que se va caracterizando el espacio, y las acciones que se despliegan sobre él, se interpelarán desde las consideraciones previas. En este capítulo se revisan los acercamientos y distanciamientos entre la imagen que se transmite en un medio de prensa respecto de las fuentes precedentes.

Si bien no es el objetivo de esta tesis analizar el grado de relación entre la agenda pública y la agenda de noticias, creemos que es fundamental enmarcar las notas periodísticas en una relación compleja entre medios, periodistas y agenda pública (Cervantes Baraba, 2001). Asumimos que existe este vínculo, pero no nos proponemos estudiarlo aquí. Seguimos a Borrat (1989) a la hora de definir el rol de la prensa escrita en nuestro marco de investigación. Como actor político, en tanto “capaz de afectar el proceso de toma de decisiones en el sistema político” (Borrat, 1989: 67), la prensa no es un simple espejo de los debates corrientes sino busca influenciar el comportamiento de los otros actores en función de su propia agenda y, a su vez, es afectado por los demás elementos del universo político. Su protagonismo está dado por su vocación de legitimación, denuncia o activador de cambios. En el presente capítulo buscamos confrontar las concepciones de *cambio* que hemos estudiado hasta ahora con una tribuna relevante en las esferas de poder cuyo gobierno había depositado determinadas funciones en Bustillo, Frey y Sarobe.

El periodista se presenta entonces como mediador social puesto que reconstruye las claves para la interpretación de la realidad y transmite una selección de hechos que él considera relevante (Vázquez Medel, 1998). Bustillo, por ejemplo, utilizaba la prensa nacional como campo de discusión extraoficial de las cuestiones políticas y, en consecuencia, una herramienta de influencia sobre la toma de decisiones. En los momentos

en que ha visto el apremio de conseguir algo del Congreso o de algún funcionario, se ha encargado de publicar su posición a través de contactos en las tribunas con el fin de “mover la opinión” (Bustillo, 1971: 219). Sea que el grado de ambivalencia que encontraremos en *La Prensa* a lo largo de la década de 1930 esté conectado al vínculo con otros actores políticos o se deba más bien a una postura propia del periódico es un aspecto que no indagaremos pero que sí observamos y tomamos en cuenta a la hora de hacer una lectura crítica de esta fuente.

Así todo, la prensa escrita no es independiente de ciertos grupos de interés, miembros también del universo político, y esto conlleva, además de la mencionada ambivalencia, una inevitable parcialidad (Vázquez Medel, 1998). Es por eso que no sólo la mención de cual o cual noticia sino también la disposición de ésta (Borrat, 1989) o incluso su ausencia nos ayudan a entretejer las claves según las cuales se leyó la problemática del *cambio* en S.C. de Bariloche. A partir de las actuaciones públicas del diario *La Prensa* (la secuencia de temarios) podremos inferir de manera parcial y tentativa, pero útil para nuestro objetivo, las actuaciones no públicas que ilustran los posibles intereses, objetivos, recursos y riesgos del periódico. Tomando a Borrat (1989), consideramos que “el carácter hipotético de este conocimiento no le niega plausibilidad: es de la misma naturaleza del conocimiento que tenemos de las actuaciones de otros actores del sistema político cuyo discurso público también es el resultado de actuaciones no públicas, frecuentemente secretas” (Borrat, 1989: 69).

Por lo demás, no buscamos problematizar a *La Prensa* como actor político sino que quisimos indagar cómo un actor político hizo eco de las cuestiones que abordamos en los precedentes capítulos. De esta manera, no nos zambulliremos en la sociología de la noticia pero sí consideramos que, en cuanto a los temas que se articulan con nuestra investigación (parques nacionales, obras públicas, Nahuel Huapi, etc.), *La Prensa* es un observador externo de conflictos porque no se involucra en ellos más que con sugerencias o reclamos en nombre de otros actores (Borrat, 1989).

Aarón Anchorena, muy amigo de Bustillo y a quien el primer presidente de la Dirección de Parques admiraba por su labor patriótica en Nahuel Huapi (Bustillo, 1971),

estaba casado con Zelmira Paz, heredera y copropietaria del diario *La Prensa*. En sus memorias, Bustillo reconoce, por un lado, que esta publicación junto con *La Nación* “son diarios que siempre han estado dispuestos a apoyar los sanos intereses de la República” (Bustillo, 1971: 107), y, por el otro, que nuestra fuente era lo suficientemente independiente como para iniciar una campaña opositora contra el Presidente Justo y que ni siquiera Anchorena podía influenciar. Estas dos características nos llevaron a elegir este diario como fuente que complete nuestro trabajo de investigación.

a) Reflexiones en torno al diario.

Las noticias del interior del país se encuentran en el cuerpo principal del diario, en la sección „Territorios Nacionales“; uno de los aspectos que se reconocen es la confusión y desconocimiento relativos a esta región. Por ejemplo, de vez en cuando, se leen títulos del Territorio de Río Negro. Este apartado suele estar ubicado de noticias internacionales, nacionales, y propias de las provincias de Buenos Aires y de Santa Fe. A veces incluso se mezclan algunos datos y Bariloche aparece bajo el enunciado del Territorio del Neuquén (*La Prensa*: 04/03/1930, 10/01/1938) o incluso hay confusión para referirse al parque: antes de la ley 12.103, que dispuso la creación de la DPN, suele llamárselo „Nahuel Huapi“ (*La Prensa*, 22/09/1934). Además de esta sección diaria, los jueves y domingos había una extensa publicación de fotograbados promocionando o mostrando distintos aspectos de interés general. En forma esporádica, aparecen imágenes de los Parques Nacionales (*La Prensa*: 17/04/1932), los lagos del Sur (*La Prensa*: 22/09/1934) o incluso la cancha del golf del hotel Llao Llao (*La Prensa*: 13/03/1938). Por último, y con más frecuencia, se escriben editoriales o comentarios con respecto a la situación (más que nada política) de los territorios nacionales en general.

Un elemento que no habíamos visto en las fuentes anteriores es la inscripción de S.C. de Bariloche en el marco de los territorios nacionales. Si bien esta era la división política legal, ni Bustillo, Sarobe o Frey ni las guías de turismo hacen referencia a la pertenencia de Bariloche al territorio de Río Negro. En *La Prensa* veremos, además de la ubicación de las noticias con respecto a Nahuel Huapi y Bariloche bajo el apartado de „Territorios

Nacionales”, también menciones en editoriales o artículos que reflexionan sobre la situación política de estas jurisdicciones. Esto se condice, probablemente, con la visión del país desde Buenos Aires: según varias editoriales de esta publicación, las localidades quedan subordinadas y uniformadas por la dependencia de los gobernadores con respecto al Ejecutivo nacional (*La Prensa*, 05/02/1938).

En líneas generales, *La Prensa* hace eco de una opinión que exige al gobierno nacional acciones concretas. Esta situación se puede observar especialmente antes de la sanción de la Ley de Parques Nacionales, cuando la presencia del gobierno nacional era muy pobre en el sur:

“La municipalidad [de San Carlos de Bariloche] (...) invitó al obsequiado [el general Francisco Vélez, director general del ejército] a compenetrarse de las necesidades de la región, librada hasta ahora al sólo esfuerzo de sus pobladores, significándole la conveniencia de contribuir a la nacionalización de la Patagonia y garantizar la existencia de los habitantes” (*La Prensa*, 19/03/1930: 19).

Las noticias que aparecen en los años 1930-1933 tienen que ver con este tipo de posturas: reclamos de desuso de lanchas pertenecientes a la gobernación del territorio (*La Prensa*, 14/01/1930), necesidad de rebajas de fletes (*La Prensa*, 25/01/1930), y exigencia de vecinos ante autoridades nacionales de visita de caminos y aguas corrientes (*La Prensa*, 20/04/1930: 20). En otras palabras, el mensaje central de las noticias sobre el territorio de Río Negro en general y sobre Bariloche en particular deja entrever la necesidad que tenía la región de mayor presencia del Estado nacional para promover el desarrollo político, económico y social por medio de obras de infraestructura, por ejemplo, el empalme de los Ferrocarriles del Sud y del Estado (puente sobre el Río Negro) y la construcción de los kilómetros faltantes hasta Bariloche (*La Prensa*, 19/09/31: 14). No es casual que en una editorial del año 1934, se promueva la resolución de la situación política en los Territorios Nacionales en general, lo cual sucede de nuevo en 1935 (*La Prensa*, 14/01/1934: 5 y 30/05/1935: 8).

Durante el período anterior a la sanción de la ley de Parques Nacionales, se registran varias editoriales que discuten el fomento del turismo a nivel nacional, haciendo hincapié

en la precariedad de obras públicas. En este sentido se subraya la necesidad de carreteras, las cuales se predice florecerán dado el sobreprecio a la nafta, y hoteles, que llegarán a distintos puntos del país cuando lleguen las obras viales. No cabe duda de la oportunidad que presenta esta actividad para nuevas inversiones ni la predisposición de nuestro país para recibir contingentes de turistas. Sin embargo, la clave está en el desarrollo racional como política de estado. Vemos así reflejada la idea de importación de un modelo de nación gestado en Buenos Aires y trasladado al interior por el gobierno nacional. No se reclama, por otro lado, la industrialización de ciertos centros urbanos patagónicos en el contexto de la reformulación de la política macroeconómica hacia el modelo de industrialización para sustitución de importaciones. Incluso aparecen referencias al modelo agroexportador como motor económico patagónico (*La Prensa*, 17/04/1932). En un marco civilizador, en el cual el turismo sirve al afianzamiento de la soberanía nacional, el periódico aplaude la labor de fomento del turismo en la microrregión de Nahuel Huapi a pesar de la falta de infraestructura.

Al respecto, sobresale editorial del 17 de septiembre de 1931 la cual llama a las autoridades centrales a fomentar el turismo nacional. Se parte del “propósito del Touring Club Argentino de estudiar las condiciones climatológicas del parque nacional del Sur... [el cual] exhibe los comienzos de una obra necesaria en favor del turismo en esas regiones” (*La Prensa*, 17/09/31: 11). Aparece aquí, casi por primera vez en nuestras fuentes, la referencia a la labor del Touring Club Argentino. Recordemos que había sido fundado en 1907 para orientar al turismo como política pública (Capanegra, 2006) y que funcionaba, junto con el Automóvil Club Argentino, como espacio “de socialización de la élite en una serie de valores considerados modernos, vinculados a la modernización tecnológica e infraestructural y a la importación de hábitos culturales de Europa y EE.UU. valorados en tanto signos de civilización” (Piglia, 2009: 4).

La misión *argentinizadora* que asigna el periódico a las obras de infraestructura lideradas por el Estado queda al descubierto en cuanto comentario se pueda hacer al respecto en pequeñas notas o editoriales. Por ejemplo, el cercano empalme del Ferrocarril del Sud y del Estado en Viedma “es una sentida necesidad nacional reclamada por los que

desean la argentinización de la región cordillerana” (*La Prensa*, 19/09/1931: 14). Además, “el turismo de los argentinos en el propio territorio sería de grandes beneficios, hasta para afirmar el bien entendido orgullo nacional” (*La Prensa*, 17/09/1931: 11).

Una mención que ilustra la variedad en la forma de considerar la región en los años previos, es la que se realiza en el primer número del año 1930, cuando se publicó en la cuarta sección un especial dedicado a la literatura. Si bien no se explicita, la primera página comprende poesías que hacen referencia a Tierra del Fuego, Iguazú y Nahuel Huapi, siendo ésta última la más extensa. El poema carece de autor publicado pero está acompañada de fotograbados de Puerto Blest, Puerto Vereerbrugghen en el lago Mascaradi y una foto del camino a Chile. El poema en sí enaltece la belleza del lago entre la hermosura del paisaje.

Dos aspectos nos llaman la atención, ambos en los siguientes versos: “No es el lago poético de Suiza/ ni es el lago romántico de Escocia./ En vez de muros reflejó la tienda/ del indio errante cazador de pumas” (*La Prensa*, 01/01/1930: sección cuarta). La primera particularidad es la comparación negativa con Europa: esto es Nahuel Huapi, no es ni Suiza ni Escocia. En segundo lugar, la referencia al indio es la única referencia a cualquier ser humano en todo el poema, que se extiende por sesenta y cuatro versos.

Por lo demás, las imágenes seleccionadas parecen ser expresión de la localidad de Bariloche: la imagen de Puerto Blest muestra un punto dentro de la ruta de intercambio tradicional con Chile, la cual está acompañada por el fotograbado del camino a Chile. Finalmente, Puerto Vereerbrugghen hace alusión a uno de los más antiguos pobladores de Bariloche, dueños del hotel Tronador, a los pies de este volcán.

Quizá una de las diferencias más sutiles que aparecen entre los números publicados antes y después de la llegada de Parques Nacionales son las imágenes y el tono con que se hacen los reclamos concretos, que son en general anteriores a 1934. Más allá de la exposición de la situación, se hace un pedido concreto de intervención de las autoridades nacionales, como la Dirección de Tierras, la Dirección de Telégrafos, los Ferrocarriles del Estado y el Congreso Nacional.

Como vemos, las imágenes no son necesariamente las que después usará la DPN para identificar el parque nacional sino que responden a una realidad propia de comienzo del año

1930, cuando no existía el ferrocarril ni su estación, ni el Llao-Llao, ni las carreteras. El *cambio* que introducirá la DPN y Bustillo en persona es justamente una artificialidad que vimos reflejada en las imágenes de las guías. Este cambio aparece matizado en la publicación periodística. Incluso en un año como 1940, cuando la presencia del organismo ya era sólida en la región, las imágenes que se publican en la sección de fotograbados no coinciden directamente con las que vimos repetidas en las guías y folletos. En otras palabras, parece más bien que *La Prensa* publica información según quien la envía y puede ser este el origen de las diferentes perspectivas, como la selección de imágenes, antes que el editor en sí.

b) Parques nacionales en *La Prensa*.

La noticia sobre la sanción de la Ley de Parques transcribe las atribuciones del nuevo organismo, que dan cuenta de la autonomía del poder ejecutivo y la amplitud de su jurisdicción, pudiendo la Dirección decidir en cuestiones administrativas, científicas, de obras públicas y de seguridad para “promover el progreso y el desarrollo de los parques mediante la construcción de caminos, puentes, escuelas, líneas telegráficas y telefónicas, muelles, puertos, desagües, obras sanitarias, etcétera” (*La Prensa*, 01/10/1934: 13). Además, se reconoce que se otorgaba la autoridad de exigir la cooperación de los gobiernos nacionales, provinciales y locales; regular y otorgar concesiones para la instalación de empresas y servicios; y “proceder al desalojo de los intrusos „en tierras del dominio público“ que a su juicio no convengan a los intereses de los parques y reservas” (*La Prensa*, 01/10/1934: 13). El objetivo principal propio de los parques nacionales, la conservación y protección de la flora y fauna, que vimos en las guías de la institución (DPN, 1938<sup>a</sup>, 1938<sup>c</sup>, 1941), aparece apenas mencionado. Más allá de lo que diga la ley, que tiene que ser precisa en obligaciones y atributos de los organismos, la nota refleja la misión „civilizadora“ de Parques dada la lista de atribuciones y la libertad con la que cuenta. Es decir, apela a reconocer las modificaciones en términos de infraestructura, que refleja un cierto modelo de Estado nacional sobre la región, antes que la permanencia de un entorno. Se sugiere en esta ley lo que Fortunato (2005) llama una *invención social*, antes que una *innovación*

*ecológica* porque esta nueva figura jurídica de Parques Nacionales se apoya, como explicita este autor, en la propiedad federal de la tierra (son parques „nacionales“), el valor estético que se le adjudicó a paisajes específicos (como vimos en las guías de la DPN) y en la relación artificial entre el territorio que se busca „conservar“ y la construcción de la identidad nacional. Lo que no aparece mencionado en esta ley, ni en ninguna nota de prensa, es la importancia de los bosques para la conservación del recurso hidráulico como fuerza energética, tal cual lo había promovido Bailey Willis.

La referencia a Parques Nacionales va a ser reflejo del mensaje „oficial“ que propusiera Bustillo y el cual hemos visto en las guías de la DPN. Ante la inminente creación de esta institución, el 14 de enero de 1934, se publicaron en la cuarta sección varios fotograbados de los parques nacionales, aunque éstos todavía no habían sido creados. De las dieciocho imágenes que aparecen la página, tres de ellas son del lago Argentino y el imponente glaciar; otras dos son de un ventisquero en un canal fueguino y otra parte de la isla; dos son de las cataratas de Iguazú; tres son mapas, uno del Parque Nacional Iguazú, otro del Parque Nacional Nahuel Huapi y un tercero con la ubicación de este último en la República Argentina, con superficie y ubicación distorsionadas. Una de las imágenes más grandes es la Comisión de Parques Nacionales, con todos sus miembros el día de su constitución, la misma que Bustillo publicara en su libro (Bustillo, 1971). Las restantes siete imágenes corresponden a Bariloche y el lago Nahuel Huapi. La aproximación a la naturaleza que muestran las imágenes la presentan como imponente y salvaje, en ninguno de los paisajes se puede observar a personas interactuando con el paisaje: la única imagen de un paisaje que incluya al hombre en la naturaleza es una de S.C. de Bariloche con el lago de fondo.

Es singular cómo aún desde antes que se hubieran creado los parques nacionales, se gestionara la promoción en prensa de esta manera, con imágenes ya seleccionadas. Sucesivamente veremos cómo la postal del pueblo se irá transformando en la obra de Parques Nacionales. En septiembre de ese mismo año, aparece también una reproducción fotográfica de puerto Moreno, el lago Nahuel Huapi, la laguna Los Cántaros (en Tronador) y un muelle; a fin de mes se aprobaba la Ley de Parques (*La Prensa*, 01/10/1934).

Ya sancionada ésta, las noticias con respecto a Bariloche aumentaron, en referencia a visitas de funcionarios, noticias sociales, celebraciones, noticias relacionadas al turismo y avances de obras. Así todo, no se dejó de publicar la necesidad de obras públicas, pero redirigiendo el reclamo a la nueva institución. No podemos, sin embargo, establecer 1934 como un punto de inflexión tan claro porque antes de esa fecha el sur sí aparecía en las páginas de *La Prensa* en los términos ya mencionados. Sin embargo, hay un clivaje en torno a la dependencia nacional sobre la que se proyectan los reclamos.

Ya se había mencionado, en relación al modo en que aparecen las noticias sobre la región, que el medio nacional parece reproducir la información superponiendo visiones originadas en diferentes fuentes. Así, en enero del año 1940 se publicaron tres días diferentes secciones de fotograbados referentes a Bariloche y el parque nacional, y los tres muestran aspectos distintos, lo cual fortalece esta teoría. La primera aparición son tres imágenes bajo el título “En los Parques Nacionales del Sur” (Figura 10) (comparte página con “Caballos que se desatacaron durante 1939 en los hipódromos del Jockey Club de Buenos Aires”). Las tres muestran un paisaje, hay dos lagos (de otros parques) y una vista al volcán Tronador desde una ventana del hotel homónimo en Pampa Linda (*La Prensa*, 04/01/1940). Estas imágenes apelan a la noción de naturaleza prístina.

En una sección similar del mismo mes, se publicaron fotografías de Otto Meiling quien, recordemos, era vecino de Bariloche y uno de los socios fundadores del Club Andino Bariloche, junto con Emilio Frey, Juan Neumeyer y Reynaldo Knapp. Las fotografías son de paisajes que no hemos visto en ninguna de las guías, ni siquiera en las de los autores privados. La única que nos suena familiar es una de un joven admirando la vista de la isla Corazón en el largo Mascardi (Figura 11). Aquí se reconoce el paisaje vinculado a las actividades contemplativas ligadas a la promoción turística de la zona.

La tercera sección de fotograbados relacionada con Nahuel Huapi se publicó el 25 de enero. La mayoría de las imágenes hacen referencia a obras de Parques Nacionales aunque no nombran a la institución (Figura 12). Más allá de la responsabilidad de las obras, parece relevante el *desarrollo* del pueblo: el avión, el vapor, el hospital, el centro cívico, la escuela... son todas obras de crecimiento y expansión, por lo visto desatadas de los paisajes

imponentes de las figuras anteriores. Quizá sutilmente, estas imágenes en un mismo mes refuerzan la idea de naturaleza separada de tensiones sociales, en donde, como muestra la Figura 11, el hombre es sólo visitante y admirador de su belleza, y contribuye, así, a la construcción de un turista *pionero* que colabora con la conquista del territorio.

Figura 10. Fotograbados de tres imágenes de tres parques nacionales (arriba). *La Prensa*,

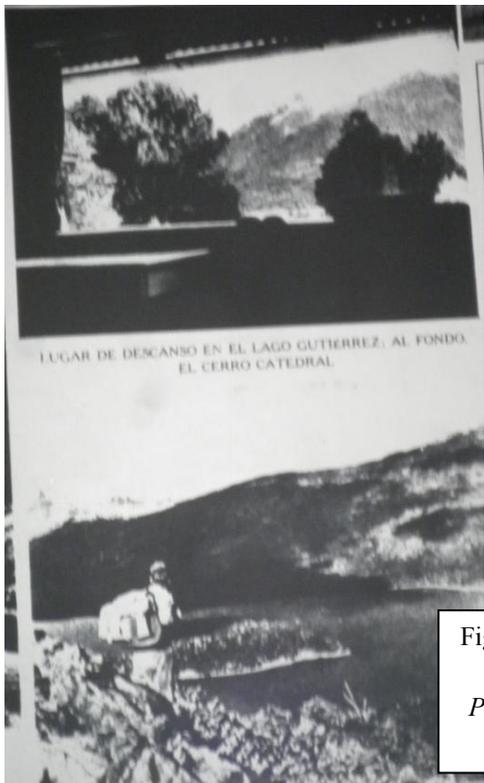


Figura 11. Fotograbados de dos de las cuatro imágenes de Otto Meiling de lugares del Parque Nacional Nahuel Huapi. *La Prensa*, 14/01/1940. Hemeroteca de la Legislatura de Buenos Aires.

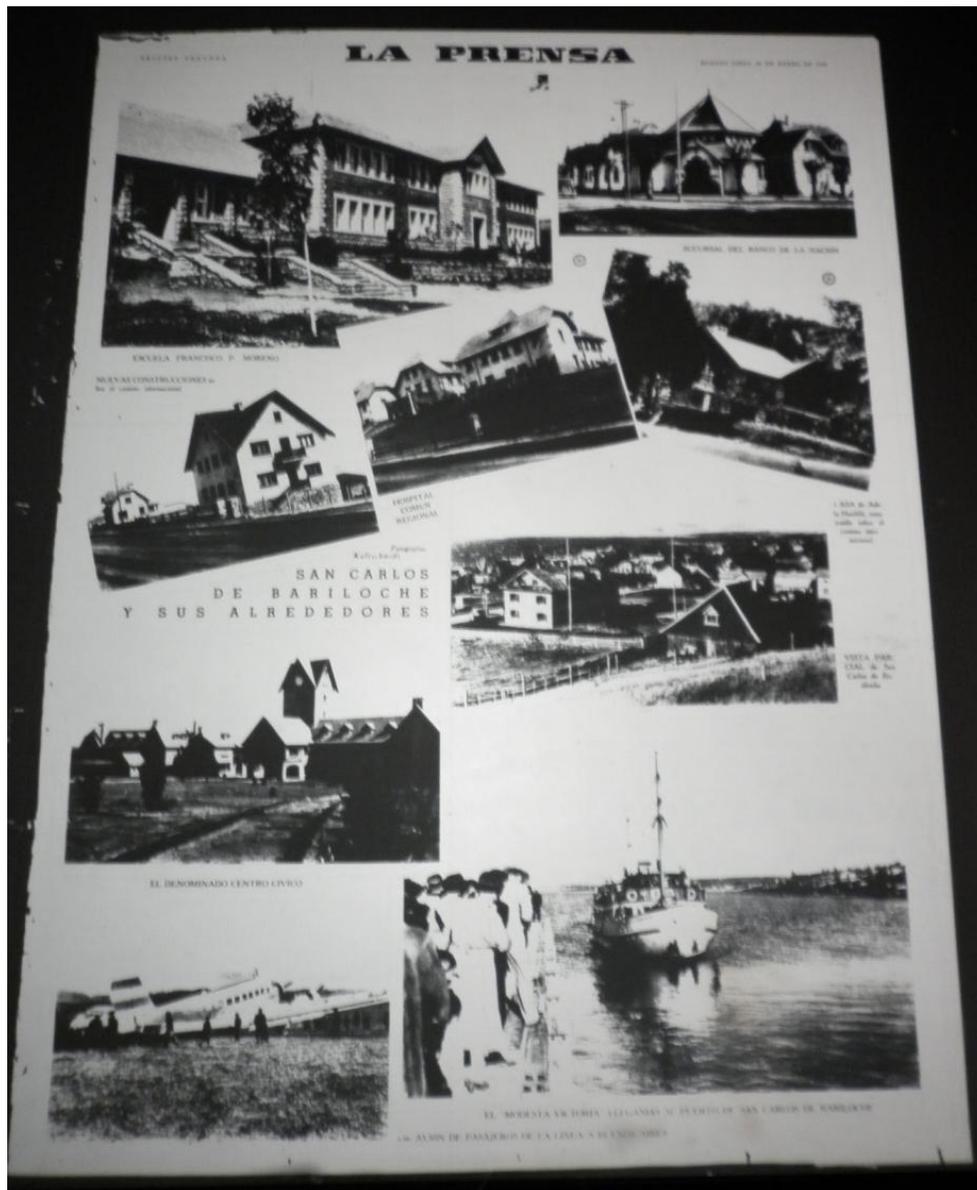


Figura 12. Fotograbados de S. C. de Bariloche y alrededores. *La Prensa*, 25/01/1940. Hemeroteca de la Legislatura de Buenos Aires.

A su vez, en meses electorales también se harán eco de la situación política en los territorios nacionales. En 1935 hubieron elecciones en los territorios nacionales a principios de abril, hecho que brindó la base para tres editoriales en el mismo mes que hicieron referencia a la organización de los partidos políticos en los territorios (*La Prensa*,

11/04/1935: 7), su provincialización (*La Prensa*, 17/04/1935: 6) y la situación escolar en los mismos (*La Prensa*, 24/04/1935: 9). Sin embargo, en abril de 1932 no hubieron comicios de ningún tipo y, así todo, se publicaron también tres comentarios sobre el gobierno (*La Prensa*, 03/04/1932: 10), los problemas (*La Prensa*, 17/04/1932: 9) y la provincialización de los territorios nacionales (*La Prensa*, 27/04/1932: 11). En otras palabras, no hay necesariamente un punto de inflexión en 1934 con respecto a las referencias editoriales a los territorios nacionales, aunque sí en relación a la particularidad del Nahuel Huapi. Desde esta perspectiva podemos pensar que el desarrollo de la región cobró una temporalidad desfasada al resto de la Patagonia o del Territorio de Río Negro, asentándose un imaginario de desarrollo independiente de las áreas geográficamente próximas y directamente vinculadas a la dependencia nacional.

Los anclajes que se toman como marco para pensar la región, son de hecho muy alejados. Por ejemplo, Suiza y Estados Unidos se plantean como referencias a la hora de proponer mayor fomento del turismo (*La Prensa*, 17/09/1931) pero no hay una explícita comparación entre los paisajes argentinos y los extranjeros. Se toma del caso norteamericano la experiencia de incorporación de nuevos territorios, lo cual alimenta la urgencia de la provincialización como un paso necesario hacia el *progreso* (*La Prensa*, 17/04/1935).

Durante 1934 y el año siguiente, parece haber un impulso que acompañó la gestación y sanción de la Ley de Parques. Por ejemplo, se publican noticias tan insignificantes como la apertura de inscripciones del año escolar (*La Prensa*, 06/09/1934), se recalca la cantidad de turistas que visitan el parque (*La Prensa*, 24/01/1935) o se listan las obras que llevará adelante la DPN (*La Prensa*, 06/11/1934). Es curioso que las pocas noticias que registramos con mención del Club Andino sea de la temporada 1934-1935 (*La Prensa*, 25/01/1935), aunque bajo el nombre de „Club *Alpinista* Bariloche“ (*La Prensa*, 10/02/1935). La instalación de un tipo de turista deseado para el parque auspiciado por la DPN contribuyó a un conflicto entre ésta y la sociedad, el cual se manifestó en una tensión entre Parques Nacionales y el Club Andino Bariloche. (Navarro Floria, 2008<sup>b</sup>).

Son numerosas las noticias sobre funcionarios que viajan a Bariloche y los alrededores. Sin embargo, en febrero de 1935 se publicó con singular detalle el circuito que recorrieron los entonces Ministro del Interior, el doctor Melo, y director general de Correos y Telégrafos, el doctor Risso Domínguez, por San Martín de los Andes, Villa La Angostura, S.C. de Bariloche, y alrededores. Se listan los lugares que visitaron (como el establecimiento de piscicultura y una escuela), los anfitriones que los recibieron (como Ortiz Basualdo y Bustillo) y el transporte que utilizaron (lancha o coche), sin escatimar en comentarios que auguran progreso. Los funcionarios pudieron “comprobar la labor que desarrollan los maestros en los puntos lejanos de la República” antes de recorrer “en automóvil el nuevo camino que se está construyendo” hacia El Correntoso para, desde la estación radiotelegráfica allí dispuesta, dirigir “un conceptuoso radiotelegrama al director de telégrafos... recordando que con la mencionada estación radioeléctrica se había iniciado una nueva era en materia de comunicaciones al dotar a las oficinas fronterizas de la República de equipos de radiotelegrafía destinados a poner en contacto aquellos lugares con los centros poblados del país” (*La Prensa*, 07/02/1935: 14).

Este pequeño extracto arroja luz sobre el claro concepto de „república“ que asume el periódico: una gravitada sin lugar a dudas en Buenos Aires. No es la capital que está lejos de la frontera sino que la frontera es la que está lejos de la capital, como si esta ciudad no estuviera apostada en un límite internacional. En segundo lugar, concibe que a estas regiones lejanas había que acercarlas a „los centros poblados“, como si estuvieran „despoblados“ o „menos poblados“. Si bien no aparece en forma explícita, y menos aún de haber analizado los reclamos por la provincialización de los territorios nacionales, la idea de *desierto* inscripto en las páginas del periódico parece perdurar más de lo que aparenta, específicamente en relación a estas zonas de frontera, alejadas de los „centros poblados“ como podría ser una capital de territorio. Por último, y dentro de esta línea, la visita a las escuelas tiene que ver con el programa patriótico que se buscaba promocionar, siendo la escuela eje de la avanzada de *civilización* y, concretamente, *civilización argentina*. En un contexto multicultural de frontera, la escuela era un mecanismo de control y homogeneización de la población (Carey y Méndez, 2010).

En este marco, no llama la atención la nota editorial publicada el 24 de abril de 1935, la cual trata la escuela territorial. Al respecto, se hace un reclamo por la situación edilicia y de recursos de establecimientos educativos ubicados “no sólo en sitios apartados de población inestable, sino en regiones que por su situación e importancia debieran constituir un ejemplo de prosperidad y progreso en la vida territorial” (*La Prensa*, 24/04/1935: 9). Unos renglones más abajo se toma el ejemplo de la DPN que había solicitado al Consejo de Educación inversiones en sus jurisdicciones (Nahuel Huapi e Iguazú). Según el periódico, “la exigencia de la dirección de Parques no puede ser más justa” (*La Prensa*, 24/04/1935: 9) porque está contenida en un plan de obras mucho más amplio y es sólo esperable que observe también la adecuada oferta educativa. Se recuerda a los lectores la trascendente misión educadora, más allá de la docencia: “la escuela tiene que llenar aquellas tierras apartadas una misión de carácter social y permanente, instituyendo, por así decirlo, el sentimiento de la nacionalidad, que no es por cierto el que predomina por aquellas regiones fronterizas de población híbrida y seminómada” (*La Prensa*, 24/04/1935: 9). La escuela como brazo derecho de la proyección nacionalista en territorios nacionales cobra relevancia a la luz de la situación de frontera, porosa de hecho pero artificialmente rígida, como vimos en las guías de la DPN y en Bustillo.

Así todo, la intensidad inicial de noticias que hubo estos dos años sobre S.C. de Bariloche y Nahuel Huapi no se mantuvo a lo largo de la década. Semejante variación parece estar asociada más a una agenda pública definida por la capital que al calendario local: no siempre en temporada alta hay menciones de Nahuel Huapi. Por ejemplo, en enero de 1938 se registran en *La Prensa* dos noticias de Bariloche de las seis que hubieron publicadas sobre el territorio nacional, todas en días distintos (*La Prensa*, 10/01/1938; 11/01/1938). Una de estas dos noticias es la inauguración del Hotel Llao-Llao.

De la misma manera que las guías de la DPN hacían de este hotel una imagen „típica“ de Bariloche, consagrándolo como ícono de lujo a la altura de las exigencias de los turistas, *La Prensa* contribuirá a la construcción de este valor simbólico en donde confluyen paisaje y obra (Lolich, 2007). En el marco de la Primera Semana de Golf promovida por la guía de Parques (DPN, 1938<sup>c</sup>), se publicó en el periódico de nuestro estudio una sección con

fotografados de la próxima a inaugurarse cancha de golf del hotel Llao-Llao. De igual manera que en las guías, se detallan su diseñador y su constructor, y, además, se la presenta como “la cancha de golf que la Dirección de Parques Nacionales ha hecho construir a orillas del lago Nahuel Huapí y en las proximidades del hotel Llao-Llao” (*La Prensa*, 13/03/1938: 2, cuarta sección).

Ahora bien, el primer fin de la DPN, transcrito por *La Prensa* el día después de la sanción de la ley de Parques Nacionales, era “proteger, conservar y fomentar la fauna y la flora...” (*La Prensa*, 01/10/1934: 13). Sin embargo, la construcción de una cancha de golf no está directamente alineada a este objetivo por lo cual vemos así que aquella misión protectora de la naturaleza introducida tanto en las guías oficiales como en el periódico queda subordinada a la misión civilizadora de la frontera que habíamos observado en Bustillo, en donde los Parques Nacionales eran concebidos como “una estrategia funcionalmente apta para contribuir a la construcción de una identidad de base territorial, el afianzamiento de la soberanía en zonas de frontera y el desarrollo de regiones recientemente incorporadas al patrimonio territorial de la nación” (Fortunato, 2005: 25).

Esta fuente periodística, a su vez, se hace eco de las idea de *progreso* para S.C. de Bariloche: inevitablemente, hemos visto, el progreso implicaba la proyección y ejecución de obras de infraestructura y se asumía estas obras las tiene que llevar a cabo el gobierno. La esperada iniciativa estatal puede observarse en los numerosos reclamos en nombre de los territorios nacionales, sumados a las concisas noticias sobre estudios preliminares y posteriores de obras de infraestructura. Por ejemplo, en enero de 1930 se publicó una detallada lista de todos los presupuestos para obras públicas aprobados por el Poder Ejecutivo, entre ellas, “estudios para la provisión de aguas corrientes en la localidad de Bariloche” (*La Prensa*, 04/01/1930: s/n) que quedará en la nada y los reclamos al respecto perdurarán hasta bien entrada la década (*La Prensa*, 15/03/1938). En abril de 1930, cuando las obras de riego para los territorios quedaron postergadas, “la orfandad en que se encuentran los territorios nacionales respecto del concurso oficial para fomentar su bienestar y progreso...” (*La Prensa*, 16/04/1930: 15) da cuenta de la visión del periódico con respecto al abandono de los territorios por parte del Ejecutivo Central. Se esperaba,

queda claro en las noticias, que el Estado actuara en los territorios y, de no ser así, que entonces les otorgaran el status de provincia para que puedan incidir en las decisiones políticas (*La Prensa*, 14/01/1934). Sin embargo, una vez creada la DPN, ésta será blanco de exigencias específicas para la microrregión de Nahuel Huapi. Veremos más adelante cómo en lugar de demandar al gobierno central la creación de gendarmería, se lo hará a Parques.

Además de los reclamos, también son frecuentes las noticias sobre inicio o evaluación de obras o eventos que demuestran el constante *progreso* en los Territorios Nacionales en general y en S.C. de Bariloche en particular. Por ejemplo, en abril de 1935 se dieron a conocer la proyección de las siguientes obras: alumbrado eléctrico (*La Prensa*, 10/04/1935), apertura de una diagonal, rodaje de una película en Bariloche, estudios para construcción de avenida costanera (por la DPN), reunión de una asamblea para gestionar la formación de una cooperativa eléctrica (*La Prensa*, 12/04/1935) y la bendición de la embarcación *Modesta Victoria* de propiedad de la Dirección (*La Prensa*, 13/02/1938).

No se hace referencia a la acción de Parques Nacionales en todas las obras, suavizando su iniciativa por momentos y enaltecéndola en otros. Vimos *up supra* las imágenes de varias obras lideradas por la Dirección pero sin referencia a ésta (Figura 12). Otro ejemplo que refuerza esta línea es un reclamo por la falta de buenos caminos entre Bariloche y la base del cerro Tronador. Lo curioso es que se exige a la Dirección de Telégrafos que instale una oficina a los pies del volcán, donde está el hotel homónimo, para gestionar reservas y almuerzos (*La Prensa*, 06/02/1938). Otra muestra de ausencia de referencia a la DPN es la noticia sobre la reconstrucción del hotel Llao-Llao, síntesis del modelo de Parques sobre la base de turismo de lujo, recreación y convivencia con el paisaje imponente, en la cual no se hace mención al organismo estatal (*La Prensa*, 23/01/1940).

Por otro lado, también se le reconoce a Parques su obra mientras que se acusa a otras instituciones de faltar con su “misión colonizadora”:

“Es un hecho, por demás evidente, que se va operando de manera halagüeña, la nacionalización de nuestro turismo... En este orden de ideas es justicia reconocer, como lo hemos hecho en su momento, la acción desarrollada por la Dirección de Parques Nacionales, en procura de la estabilización de aquella

corriente; pero no podríamos decir lo mismo con referencia a otros organismos nacionales afines, a quienes compete también, de modo directo, su estímulo y fomento. Tal es... el caso de los Ferrocarriles del Estado, eficientes tal vez en otras regiones del país, pero que parecen desentenderse en absoluto de su misión colonizadora en la Patagonia”. (La Prensa, 25/05/1938: 8).

Sobresale en este extracto la misión de los organismos estatales en el marco de nacionalización el cual debe leerse en clave territorialiana: los constantes reclamos por la provincialización de los territorios que cumplen los requisitos así como por el derecho a voto de representantes nacionales por parte de los habitantes de los territorios nacionales se repiten durante toda la década de 1930. La concepción que *La Prensa* transmite sobre aquellos es de jurisdicciones que no se pueden gobernar a sí mismas porque sus gobernantes son “una especie de títere que no puede mover los brazos sino a impulsos de órdenes expresas emanadas de la capital federal” (*La Prensa*, 05/02/1938: 9). La cruzada que se hace porque el *progreso* llegue a estos rincones del país está asociada a la acción directa del Ejecutivo nacional, de quien dependen los funcionarios de más alta jerarquía. De aquí se comprende la mirada desde Buenos Aires proyectada por el periódico sumada al hecho de que los destinatarios de sus reclamos son instituciones nacionales dependientes del Gobierno Central y nunca, según lo que pudimos leer, las comunidades locales o los gestores territorianos.

Otro de los cambios que habíamos visto introducido por la DPN en las memorias de Bustillo es la concepción de Chile como una amenaza. Habíamos cruzado esta idea con las nociones de regionalidad de Frey y de los autores de guías privadas y concluimos que la percepción del chileno como potencial enemigo había sido matizado no sólo por las ideas locales sino también por las ideas de Sarobe y de, incluso, la cancillería argentina. Frente a la fuente periodística que estamos analizando, cabía preguntarnos qué idea sobre Chile y la frontera aparecería reflejada. Sin embargo, como estamos evaluando el *cambio* en un punto concreto de la frontera, no buscamos analizar las notas que daban noticias sobre el exterior en general sino particularmente desde la microrregión de Nahuel Huapi.

Al respecto, hemos encontrado evidencia que refuerza la visión „oficial“ de la DPN con respecto al país transandino. En abril de 1930 se dio a conocer la noticia de robo de ganado y la consecutiva persecución de los maleantes por parte de la policía (*La Prensa*, 08/04/1930). El periódico no sólo llama la atención sobre el hecho para presionar a la jefatura sino también para sugerir mayor personal del destacamento. Además, incluso insinúa que los maleantes buscaban traficar el ganado hacia Chile por “pasos desconocidos” (*La Prensa*, 12/04/1930: 19). Ante la resolución en 1935 de un crimen cometido en 1931 en donde dos chilenos fueron encontrados culpables, la nota no se limita a informar este hecho sino que agrega en el párrafo siguiente:

“Muchos elementos indeseables de Chile cruzan fácilmente la frontera hacia la Argentina, y como los dos detenidos recientemente, cometen toda clase de atentados, que muchas veces quedan impunes por la escasez de policía y por la falta de elementos suficientes... Sería conveniente que la comisión de parques nacionales (sic) gestionara la creación de un cuerpo de gendarmería fronteriza como el que tiene el vecino país, a fin de impedir el acceso al país de estos elementos perseguidos en su patria” (*La Prensa*, 28/01/1935: 18).

En mayo de 1938, se publicó una nota editorial sobre el abandono de las fronteras y, si bien no se considera a Chile como una amenaza como lo hiciera Bustillo, sí se concibe a la cordillera de los Andes como un “poderoso obstáculo... inexpugnable” (*La Prensa*, 04/05/1938: s/n). Según este artículo, la frontera oeste había necesitado guarniciones militares en el sur por la amenaza de malones chilenos. Si bien Chile en sí no es visto como un enemigo, la permeabilidad de la cordillera, por más alta y boscosa que sea (*La Prensa*, 04/05/1938), permite la colación de „elementos maleantes“, ya sean indios o bandidos. Sin embargo, la ubicación remota de la cordillera y su permeabilidad no sólo se refiere a los pobladores que podrían venir del país vecino sino también a „extranjeros“ en general. Debe destacarse que en este mismo año, 1938, se instala en Bariloche el escuadrón de gendarmería, favoreciendo el cierre de las fronteras que ya se había iniciado desde la llegada de la DPN (Bessera, 2008).

En una editorial de abril de 1932, se llama a las autoridades nacionales a tener mayor presencia en los territorios nacionales pues “en la región cordillerana produciase (sic) el

hecho de la usurpación de fracciones de suelo argentino por extranjeros, sin que el gobierno argentino... se preocupase de contrarrestar la influencia de los intrusos” (*La Prensa*, 17/04/1932: 9). A diferencia del uso que le daba Frey, „extranjero“ en este contexto se refiere a lo no-argentino puesto que “una labor administrativa amplia y eficaz se impone, hasta por un explicable sentimiento de argentinidad”

La imagen que imprime el periódico sobre la cordillera de los Andes es contradictoria. A pesar de la impermeabilidad que se le adjudica, es porosa para malones, contrabando y malhechores. También la aproximación a este problema fronterizo parece ser incoherente: en algunas notas, como hemos citado, se exige mayor presencia policial (*La Prensa*, 08/04/1930) y militar (*La Prensa*, 28/01/1935) mientras que en otras se explicita que

“la ocupación exclusivamente militar, que se considera como muy necesaria y patriótica, constituye un error... lo que debe hacerse es estimular el establecimiento, en regiones fronterizas, de una numerosa población rural y fundar... los pueblos que consolidarán la civilización y prosperidad... Con esa ocupación civil de las fronteras vendría indudablemente la construcción de caminos, telégrafos y ferrocarriles, la instalación de servicios públicos, la creación de policía y gendarmería, después de lo cual la ocupación militar sería una necesidad local...” (*La Prensa*, 04/05/1938).

Así como la impresión sobre la frontera y sobre la cordillera de los Andes reflejada en esta fuente parece contradictoria, la idea que el periódico transmite sobre el país vecino no termina de ser del todo clara. Si bien se refiere con frecuencia a Chile (e incluso otros países vecinos, como Paraguay) como una fuente de „elementos indeseables“, a su vez aparecen notas sobre la alegría de los vecinos chilenos en Bariloche de que la sublevación de la marina del país vecino haya llegado a su fin (*La Prensa*, 08/07/1931) o por los festejos patrios chilenos (*La Prensa*, 19/09/1931).

No hay ninguna mención a la fundación del Club Andino Bariloche (31 de agosto de 1931) ni a la conmemoración de este hecho ni a sus actividades salvo por una nota el 10 de febrero de 1935 (*La Prensa*, 10/02/1935: 16). A su vez, tampoco el diario se hizo eco de la conmemoración del aniversario del pueblo aunque sí publicaron notas con respecto a los

actos recordatorios de la Expedición del Desierto del general Villegas, que se venían llevando a cabo desde 1927 (Carey y Méndez, 2010). En este sentido, el mensaje consolida un discurso político vigente: la clave para la construcción de la nación no reside en el quehacer diario de las colonias „lejanas“ sino en las acciones concretas del gobierno: antaño había sido la „conquista del desierto“, hoy sería la expansión del ferrocarril, la apertura de carreteras, el viaje de funcionarios (*La Prensa*, 04/04/35: 15).

Los aspectos que analizamos en el capítulo anterior aparecen en esta fuente de manera menos pronunciada e intercalados con reclamos ya sea al gobierno, a la DPN o a otros organismos. No parece haber una única línea de pensamiento salvo una transversal ingenuidad con respecto a la realidad del parque nacional anclada en el centralismo porteño. Este periódico se hizo eco de la preocupación del Estado Nacional por incorporar las comarcas patagónicas e incluir sus problemas en su agenda pública al punto de ser foco de reflexiones, como hemos visto en reiteradas editoriales sobre los territorios nacionales (Marques, 2010). La forma de incorporar estos territorios a la esfera nacional era, en términos teóricos, por medio de la provincialización que se postergaba y, en términos prácticos, por medio de la proyección y ejecución de obras públicas a cargo del Estado Nacional o alguna de sus instituciones. Está presente en las líneas de *La Prensa* la misión *argentinizadora* del gobierno, cuya iniciativa es casi obvia y se deja de lado, así, cualquier posibilidad de desarrollo desde la propia microrregión de Nahuel Huapi.

### *Recapitulación y conclusiones.*

---

La presente tesis afrontó el desafío de indagar en un concepto, el de cambio, desde la interpelación de múltiples fuentes que, desde un sitio –la microrregión de Nahuel Huapi– y un período determinado –la década de 1930–, refieren a una multiplicidad de concepciones que nos permiten visualizar, tanto la propia complejidad del concepto como el modo en que las diferentes concepciones impactaron materialmente en el proceso histórico de la región.

Para ello recorrimos un camino de análisis que recapitularemos, de modo de iluminar las reflexiones con las que cerramos este trabajo.

#### a) Elementos historiográficos y antecedentes al *cambio*.

Para estudiar la problemática del cambio en los proyectos de desarrollo para San Carlos de Bariloche hemos trabajado en una escala flexible, la cual nos permitió comprender los conceptos transversales expresados por actores y publicaciones concretos que se desarrollaron en distintos niveles. Por ejemplo, las guías de la DPN (analizadas en el capítulo 4) eran publicaciones amparadas por un organismo nacional pero con un contenido concretamente local (el Parque Nacional Nahuel Huapi). El diario *La Prensa*, de fuerte localidad porteña, tenía aspiraciones nacionales pero leímos a través de sus páginas una regionalidad territorial, por lo menos en referencia a Nahuel Huapi (tal como se muestra en el capítulo 5). Este entrecruzamiento de escalas nos sirvió para definir una zona común entre la macro y la micro historia: entre la historia nacional y la local.

Esta concepción dinámica de la macro y micro historia nos permitió no encasillarnos en un abordaje historiográfico, poder establecer un diálogo entre los distintos elementos de análisis y precisar la dimensión espacial el origen y la incidencia de los sucesos. Esta herramienta historiográfica fue de singular relevancia, porque uno de los objetivos de nuestra investigación tuvo que ver con la acción de actores macrohistóricos (el Gobierno Central y la DPN) en un espacio microhistórico. En este sentido, nos habíamos desprendido de una visión predefinida de la historia regional, sustentada en las jurisdicciones administrativas provinciales o las actividades económicas supraprovinciales,

para permitir, como exponía Bandieri (1996), que las relaciones sociales y los procesos históricos fueran definiendo el avance en los distintos niveles.

A la luz de una concepción complementaria de la micro y macro historia, en donde la diferencia de escala no es un obstáculo sino un instrumento de análisis, nos propusimos indagar la problemática del *cambio* desde tres perspectivas complejizadas por otros conjuntos de fuentes. De esta manera, y como lo adelantamos en el capítulo 1, las escalas nacional y local interactuaron en un momento y un lugar concretos completándose mutuamente. Este punto, como lo hemos aclarado, fue de crucial importancia para nuestra investigación porque dado que este dinamismo nos permitió examinar las concepciones sobre *regionalidad* desde varios enfoques y, como ampliaremos, precisar la diferencia sobre la cual se definirá uno de los aristas del *cambio* para Bariloche, como es el concepto de *región, progreso, nación, identidad, territorio y naturaleza*.

Sirviendo a nuestros objetivos, recorrimos en el capítulo 2 los antecedentes a estas concepciones, que fueran, en la década de 1930 el punto de partida del *cambio*. Examinamos los intentos desde el Gobierno Central de incorporar la Patagonia, especialmente la microrregión de Nahuel Huapi, al resto del país en búsqueda de la construcción de la *nación* en todos los rincones del suelo argentino. A tal efecto, se gestionó una agenda funcional al modelo agroexportador, anclado en el puerto de Buenos Aires, que requería la extensión de la delimitación de la frontera, la incorporación de ciudadanos (y supresión de los indeseables) y la transformación del „desierto“ en zonas productivas. El Estado se propuso *argentinar* el interior, en especial las zonas limítrofes, jerarquizando las territorialidades a Buenos Aires. Dada la condición fronteriza de S. C. de Bariloche, y a pesar de su estrecho vínculo comercial con Chile, fue también foco de promoción de intereses nacionales.

El Gobierno Central, sin embargo, no era un bloque monolítico y homogéneo sino que contaba con diferentes voces internas que habían pensado otras propuestas para la Patagonia en general y para Bariloche en particular. Dentro del arco liberal reformista estudiamos el proyecto integral de Exequiel Ramos Mexía, el cual pensaba para la Patagonia un plan de fundación de colonias productivas (que, a su vez, descomprimieran

Buenos Aires) articuladas por medios de comunicación (especialmente el ferrocarril). La iniciativa estatal era el eje del programa, porque la vinculación que se planteaba era principalmente extractiva, a la luz de una concepción de los territorios del sur como una sociedad en vías de construcción, un sustrato sobre el cual erigir la identidad nacional desde Buenos Aires. Habíamos visto en el capítulo 3 que este liderazgo por parte del Gobierno Central era asumido e incluso, como apareció en el capítulo 5, reclamado.

La visión de Ramos Mexía, apoyada en la investigación de la CEH, liderada por el Ingeniero Bailey Willis, planteaba a la Patagonia, y Nahuel Huapi en particular, como *recurso* en vez de como *desierto* a conquistar. A pesar de que la coyuntura política dislocó la CEH, su trabajo se constituyó en una referencia necesaria a la hora de elaborar un plan de desarrollo para Bariloche, como hemos visto en el capítulo 3.

Mientras el Estado se proponía tener mayor presencia en los territorios alejados del centro, el pueblo de San Carlos consolidaba su perfil comercial, en estrecha relación con Chile. Las concepciones sobre este país y sobre la región, la cual transcendía los límites internacionales, fueron uno de los elementos que más se diferenciaba de la propuesta de Buenos Aires, como vimos en los capítulos 3, 4 y 5 y que retomaremos más adelante.

Además del flujo comercial, también existió el migratorio, que dio a Bariloche un tinte „extranjero“, o así por lo menos lo vería el Estado, el cual articularía políticas xenófobas para la erradicación de los elementos foráneos y consolidar la argentinidad con, paradójicamente, individuos europeos. Los pobladores originarios fueron también desplazados como dueños de la tierra y como pobladores por el Estado Nacional incorporándose a la población desde un ejercicio limitado de derechos. Localmente, la visión sobre el indígena y fundamentalmente en torno a los pobladores chilenos resulta muy diferente al planteo que se reconoce en funcionarios estatales. En efecto, el „extranjero“ era el porteño, el que no era del lugar, sin importar la nacionalidad, porque la región se había estructurado en las primeras décadas del siglo XX con una lógica transnacional.

Sin embargo, en la década de 1920, la coyuntura internacional afectó directamente la actividad comercial y la economía regional quedó desarticulada. Con la instalación de la aduana andina hubo que reorientar los circuitos comerciales hacia el Atlántico, aunque no

se contaba con buenas comunicaciones a lo cual se sumó la paralización de la construcción del ferrocarril en Pilcaniyeu (1928). Acompañaron a esta mayor presencia estatal en los territorios del sur mayores controles ideológicos, como la Liga Patriótica. En la década de 1920, la región de Bariloche se hundía en la recesión, y, como una alternativa, la actividad turística comenzó a ser planteada como una alternativa complementaria a las actividades que se llevaban adelante para zanzar la crisis. Además, el Estado propuso una tímida intervención con la creación casi simbólica del Parque Nacional del Sur, que por esos años no significó la introducción de cambios materiales en la región.

Desde estos antecedentes, el clivaje de los años '30, emerge con relevancia, tanto en relación a las modificaciones materiales efectivamente concretadas, como a la consolidación de un imaginario simbólico particularmente pervivente.

#### b) [El cambio a través de tres proyectos.](#)

En el marco de una historia regional de S.C. de Bariloche y Nahuel Huapi hemos indagado en la problemática del *cambio* desde diferentes perspectivas, la primera aborda las propuestas de tres actores relevantes para la región en la década de 1930: el doctor Exequiel Bustillo, director de Parques Nacionales; el coronel José María Sarobe, miembro del gobierno de A.P. Justo; y el ingeniero Emilio Frey, Inspector de Tierras e Intendente del Parque Nacional Nahuel Huapi. Las reflexiones de estos tres funcionarios confluyen en un momento y un lugar históricos, la microrregión de Nahuel Huapi, lo cual nos ha permitido entrecruzar sus perspectivas de *cambio*, *identidad* y *progreso*. Esto fue posible gracias a una concepción dinámica de la historia regional que nos permitió movernos a lo largo de la escala macro-micro sin inconveniente, pudiendo atender a la mayor o menor condensación de recursos materiales e inmateriales sobre la idea de *cambio* para Bariloche.

La concepción de *cambio* que vimos en estos tres hombres estaba indefectiblemente asociada a la de *progreso* decimonónico, la cual suponía una mejora deseable hacia un sitio que aún aparecía ajeno a los procesos de modernidad. Argentina se inscribe en la modernidad de la ilustración europea, en la que las ideas de *cambio* y de *progreso* se proyectaban en una materialización ordenada que llevaba a la conquista, dominio y

transformación de la naturaleza y al desarrollo del derecho, la justicia y la razón que toma como modelo y norma un cierto tipo de habitantes, el de origen europeo. Todo esto, sustentado por la idealización de la expansión del comercio internacional.

Desde este marco, establecimos que la cuestión identitaria en la Patagonia alimentaba las ideas de *cambio* y *progreso* para la región porque justamente se presentaba ante el gobierno central como un territorio vasto e indefinido en donde se podría „fabricar“ la identidad nacional en función de los intereses del Estado adjudicando valores específicos a cierto paisaje o ciertas prácticas en el complejo escenario de la década de 1930.

Estos valores se materializaron de diversas maneras. Para empezar, se hizo una selección de imágenes para las guías de turismo en donde sobresale la obra de Parques: estación ferroviaria, centro cívico, hotel Llao-Llao y su cancha de golf, teleskis en el Cerro Catedral, la estatua del general Roca. Los valores simbólicos que utilizó la DPN también los esculpió en una manera específica de disfrutar el paisaje, en donde la naturaleza estuviera desprovista de tensiones sociales y se la pudiera admirar en su estado más puro y en una propuesta concreta de ocio asociada a un turista de élite porteño, que esperaba ciertas comodidades (como agua caliente, luz y transporte) y actividades (como deportes). Además, se concretó una estética arquitectónica que resignificara la „Suiza argentina“ asociando a Bariloche con el paisaje alpino y dotando de aquellos valores estéticos a edificios específicos (hospital, catedral, centro cívico, escuela, hotel de lujo) los cuales protagonizaban la vida del pueblo y lo dotaban, así, de *civilización* y *progreso*. Por último, se materializó la explicitación de ciertas prácticas nacionalistas en los actos conmemorativos o en las escuelas, lo cual hemos visto mayormente reflejado en *La Prensa*.

Las propuestas de desarrollo que defendieron Bustillo, Frey y Sarobe, explicitadas en el capítulo 3, proyectaron un *cambio* efectivo para Bariloche y la microrregión de Nahuel Huapi en una década donde la idea de progreso se estaba modificando en el país. En efecto, la crisis de 1930 reactivó la revisión del modelo agroexportador y exigió la búsqueda de nuevas alternativas productivas bajo la consigna de Alejandro Bunge de „crear mercado“ lo cual se tradujo en una política de integración nacional para la mejor articulación de las regiones diversificadas y el mercado interno bajo una política

nacionalista y proteccionista. De la mano de la red caminera, y la iniciativa estatal de *modernizar* el interior a través de obras públicas, se introdujo el modelo de industrialización por sustitución de importaciones que suponía una alianza nacional liderada por el Estado en donde Buenos Aires ya no daba la espalda al resto del país sino que compartía sus beneficios cosmopolitas (Ballent y Gorelik: 2001).

Si bien los tres actores que tomamos como referencia –Bustillo, Sarobe y Frey– eran funcionarios públicos, y sus ideas tenían como antecedente directo las del ministro Ramos Mexía, las lecturas que hicieron sobre las necesidades de la región y las formas de resolverlas varían notablemente. Estas reflexiones retomaron cuestiones planteadas en las primeras décadas del XX pero buscaron resignificarlas a la luz de nuevos intereses y perspectivas, las cuales se vieron reflejadas, en mayor o menor medida, en las guías de turismo y demás folletería y en la prensa nacional.

La raíz básica que los tres funcionarios reconocían era el fracaso de incorporación de la Patagonia al sistema nacional en términos económicos y políticos lo cual había derivado en una ausencia importante del Estado Nacional en los territorios del sur, especialmente en la zona de Nahuel Huapi. A esta falencia se sumaba la situación de frontera del área que nos ocupa lo cual será utilizado, en mayor o menor medida, para justificar la injerencia nacional en cuestiones locales. Los tres actores asumían esta necesidad de liderazgo y financiamiento por parte del Gobierno Central pero diferían en el grado de intervención. Esta interferencia se discutió en numerosas editoriales del periódico *La Prensa*, donde paradójicamente no sólo se exigía una mayor presencia estatal en los territorios nacionales sino también mayor autonomía para éstos.

El grado de intervención del Gobierno Central debía tener en cuenta los *intereses* nacionales y locales, los supuestos sobre los cuales se apoyaban para generar iniciativas y la relevancia de ellos a la hora de tomar decisiones. A lo largo de nuestra investigación hemos visto que las preconcepciones de cada uno de estos tres funcionarios en tanto representativas de una comunidad más amplia no necesariamente se alineaban con las de los otros dos y mucho menos con versiones de otros núcleos, como el diplomático, sobre qué es lo importante para la *nación* y cómo defenderlo en Nahuel Huapi.

Estas diferentes preconcepciones sobre los intereses locales y nacionales acarrearón distintas ideas sobre el *cambio*, el *progreso* y la *identidad* (nacional o local). En función de estas ideas se propusieron proyectos de desarrollo para la microrregión de Nahuel Huapi durante la década de 1930 en el marco de reajustes nacionales en lo político, dada la „restauración“ conservadora; y en lo económico, conformado por una crisis local que databa de la década anterior y una embestida al modelo agroexportador a nivel macroeconómico causada por la caída de la bolsa de Nueva York. Además de estas dos esferas de acción estatal, los proyectos estudiados introdujeron resignificaciones de lo *nacional* y lo *local*, la idea de frontera, la relación con Chile y la relación con la naturaleza. Los programas de Frey, Sarobe y Bustillo redirigieron la mirada estatal a la Patagonia y la microrregión de Nahuel Huapi y le otorgaron diferentes grados de valor simbólico a distintas prácticas, valoraciones y vínculos en los niveles local, regional y nacional y hacia el territorio, la ciudad y la frontera.

c) Ideas de *cambio* traducidas en aspectos concretos.

El pensamiento de Exequiel Bustillo se inscribe en la herencia de las concepciones decimonónicas sobre el *cambio* y el *progreso* que analizamos en el capítulo 2, en donde la microrregión de Nahuel Huapi era vista como un *desierto* a ser civilizado desde Buenos Aires. A partir de un modelo de *nación* planteado desde el liderazgo centralizado del gobierno se desprendió la idea de Parques Nacionales como instrumento inequívoco de presencia estatal nacionalista en la región el cual consumara la misión *argentinizadora* que Bustillo creía necesaria para la efectiva incorporación de los territorios fronterizos a la nación, haciendo eco de las políticas nacionales que buscaban proyectar en el territorio patagónico. Es así que la DPN, más allá de su objetivo de conservar y preservar la flora y fauna, será más bien artífice de una serie de estrategias que se implementaron para consolidar específicas concepciones sobre el paisaje, la frontera y el turismo.

Estas ideas sobre el turismo como actividad civilizadora fueron manifestadas en las guías propias de la DPN, en donde se concibió un tipo de turista –de élite–, que esperaba ciertas comodidades y actividades de esparcimiento, como el agente dinamizador de la

microrregión de Nahuel Huapi, junto con los agentes de gobierno. En este sentido, se deja de lado casi por completo la posición local, asentada en propuestas que acompañaban el desarrollo turístico con la diversificación y control de actividades productivas y focalizaban sus iniciativas a los propios vecinos y zonas aledañas. Por el contrario, se imprimió un modelo de nación diseñado en oficinas de Buenos Aires, ajenas a la problemática de incorporación de toda la población presente. Siguiendo a Fortunato (2005), la DPN fue otorgada un rol político como instrumento para la constitución de la argentinidad en territorios de frontera por medio del reconocimiento y la apropiación del espacio, construyendo, como hemos visto, un paisaje que se redescubre según valoraciones estéticas importadas. Este paisaje lo vimos reflejado en las guías „oficiales“ y, en menor medida, en *La Prensa*. La revalorización la arquitectura con otros patrones estéticos respondía más al objetivo de desterrar los modelos transandinos que de efectivamente imponer una arquitectura „nacional“ (Bessera, 2008). De hecho, la clave que se utilizó fue un arquetipo pintoresquista e historicista que reinventara la identidad local utilizando otros materiales como la piedra y el tronco, pero más europeo que argentino (Lolich, 2000).

Las guías de la DPN publicaron una selección de imágenes que contribuyeron a construir simbólicamente aquel paisaje, el cual estaba siendo afectado por la importación de especies exóticas. Como vimos, el cambio introducido en este modo de apropiarse el territorio fue tan drástico y de tal impacto que aún después de la gestión de Bustillo e incluso después de los gobiernos peronistas, continuamos viendo instaladas aquellas imágenes en el sentido de que la referencia a la localidad sigue enclavada en el paisaje que la enmarca y en su cercanía al Parque Nacional.

La selección de imágenes de las guías de la DPN pone en evidencia esta pretensión de construir un nuevo sentido en el paisaje a través de una directa homologación a la obra de la propia Dirección. Como mencionamos en el capítulo 4, en su mayoría, incluye obras como el hotel Llao-Llao, la estación de ferrocarril y el centro cívico. Estas imágenes serán tomadas con menor fuerza por las guías de Ferrocarril del Sud y Ferrocarril del Estado, y los folletos de la DPN, que harán énfasis en aspectos paisajísticos. Es interesante contrastar estas propuestas con guías destinadas a transmitir percepciones personales, sin mayor

consciencia de representar un determinado proyecto estatal, como son las guías privadas. Las mismas descubren una clara admiración por la obra de la DPN, pero incluirán una casi inversa proporción de imágenes con paisajes, lo cual demuestra un énfasis diferente que tensiona en forma sustancial la relación que desde la DPN se quería plantear hacia el escenario trasandino, más adelante volveremos sobre este punto.

*La Prensa*, en claro alineamiento con la DPN, se hizo eco de esta visión del interior del país como *desierto* a civilizar aunque son ciertas incongruencias que se presentan en los años previos a la llegada de la DPN a la región. Un ejemplo de ello es el aspecto político, como vimos en el capítulo 5, que, por un lado, abogaba por la provincialización de ciertos territorios nacionales y por los derechos cívicos de aquellos habitantes; por el otro, reclamaba la acción de organismos estatales para la proyección y concreción de obras públicas e, incluso, resaltaba por momentos esta iniciativa sin la cual los territorios en cuestión no hubieran podido desarrollarse. Este aparentemente antagonismo se vincula con un debate antiguo que hemos revisado en el capítulo 2, acerca de la responsabilidad del Estado Nacional por fomentar la autonomía, en el marco de los proyectos formulados por Ramos Mexía y Bailey Willis, o reiterar lógicas de dependencia, como la instalación de la aduana cordillerana.

A mediados de la década de 1930, el coronel Sarobe formuló una reflexión en torno a este debate que enfrentaba la autonomía local y regional a la dependencia del gobierno central. Como vimos en diálogo con otros proyectos del período en el capítulo 3, el militar no dudaba en afirmar que las obras de infraestructura eran un efectivo engranaje de su plan para el desarrollo patagónico pero de ninguna manera eran la piedra angular. A sus ojos, el problema fundamental de la Patagonia no estribaba en la falta de obras sino en la ignorancia generalizada que tenían quienes tomaban las decisiones cuya consecuencia fundamental había sido la proliferación de latifundios ganaderos. Para él, la Patagonia es *desierto* en tanto falta de manejo de recursos, pero no faltan recursos. Faltan buenas decisiones que exploren y exploten esos recursos, falta una visión integral del desarrollo patagónico que incluya una apreciación estratégica de la región. Como miembro de un gobierno planificador y activo, no le cabía duda que fuera el Estado quien gestionara y

concretara las obras de infraestructura necesarias para el desarrollo económico y social de la Patagonia.

En el capítulo 3 también examinamos otro proyecto co-temporal a las propuestas de la DPN, que fue desarrollado por Emilio Frey, como miembro de la comunidad local, que termina confundiendo con el de la Dirección. Como vimos, el ingeniero compartía la idea de que el Estado debía llevar la iniciativa de obras públicas pero atendiendo siempre a los intereses locales. En este sentido, el Intendente de Parques se despegaba de una visión exclusiva y excluyente del turismo, cuyo símbolo más claro es el hotel Llao-Llao, y lo concebía como parte de una serie de actividades que activarían la economía local. En este sentido, las iniciativas de Frey reconocen la necesidad de liderazgo nacional sin por ello aceptar un *republicanismo tutelado* (Ruffini, 2003) en donde la autoridad local queda atada a decisiones del Ejecutivo Nacional localizado en Buenos Aires en donde virtualmente se desconocen la realidad y las necesidades propias de la microrregión de Nahuel Huapi. Vimos que desde por lo menos 1916 Frey y la comunidad barilocheña habían solicitado mayor intervención estatal en materia de obras públicas. La concreción de las mismas desde 1934 de la mano de Bustillo aparece como esperable y deseable, sobre todo por el acercamiento previo de Bustillo a las actividades locales.

De aquí se desprende la concepción *regional* que vimos en Frey, asociada a la región del Nahuel Huapi, en contraposición a la visión integral de Sarobe, la Patagonia entera, y la nacional de Bustillo, sentado en la capital. Los dos primeros funcionarios veían la *regionalidad* en relación a otros lugares, incluido Chile, aunque Frey era más celoso de los intereses propios de Nahuel Huapi. Sarobe, por otro lado, no concebía a la Patagonia como microrregiones aisladas entre sí sino articuladas por los medios de comunicación, como el ferrocarril y la marina. Bustillo, sin embargo, veía la zona de frontera como un efectivo *desierto* de presencia estatal, en donde había que promover el *progreso* y la *civilización* con obras nacionalizadoras. Es por esta razón que la *región* o, mejor dicho, el parque, terminaba en el límite con Chile. Estas concepciones de *regionalidad* aparecen en tensión con las imágenes de las guías turísticas privadas, en donde Adrián Patroni y Agustín Venzano articulaban los lugares de interés argentinos y chilenos.

El vínculo con Chile merece una mención particular. A pesar de la fluida relación con el país transandino a nivel local, el director de Parques Nacionales lo veía como un potencial enemigo. La exclusión de elementos chilenos e inclusión de un sustrato europeo coincidía, paradójicamente, con la visión *argentinizadora* de Parques Nacionales y afirmación de la frontera, que en 1938 se profundiza con el establecimiento de gendarmería en Bariloche.

*La Prensa*, un poco más ambivalente, describía a aquel país como la fuente de elementos maleantes en las regiones de fronteras, pero a su vez publicó conmemoraciones de sus fiestas patrias. Esta ambigüedad se vincula, posiblemente, a la distancia en la política internacional que se afianzaba en la región respecto de la que se definía para el país. A nivel diplomático, en el capítulo 3 habíamos rescatado el notable acercamiento entre ambos países, por lo cual sombreamos la visión que proponía la DPN en cuanto a la frontera como límite determinante e inexpugnable entre Chile y Argentina.

La Suiza argentina, que en la década de 1920 se refería al rol agroganadero de la microrregión de Nahuel Huapi, fue reformulada a partir de la llegada de la Dirección de Parques en función de los nuevos objetivos dispuestos para la región. En el marco de la *nacionalización* de la frontera, la „Suiza argentina“ fue reinventada por la DPN para delimitar un espacio con ciertos valores simbólicos traducidos en la arquitectura y en la intervención general sobre el espacio. Esta intencional transformación fue buscada en función del rol protagónico que Bustillo le quiso dar a Bariloche, otorgándole el título de „entrada al parque“, como bien citamos en las guías de la DPN y en la de Patroni. Las comparaciones con los paisajes europeos, especialmente los Alpes suizos, servirán de imágenes en el imaginario colectivo transmitido en las publicaciones turísticas, justificando, incluso, una modificación de la flora y fauna autóctonas. Más allá de la mención de Europa y Estados Unidos como referencia para quienes serían los futuros turistas de Bariloche, la „Suiza argentina“ traslada un pedazo del mundo a la Argentina y se consolidó ya no como aldea agropecuaria de montaña sino como un efectivo y definido proyecto turístico ideado por Parques Nacionales.

El general Sarobe, en línea con el reformismo liberal de principio de siglo XX, y con una mirada que inscribía la región nahuehuapeña en un territorio mucho más amplio, veía que la Patagonia se desarrollaría a partir de establecimientos industriales y minifundios productivos y que la clave para esta proyección era la diversificación económica que desarticulara la monoproducción ovina. En este marco de avanzada, se inscribía el reclamo por las obras de infraestructura y la provincialización de los territorios, los cuales también vimos tratados en *La Prensa*. La acción civilizadora estaría liderada, según los tres autores que estudiamos, por el Estado pero requeriría de éste mayor o menor intervención. Desde la perspectiva nacional, la planificación estatal era de vital importancia porque en ella están contemplados los intereses nacionales. Sin embargo, los objetivos planteados desde el Ejército en la obra de Sarobe y desde la DPN diferían, y por eso también la concepción de *cambio* sobre la cual se sustentaban sus proyectos. Concebían escalas diferentes y adscribían a nociones de desarrollo que no se referían a los mismos pobladores, para Bustillo el poblamiento ideal era europeo y (o) con capacidad de inversión; para Sarobe eran los pequeños productores que vivían desde hacía décadas en una región sobre la que no terminaban de tener derechos.

En este sentido, mientras desde la ciudad se buscaba la concreción de ciertas obras, como el ferrocarril, y la expansión del turismo como actividad alternativa, Sarobe concebía el desarrollo integral de las actividades económicas como la clave para el desarrollo de la Patagonia. Para el militar el *cambio* implicaba la cuidadosa investigación, legislación y planificación por parte del Estado hacia un futuro posible que demostrara el potencial de la Patagonia como recurso estratégico para la nación. En Frey, el *cambio* no implicaba tanto clivaje pues, como habitante local, había visto las necesidades de la microrregión de Nahuel Huapi junto a Bailey Willis y Exequiel Ramos Mexía. Es por eso que el *cambio* no implicaba probablemente un plan minucioso sino la materialización efectiva de ciertos intereses locales los cuales Frey intentó articular con los de la DPN. Desde este ángulo se presentó como interlocutor entre la Dirección y la comunidad local.

#### d) Conclusiones.

Nuestra hipótesis partía de una diferencia de intereses a nivel local y nacional que habría dado origen a una discrepancia en las concepciones de *cambio*, *progreso*, *nación*, *naturaleza* y *territorio*. Esta divergencia también se tradujo en la identificación de las cuestiones que necesitaban solución y la respuesta que requerían. En líneas generales la idea de *cambio* sería distinta: qué había que cambiar, de qué manera, hacia dónde, en función de cuáles intereses y sustentado por cuáles ideas eran preguntas que variarían su respuesta según el posicionamiento que se adoptara de las cuestiones antes mencionadas.

Las ideas y programas delineados en la propuesta de Sarobe y de la DPN, liderada por Bustillo, se inscribían en el marco de los intereses nacionales, pero no concordaban en cuáles eran éstos. No era objetivo nuestro indagar en qué entendía cada institución que era primordial para la nación, pero sí pudimos encontrar puntos de coincidencia y de discrepancia. La acción civilizadora, heredada de los pensadores de principio de siglo, en sí no difería notablemente porque desde la postura centralista del Gobierno, como dijimos en la hipótesis, se asignó un rol protagónico a la intervención estatal.

La clave diferenciadora entre el pensamiento que representara Bustillo y el de Sarobe estuvo en las razones inmediatas para justificar aquella acción del gobierno: mientras que para Bustillo era una cuestión de defensa de intereses vitales frente a un enemigo transcordillerano la cual exigía la *nacionalización* de la frontera y, dado que ésta estaba „desierta“, su *civilización*, el militar veía a la Patagonia a través del prisma de su *potencialidad*, en tanto que su desarrollo contribuía al desarrollo de la nación y entendía al comercio transcordillerano como una de las principales herramientas de desarrollo. Es decir que la disimilitud no había estado limitada al binomio nacional-local sino que también dentro de la estructura nacional se presentaban disonancias. En principio, habíamos visto un antecedente similar en la obra de Ramos Mexía, como novedosa y crítica de un gobierno liberal. A su vez, esta conclusión está fortalecida por la política diplomática que se llevó a cabo en la década de 1930 por Cancillería, la cual buscó un acercamiento con Chile, en abierta oposición con lo que proponía Bustillo desde la DPN. La multiplicidad de lecturas

sobre los intereses, los problemas y las soluciones son hablan de diversidad de concepciones del *cambio*, incluso dentro de un mismo bloque de gobierno.

Desde la ciudad, la iniciativa del Estado era vital para el desarrollo local y buscó la articulación de los intereses de Bariloche con aquellos que traía la DPN. La diferencia con las posturas del Ejército y la Dirección de Parques fue, principalmente, que el *cambio* y la necesidad de atención por parte de las autoridades nacionales para traer el *progreso* a Nahuel Huapi se habían planteado al menos desde 1916, lo cual muestra una continuidad en las preocupaciones locales. De las tres autoridades analizadas, Frey es quien más se compromete con la dimensión local, pero además, probablemente por su actuación en la CEH, también es el que más busca una articulación con las autoridades nacionales. A su vez, Sarobe también muestra una continuidad con la obra de Ramos Mexía y la CEH por su perspectiva integral desde el punto de vista del aprovechamiento de recursos y la planificación productiva. Si bien el modo de concretar las ideas fue variando, consolidando cada vez más la presencia de la actividad turística, las necesidades locales de obras y desarrollo aparecen antes de la llegada de Parques. Algunos de estos reclamos aparecieron en *La Prensa*.

Los proyectos de desarrollo para Bariloche y la microrregión de Nahuel Huapi introdujeron, inevitablemente, una clave según la cual apropiarse del territorio y construir el paisaje. Más allá de las diferencias y continuidades entre los tres funcionarios y las fuentes que hemos analizado, quedó en evidencia que la relevancia de los tres proyectos no dependía del grado de viabilidad como plan económico para paliar la crisis (Bessera, 2008) sino más bien como propuestas de cambios mucho más profundos e integrales. El claro antecedente de las propuesta de desarrollo de la década de 1930 había sido el trabajo de la CEH y la visión integral de Ramos Mexía, quienes concebían a la Patagonia más como *recurso* que como *desierto* (Navarro Floria, 2007). El recurso vital que cuya conservación había promovido Bailey Willis era el agua y, en consecuencia, los bosques que sostienen el suelo. Una de las innovaciones de los proyectos de la década de 1930 fue un planteo totalmente diferente hacia la naturaleza y la conservación. La valorización del paisaje,

habíamos visto, estaba sustentada por valores estéticos y simbólicos ajenos a la propuesta de principio de siglo XX.

Los proyectos propuestos en la década de 1930, a su vez, buscaron modificar las relaciones entre la localidad y el centro político y económico nacional, las cuales gravitaron más en Buenos Aires y alejaron la posibilidad de articulaciones regionales apoyadas en una autonomía local para construir mayores modos de dependencia, lo cual significó que las decisiones que incidían en Nahuel Huapi eran tomadas a kilómetros de allí, reforzando y profundizando el modelo tutelado que se desplegó sobre todos los Territorios Nacionales. Podemos decir que las formas de subordinación que caracterizaron la apropiación de los territorios nacionales se exacerbaban localmente con la presencia de la DPN. Esta intervención, si bien generó resistencias, como las que menciona Bustillo en sus memorias, o revisiones posteriores, como fue la Ley Luelmo que revisó el confuso manejo de tierras municipales de la Dirección (Núñez, 2003), fue consolidándose por el nivel de legitimidad que obtuvo la propuesta. En consecuencia, se desarticuló progresivamente la producción agrícola ganadera para fines de la década de 1940 (Rey, 2005) con lo cual Bariloche pasó a estar únicamente identificada con la actividad turística, y ésta estuvo planteada según los valores y los intereses de la DPN, articulados con el clima de ideas nacional y con la política nacionalista y modernizadora del gobierno central.

La misión *civilizadora* adjudicada a la DPN, nos permite pensar que era esperable que su programa estuviera mucho más cargado de valores simbólicos que de iniciativas económicas de largo plazo. Esto se puede inferir, entre otros elementos del modo en que se plantea la problemática del *cambio*. En los proyectos de desarrollo que hemos estudiado se aborda la necesidad de implementar un programa con distintos grados de modificación del paisaje y la ciudad y la relación que se planteó entre ambos. Se pierde, precisamente, aquello que reclamaba Sarobe desde una mirada de quien conoce la Patagonia, una concepción integral de desarrollo que implique para la región, un sitio económico específico en el mapa nacional. Desde la perspectiva local, se buscó renovar la *regionalidad* que se había impulsado en décadas anteriores, estimulando obras de infraestructura y avances institucionales aprovechando el impulso que la vieja Comisión de

Fomento había ganado tras transformarse en municipio. Desde la comunidad local se aceptó la intervención de la Dirección de Parques como un camino para alcanzar sus propios objetivos en el marco de una crisis económica que azotaba Nahuel Huapi desde la década anterior. Además, a la luz de una mayor presencia de elementos nacionalistas como la Liga Patriótica (Méndez, 2011), la presencia estatal se vio como el corolario de una política capaz de aliviar las tensiones internas. Paradójicamente, si bien se incrementaron las denuncias de cortes xenófobos vinculadas a los extranjeros, sobre todo a los chilenos de bajos recursos, la concepción de *cambio* desde esta *regionalidad* no implicó la desarticulación de la relación transcordillerana e incluso el turismo se propuso desde esta perspectiva que enlazaba ambos lados de los Andes, a pesar de la estudiada omisión de la DPN respecto de esta articulación.

Como síntesis de lo expuesto, podemos plantear que están en tensión intereses locales y los nacionales, sus necesidades y sus posibles soluciones. La localidad va a cristalizar cada vez más la identidad que se forja en estos años, profundizando el modelo de turismo como actividad exclusiva y excluyente, mientras que la nación va a variar en los gobiernos posteriores. Es así que lo que en un primer momento se planteó como un futuro posible, gravitó como elementos identitarios mucho más profundos que perduraron en el tiempo.

Desde esta lectura podemos pensar que aquello que se constituye como *cambio* y *progreso* en la década de 1930 en la región, termina siendo, en las décadas posteriores, un anclaje que traba el avance hacia otras nociones de cambio que se adapten a los nuevos contextos. En este sentido, la profunda construcción simbólica sobre el *cambio* y el *progreso* nos da claves originales no sólo en el estudio del período indagado, sino sobre los años posteriores.

## *Bibliografía*

---

### a) Fuentes editas.

- BIEDMA, J. M. *Crónica histórica del lago Nahuel Huapi*. 1986. Buenos Aires. Emecé.
- BUSTILLO, E. (1968). *El despertar de Bariloche*. 1971. Buenos Aires. Casa Pardo.
- BUSTILLO, E. (1935). “Carta de Exequiel Bustillo a Emilio Frey” en BUSTILLO, E. (1968). *El despertar de Bariloche*. 1971. Buenos Aires. Casa Pardo. pp. 127-128.
- CHIA, S. y ABEL, L. *El poblamiento del territorio nacional de Río Negro (1880-1947)*. 1989. Viedma. CURA. Tesis de Licenciatura (inédita).
- CORNAGLIA, M. A. *Bariloche. Su pasado y su gente*. 1992. Buenos Aires. Plus Ultra.
- PORCEL DE PERALTA, M. *Biografía del Nahuel Huapi*. 1965. Buenos Aires. Marymar.
- RAMOS MEXÍA, E. “Prólogo” en SAROBE, J. M. (1943) *La Patagonia y sus problemas. Estudio geográfico, económico, político y social de los Territorios Nacionales del Sur*. 1943. Buenos Aires. Editorial Guillermo Kraft. Pp. 15-22.
- RAY BALMACEDA, R. C. *Geografía histórica de la Patagonia*. 1976. Buenos Aires.
- SAROBE, J. M. (1935) *La Patagonia y sus problemas. Estudio geográfico, económico, político y social de los Territorios Nacionales del Sur*. 1943. Buenos Aires. Editorial Guillermo Kraft.
- SCALABRINI ORTIZ, R. *Historia de los ferrocarriles argentinos*. 1975. Buenos Aires. Plus Ultra.
- VALLMITJANA, R. *El periodismo y otros medios en el pueblo*. s/f. Edición personal. S. C. de Bariloche.
- El ferrocarril a Nahuel Huapi*. s/f. Edición personal. S. C. de Bariloche.
- Turismo pionero (1900-1965)*. s/f. Edición personal. S. C. de Bariloche.
- VAPNARSKY, C. A. *Pueblos del norte de la Patagonia. 1779-1957*. 1983. Buenos Aires. Editorial de la Patagonia.

WILLIS, B. *Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas*. 1943. Buenos Aires. Dirección de parques Nacionales y Turismo.  
*Un Yanqui en la Patagonia*. (1947) 2001. Buenos Aires. Sudamericana.

b) Fuentes inéditas.

[Folleto 1] *Mapa del Parque Nacional del Sur*. Sin fecha. Archivo Histórico Regional.

[Folleto 2] *Ski con Hans Nöbl. Parque Nacional Nahuel Huapi*. 1944. Archivo Histórico Regional.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PARQUES NACIONALES Y TURISMO. *Parque Nacional Nahuel Huapi. Guía*. sin fecha. Archivo Histórico Regional.

ARCHIVO FREY. Museo de la Patagonia. Biblioratos 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8.

CLUB ANDINO BARILOCHE. *Libro de excursiones 1*. 09/08/1931 – 31/07/1932. Archivo CAB. (1932).

*Libro de excursiones 2*. 08/08/1932 – 14/09/1933. Archivo CAB. (1933).

*Libro de excursiones 3*. 15/11/1933 – 26/04/1939. Archivo CAB. (1939).

Diario “La Prensa” (diversos años). Hemeroteca de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Diario “La Época”. *Una acusación periodística apócrifa*. 06/02/1930. Archivo Frey – Museo de la Patagonia. S.C. de Bariloche. Bibliorato 1 – Modificación de reglamento forestal. Documento 7.

DIRECCIÓN DE PARQUES NACIONALES. *Parque Nacional de Nahuel Huapi. Su Historia*. 1938<sup>a</sup>. Tercera edición. Publicación oficial. Archivo Histórico Regional.

*Parque Nacional de Nahuel Huapi. Flora, fauna, geología y morfología, climatología*. 1938<sup>b</sup>. Segunda edición. Publicación oficial. Archivo Histórico Regional.

*Parque Nacional de Nahuel Huapi. Guía*. 1938<sup>c</sup>. Publicación oficial. Archivo Histórico Regional.

- Parque Nacional del Nahuel Huapi. Historia, tradiciones y etnología.* 1938<sup>d</sup>.  
Archivo Histórico Regional.
- Parque Nacional de Nahuel Huapi.* 1941. Publicación oficial. Archivo Histórico Regional.
- Rutas 1 – 2 – 3 – 4 – 5 – 6 – 7 en el Parque Nacional Nahuel Huapi.* Sin fecha<sup>a</sup>.  
Archivo Histórico Regional.
- Mesa de orientación Cerro Otto.* Sin fecha<sup>b</sup>. Archivo Histórico Regional.
- Plano general.* Sin fecha<sup>c</sup>. Archivo Histórico Regional.
- FERROCARRILES DEL ESTADO. *Parque Nacional Nahuel Huapi.* 1936. Archivo Histórico Regional.
- FREY, E. “Memorial al Presidente de la Nación Argentina”. 1916. Archivo Frey – Museo de la Patagonia. Bibliorato 1 – Bariloche. Documentos 5 y 6.
- FREY, E. “Carta a Don Pablo Cora, Expreso Villalonga”. 15 de agosto de 1918. Archivo Frey – Museo de la Patagonia. S.C. de Bariloche. Bibliorato 1 – Turismo. Documento 5.
- MEMORIAS DEL CLUB ANDINO BARILOCHE. 1932 – 1944. Biblioteca Sarmiento. S.C. de Bariloche.
- PATRONI, A. *Bellezas de los lagos argentinos-chilenos.* 1938. Lotito Hnos & Cía. Archivo Histórico Regional.
- SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS. *Anales GÆA.* 1924–1938. Archivo de la Biblioteca Sarmiento. Centro Cívico de San Carlos de Bariloche.
- VENZANO, A. *La guía de turismo de la región de los lagos.* 1944. Archivo Histórico Regional.
- WILLIS, B. “Carta a Don Emilio E. Frey”. 10 de septiembre de 1914. Archivo Frey – Museo de la Patagonia. S.C. de Bariloche. Bibliorato 2 – CEH. Documento 214.

c) Bibliografía.

ADAMOVSKY, E. *Historia de la clase media argentina.* 2009. Planeta. Buenos Aires.

- ARIAS BUCCIARELLI, M. “La Patagonia argentina como territorio nacional. Perspectivas de análisis” en *Octavo Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena*. Chubut. 2009. En <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/ariasb2.pdf> último acceso 26/07/2010.
- BALLENT, A. y GORELIK, A. “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis” en CATTARUZZA, A. *Nueva historia argentina: Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*. 2001. Sudamericana. Buenos Aires.
- BANDIERI, S. “Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia” en *Entre pasados*. Revista de historia. Año VI. N° 11. Fines de 1996. Pp. 71-100.
- Historia de la Patagonia*. 2005. Buenos Aires. Sudamericana.
- “Pensar una Patagonia con dos océanos: el proyecto de Ezequiel Ramos Mexía”. Ponencia presentada en *VII Congreso argentino chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural*. Abril 2007. Salta. Universidad Nacional de Salta. En <http://www.scielo.org.ar/pdf/quisol/n13/n13a02.pdf> último acceso 03/11/2010.
- “Cuando crear una identidad nacional en los territorios patagónicos fue prioritario” en *Revista Pilquen*. Sección Ciencias Sociales. Año XI. N° 11. 2009. En <http://www.scielo.org.ar/pdf/spilquen/n11/n11a11.pdf>. Último acceso 24/07/11.
- BANDIERI, S. y BLANCO, G. “Invirtiendo en tierras y ganado: capitales chilenos en la frontera norpatagónica” En Bandieri (coord.) *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social. Siglos XIX y XX*. 2001. CEHIR-UNCO. Neuquén.
- BESSERA, E. M. E. “La colonia Nahuel Huapi y los orígenes de la actividad turística en la región Andino-Patagónica.” Ponencia en *Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia*. 2006. Universidad Nacional del Comahue.
- Políticas de Estado en la Norpatagonia Andina. Parques nacionales, desarrollo turístico y consolidación de la frontera. El caso de San Carlos de*

- Bariloche (1934-1955)*. Tesis de licenciatura. Agosto 2008. Universidad Nacional del Comahue. mimeo.
- BOHOSLAVSKY, E. *Los mitos conspirativos y la Patagonia en Argentina y Chile durante la primera mitad del siglo XX: orígenes, difusión y supervivencias*. Tesis Doctoral. 2006. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia.
- BONDEL, C.S. “La Patagonia andina „de los lagos“ (Argentina). Aportes geohistóricos para la interpretación identitaria de la Araucanía-Norpatagonia” en NAVARRO FLORIA, P. y W. DELRIO. *Cultura y espacio: Araucanía – Norpatagonia*. 2011. S.C. de Bariloche. IIDyPCA – UNRN. Eje 1. Pp. 42-66.
- BOTANA, N. R. *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. 2005. Buenos Aires. Debolsillo.
- BORRAT, H. “El periódico, actor del sistema político” en *Anàlisi*. Número 12. 1989. Pp. 67-80.
- CABRAL MARQUES, D. “El Estado Argentino y la argentinización de la Patagonia: Diagnósticos, balances, propuestas y resistencias en el clivaje de los años 30” en IV Jornadas de Historia de la Patagonia. 20-22 de septiembre de 2010. Santa Rosa, La Pampa.
- CAPANEGRA, C.A. “La política turística en la Argentina en el siglo XX” en *Aportes y Transferencias*. Volumen 10. Número 1. Sin mes, 2006. Pp. 43-61. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- CAREY, A. y MÉNDEZ, L. “Identidades en pugna. Lo local y lo nacional en las conmemoraciones bariloenses. 1910-1934” en *Revista Pilquen*. Sección Ciencias Sociales. Dossier Bicentenario. Año XII. Número 12. 2010.
- CARR, E. H. *¿Qué es la historia?* 2006. Barcelona. Ariel.
- CARREÑO PALMA, L. “Mercados y comercio indígena en la norpatagonia” En Navarro Floria – Delrio (eds.) *Cultura y espacio: contribuciones a la diacronización del corredor Norpatagonia Araucanía*. 2011. Argentina: UNRN editora. En prensa.
- CERVANTES BARABA, C. “La sociología de las noticias y el enfoque Agenda-Setting” en *Convergencia de las Ciencias Sociales*. Número 24. Enero-abril 2001. Pp. 49-65.

- DIEGUES, A. C. *El mito moderno de la naturaleza intocada*. 2005. NUPAUB-USP. San Pablo.
- FINKELSTEIN, D. y NOVELLA, M.M. “Actividades económicas y proceso de construcción social en las áreas andinas de Río Negro y Chubut” en BANDIERI, S., BLANCO, G. y VARELA, G. (coord). *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*. 2006. Neuquén. CEHIR-EDUCO-UNCo.
- FORTUNATO, N. “El territorio y sus representaciones como fuente de recursos turísticos. Valores del concepto de „parque nacional”” en *Estudios y Perspectivas en Turismo*. Volumen 14. Número 4. 2005. Pp. 314-348. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Buenos Aires
- GARCÍA BELSUNCE, C. A. y FLORIA, C. A. *Historia de los Argentinos*. 1986. Buenos Aires. Círculo de Lectores.
- GIRBAL-BLACHA, N. “Desequilibrio regional y políticas públicas agrarias. Argentina 1880-1960” en *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia*. FHYA-UNR. Año 1. Número 2. Agosto – Diciembre 2008.
- GUTIÉRREZ, G. “La posibilidad de sustentabilidad regional frente a la fragmentación y las fronteras. Las lecciones de la historia de la Patagonia andina argentina” en GUDYNAS, E. *Sustentabilidad y regionalismo en el Cono Sur*. 2002. Coscoroba. Montevideo.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, E. *Tendencias historiográficas actuales*. 2004. Madrid. Akal.
- HOBBSAWM, E. “La política de identidad y la izquierda” en *Nexos*. Número 224. 1996. Pp. 41-46. México.
- LACOSTE, P. “Argentina y Chile 1810-2000. Asociación diplomática y desarticulación fronteriza (1930-1966)” En LACOSTE (comp.). *Argentina Chile y sus vecinos* (tomo I). 2005. Caviar Blue. Mendoza.
- LAURÍN, A. “Revisiones conceptuales asociadas a la nueva territorialidad de la integración regional” en NAVARRO FLORIA, P. y W. DELRIO. *Cultura y espacio: Araucanía – Norpatagonia*. 2011. S.C. de Bariloche. IIDyPCA – UNRN. Pp. 15-27.
- LE GOFF, J. *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. 2005. Barcelona. Paidós.

- LOLICH, L. “La ciudad de Bariloche como banco de pruebas de modelos y modas” en *Cuadernos de Historia Urbana*. n° 1. 2000. San Miguel de Tucumán. Instituto de Historia FAU-UNT. pp. 207-228.
- “Historia urbana del Neuquén. La ciudad industrial de Nahuel Huapi”. 2002. II Congreso de Historia del Neuquén. Neuquén.
- “El ferrocarril en la Patagonia. Una aproximación al análisis de su significación, arquitectura e incidencia urbana” en revista *Atek Na [en la tierra]*. n° 1. Año 1. 2003<sup>a</sup>. Puerto Madryn. CICEHP. pp. 167-194.
- Ferrocarril en Bariloche*. 2003<sup>b</sup>. S.C. de Bariloche. Museo de la Patagonia.
- “Arquitectura de los Parques Nacionales. 1934-1955” en GUTIERREZ, R (Director). *Ernesto de Estrada. El arquitecto frente al paisaje*. 2007. Buenos Aires. Cedodal.
- MENDES, J.M. “El bosque a comienzos del siglo XX en la mirada de Bailey Willis” en *Pueblos y Fronteras*. Año 1. Número 1. Octubre 2000. Pp. 16-23.
- MÉNDEZ, L. *Economías regionales en crisis. La crisis económica de 1920 y su revolución en el Gran Lago. La región de Nahuel Huapi 1920-1934*. 2004. (mimeo).
- “Bariloche 1880-1935: procesos migratorios, prácticas políticas y organización social” en RUFFINI, M. y MASERA, R.F. [et. al]. *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro, 1884-1955*. 2007. Fundación Ameghino/Legislatura de Río Negro. Viedma. Pp. 363-388.
- “„El león de la cordillera“. Primo Capraro y el desempeño empresario en la región del Nahuel Huapi, 1902-1932” en *Boletín americanista*. 2009. Año LIX. Número 59. Barcelona. Pp. 29-46.
- Estado, frontera y turismo. Historia de San Carlos de Bariloche*. 2011. Prometeo. Buenos Aires.
- MENDEZ, L. e IWANOW, W. *Bariloche: las caras al pasado*. 2001. Bariloche. Manuscritos. (agotado).
- MERCHANT, C. *The death of nature: Women, Ecology and the Scientific Revolution*. 1980. Harper & Row. Nueva York.

MUÑOZ SOUGARRET, J. *Contaminación de creencias. Trabajadores en tránsito y el mercado laboral urbano de Osorno, Chile (1880 – 1891)*. 2011. Editorial Universidad de Los Lagos. Osorno.

NAVARRO FLORIA, P. *Historia de la Patagonia*. 1999. Ciudad Argentina. Buenos Aires.

“La nacionalización fallida de la Patagonia Norte, 1863-1904” en *Quinto Sol*. Número 7. 2003. Pp. 61-91. En <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/quisol/n07a03navarro.pdf> .

“La comisión del paralelo 41° (1911-1914). Las condiciones y los límites del „progreso“ liberal en los territorios nacionales” en NAVARRO FLORIA, P. (coord.). *Paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916*. 2007. Neuquén. Educo. Capítulo 6.

“La comisión del paralelo 41° y los límites del „progreso“ liberal en los territorios nacionales del sur argentino (1911-1914)” en *Scripta Nova*. Volumen XII. Número 264. 1ro de marzo de 2008<sup>a</sup>. En [www.ub.es/geocrit/sn/sn-264](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-264)

“El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944)” en *Revista Pilquen*. Sección Ciencias Sociales. Año IX. N° 9. 2008<sup>b</sup>.

“La „Suiza argentina“, de utopía agraria a postal turística: la resignificación de un espacio entre los siglos XIX y XX”, *III Jornadas de Historia de la Patagonia*. 6-8 Noviembre 2008<sup>c</sup>, S.C. de Bariloche, disponible en [www.hechohistorico.com.ar](http://www.hechohistorico.com.ar), <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20-%202008/NavarroFloria1.pdf>

“La mirada del reformismo liberal sobre los Territorios del Sur argentino, 1898-1916” en *Quinto Sol*. Número 13. 2009. Pp. 73-103. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-28792009000100003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-28792009000100003&script=sci_arttext)

- NAVARRO FLORIA, P. (comp.). *Patagonia. Ciencia y Conquista. La mirada de la primera comunidad científica argentina*. 2004. Universidad Nacional del Comahue. Argentina.
- NAVARRO FLORIA, P. (coord.). *Paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916*. 2007. Neuquén. Educo.
- NAVARRO FLORIA, P. y W. DELRIO. *Cultura y espacio: Araucanía – Norpatagonia*. 2011. S.C. de Bariloche. IIDyPCA – UNRN.
- NAVARRO FLORIA, P. y P. NÚÑEZ. “Un territorio posible en la república imposible. El coronel Sarobe y los problemas de la Patagonia” (mimeo). 2011.
- NAVARRO FLORIA, P. y L. VEJSBERG. “El proyecto turístico barilocheño antes de Bustillo. Entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local” en *Estudios y Perspectivas en Turismo*. 2009. Volumen 18. Pp. 414-433.
- NÚÑEZ, A. “Discursos territoriales fuertes y débiles: ¿tensión o coexistencia? Chile, siglos XIX-XX” en NAVARRO FLORIA, P. y W. DELRIO. *Cultura y espacio: Araucanía – Norpatagonia*. 2011. S.C. de Bariloche. IIDyPCA – Eje de trabajo 1: La geografía en diálogo con la historia regional.
- NÚÑEZ, P. “Apropiaciones del paisaje cordillerano en los albores del siglo XX” presentado en IIIas Jornadas de Historia de la Patagonia. 6-8 de noviembre de 2008<sup>a</sup>. San Carlos de Bariloche.
- “La dinámica de una localidad desde la articulación de sus instituciones. El municipio de San Carlos de Bariloche, el Club Andino y Parques Nacionales (1931 – 1955)” en Iuorno, G. y Crespo, E. (ed) *Nuevos espacios, nuevos problemas*”. 2008<sup>b</sup>. Universidad Nacional de la Patagonia - Universidad Nacional del Comahue. Pp. 173-193.
- “Naturaleza ajena en un territorio a integrar: Nahuel Huapi hasta 1955” en NAVARRO FLORIA, P. y W. DELRIO. *Cultura y espacio: Araucanía – Norpatagonia*. 2011. S.C. de Bariloche. IIDyPCA – UNRN. Eje de trabajo 3. Pp. 124-140).

- NÚÑEZ, P. (comp). *Miradas transcordilleranas: selección de trabajos del IX Congreso Argentino-Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural*. 2011. San Carlos de Bariloche: IIDyPCa, UNRN – CONICET.
- NÚÑEZ, P. y AZCOITIA, A. “El clivaje regional de la primera guerra mundial” en NÚÑEZ, P. (Comp.) *Miradas Transcordilleranas. Selección de debates del IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural*. 2011. San Carlos de Bariloche: IIDyPCa-UNRN – CONICET.
- NÚÑEZ, P. y NÚÑEZ, M. “Naturaleza construida. Una revisión sobre la interpretación del paisaje en la zona del Nahuel Huapi” presentado en IIIas Jornadas de Historia de la Patagonia. 6-8 de noviembre de 2008. San Carlos de Bariloche.
- ORTEGA CANERO, N. “Landscape and identity. The vision of Castile as national landscape (1876-1936)” en *Boletín de la A.G.E.* 2009. Número 51. Páginas 379-381.
- PÉREZ, P. “Inspectores y „escribanos“. Archivos y memorias de disputas territoriales mapuche en Río Negro en la primera mitad del siglo XX” en VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM). 19 de septiembre al 2 de octubre 2009. Buenos Aires. Disponible en [www.ram2009.unsam.edu.ar](http://www.ram2009.unsam.edu.ar)
- PICONE, M.A. “El proyecto de turismo en San Carlos de Bariloche a través de dos guías turísticas (1938)” en P. NÚÑEZ (comp). *Miradas transcordilleranas: selección de trabajos del IX Congreso Argentino-Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural*. 2011. San Carlos de Bariloche: IIDyPCa, UNRN – CONICET.
- PIGLIA, M. “El Automóvil Club Argentino, el Touring Club Argentino y la „cultura del automóvil”” presentada en VIII Reunión de Antropología del Mercosur. 29 de septiembre al 2 de octubre de 2009. Buenos Aires. Disponible en [www.ram2009.unsam.edu.ar](http://www.ram2009.unsam.edu.ar)
- REY, H. “La economía en el Nahuel Huapi” en REY, H. (comp.) *La Cordillera Rionegrina. Economía, Estado y Sociedad en la primera mitad del siglo XIX*. 2005. Editorial 2010 Bicentenario. Viedma.
- REY, H. (comp.) *La Cordillera Rionegrina. Economía, Estado y Sociedad en la primera mitad del siglo XX*. 2005. Editorial 2010 Bicentenario. Viedma.

RUFFINI, M. “Estado nacional y territorios. Notas sobre la economía rionegrina en la etapa de los gobiernos militares (1884-1898)” en *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*. Primer semestre de 2003. N° 6. Centro de Estudios Históricos Rurales. Universidad Nacional de La Plata.

“Gestando ciudadanía en la cordillera: participación y representación política en la región andina rionegrina (1920-1945)” en Rey, H. (comp.). *La cordillera rionegrina. Economía, Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XX*. 2005. Viedma. Editorial Patagonia Gráfica. 2005. pp. 123-181. En <http://investigadores.uncoma.edu.ar> último acceso 06/11/2010.

“La Patagonia en el pensamiento y la acción de un reformista liberal: Ezequiel Ramos Mexía (1852-1935)” en *Quinto Sol*. 2008. N° 12. Pp. 127-150. En [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-28792008000100006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-28792008000100006&lng=es&nrm=iso). Último acceso 08/05/2011.

SCARNAZELLA, E. “Las bellezas naturales y la región: Los parques nacionales en Argentina en la primera mitad del siglo XX” en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y el Caribe*. Número 73. Octubre 2002. Pp. 5-21.

SIDICARO, R. *Los tres peronismos. Estado y poder económico*. 2003. Siglo XXI. Buenos Aires.

SUAREZ, G. “La seguridad y el orden: el accionar de la policía en la región” En Rey (comp.) *La Cordillera Rionegrina. Economía, Estado y Sociedad en la primera mitad del siglo XIX*. 2005. Editorial 2010 Bicentenario. Viedma.

TARRAGÓ, S. “Argentina: urbanización de la locomotora” en la revista *2c Construcción de la ciudad*. n° 19. Noviembre 1981. Barcelona. Grupo 2c.

VALVERDE, S., GARCÍA, A. y BERSTEN, L. *Relatos Patagónicos. Historias familiares en la construcción del espacio social en Villa Traful*. 2008. Ferreyra Editor. Córdoba, Argentina.

VÁZQUEZ MEDEL, M.A. “La prensa escrita y la construcción social de la realidad”. 1998. Disponible en <http://huespedes.cica.es/aliens/gittcus/licsr.htm> último acceso 12/12/2011

WEINBERG, G. *La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930*. 1998.

Buenos Aires. FCE.

ZUSMAN, P. “Prólogo” en NAVARRO FLORIA, P. (coord.). *Paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916*. 2007. Neuquén. Educo.